Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 27 de Julio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.773

EL COMICIO Y LOS JUECES

La intervención de los jueces en asuntos electorales, indispensable en lo relativo á ciertas operaciones preparatorias, y conveniente en otras siquiera desde el punto de vista de las garantías de imparcialidad que ofrece, tiene el inconveniente de poner al magistrado en conflicto con los intereses políticos que actúan en el comicio. Cada partido, cada bando, cada círculo, quiere hallar en aquél un instrumento de sus ambiciones, y el que se vé defraudado en ellas difícilmente reconoce que la resolución adversa es justa. El juez que no se rinde á sus deseos le resulta una entidad incómoda, un aguafiestas, un «empêcheur de danser en rond», como dice Enrique Lemos. Tampoco le costaría á ese juez, hacerse simpático á los caciquillos electorales en cuyas manos anda el pandero! No lo hace, pura y simplemente, por ser un mal tipo, y puesto que lo es hay que mandarlo á incomodar á otro departamento.

En cada período de inscripción uno ó varios magistrados tienen que afrontar las cóleras del caciquismo. El asunto de las supletorías es de los que mayor motivo dán para tales complicaciones. No hay caudillejo que no quiera obtenerlas por docenas, fuera de las condiciones que la ley ha determinado para ello. Si el magistrado falta á su deber, y las concede, «cuenta con un amigo» ó con varios, y esos amigos, atribuyéndose una influencia que félizmente no tienen le prometen hacerlo avanzar en la gerarquía judicial. Si el magistrado cumple su deber, desencadena contra su persona una verdadera jauría. Empieza, entonces, la lucha de empeños y de enjuagues para que el tipo incómodo sea trasladado á otra región. No hay período comicial, volvemos á decirlo, en que el caso no se reproduzca. ¿Por que habría de constituir excepción el presente? ¿Por qué no habría de ocurrir esta vez lo que ha ocurrido siempre?

La excepción hubiera sido inexplicable y no se ha producido. Juez hay, de los más independientes é imparciales, víctima de las intrigas y pretensiones de los caudillejos de su departamento. No ha sido miserable instrumento de sus planes y, en consecuencia, debe ser sacrificado. Todo eso está en el órden y no puede sorprender á nadie. Que un juez departamental resista las exigencias ilegítimas de los círculos en lucha, es cosa que tiene que ocurrir mientras haya jueces dignos de su alta investidura. Que los referidos círculos se agravien y conspiren contra esos jueces, no es un fenómeno extraordinario, sino algo muy explicable por ser profundamente humano. Lo grave, lo indigno, lo profundamente desmoralizador, sería que los jueces se rindieran á dichas pretensiones ó que no hallaran en la Alta Corte de Justicia el apoyo necesario para resistir á ellas. Para honor del país y de la magistratura, ninguno de tales extremos se ha producido hasta hoy. Los jueces rechazan sistemáticamente los traslados que responden á miserables intrigas políticas aunque signifiquen un progreso en su carrera, y la Alta Corte sabe respetar esas nobilísimas resistencias.

A tal respecto, la primera autoridad judicial tiene una senda recta y llana que le trazan su propio decoro y el decoro de la justicia. Si la política, en ciertos casos, conspira contra los jueces departamentales, hay que atribuirlo á la idea errónea, resabio de otras épocas, de que la política puede influir sobre la situación de dichos funcionarios. Que la Alta Corte acentúe su actitud en el sentido de prestar apoyo ilimitado á los jueces que cumplen sus deberes, sean cuales fueren las ambiciones y los intereses ilegítimos que hieren, y bien pronto esa creencia habrá desaparecido. No caben, al respecto, debilidades ni contemplaciones. Entre los intereses efímeros de un circulillo local y los altos y permanentes intereses de la justicia la opción no puede ser dudosa. Repetimos, en honor de la verdad, que hasta hoy no lo ha sido, para los ciudadanos que forman la Alta Corte.

TARIFAS DE ADUANA

NUEVAS OPINIONES

Montevideo, Julio 21 de 1910.

Señor Director de EL SIGLO:

En ocasión de haberse dado á la publicidad el proyecto de nueva Tarifa de Aduanas, elevado al Honorable Cuerpo Legislativo con el mensaje correspondiente, y considerando de interés público cuanto atañe á esa importantísima cuestión que afecta á tantos respetables intereses y derechos—he creído que esa ilustrada hoja de publicidad se dignará dar cabida á algunas observaciones que me ha sugerido el aludido proyecto.

Con el motivo arriba expresado, los señores introductores se aprestan para combatir el Proyecto sobre Tarifa de Aduanas, 1.o por el excesivo aumento en los derechos y 2.o por la forma improcedente con que se ha arribado á su confección.

En síntesis, la mayor inculpación que con toda justicia se hace al proyecto es que él envuelve un aumento importantísimo, y se pretendería hacer ver que es una rebaja.

El trabajo hecho por los Vistas, para servir de base á la nueva tarifa, trabajo cansado y engorroso, cuyas decisiones eran el fruto muchas veces de acaloradas discusiones en que cada Vista ponía á contribución los conocimientos adquiridos durante una larga experiencia, ese trabajo hecho en horas extraordinarias, robadas al descanso, y que ni siquiera ha merecido una remuneración,—no se ha tenido en cuenta, casi en absoluto, y en su lugar se ha preparado y presentado un proyecto simplemente efectista, fabricado por un meritorio empleado de Tesorería, que podrá ser muy inteligente, inteligentísimo si se quiere; que habrá leído mucho, que habrá ó no asimilado todo lo necesario, eso no se sabe, pero que no conoce prácticamente, y esto puede afirmarse sin inferirle agravio, la lana del algodón—y mucho menos los artículos que él de una plumada, ha castigado con tal ó cual derecho, llamado «Proteccionista», sin darse cuenta exacta de la importancia de ese acto, ni calculado que los derechos demasiado elevados dejan de ser proteccionistas para volverse prohibitivos ó propicios para fomentar el contrabando. (1).

No es mi idea entrar á discutir sobre estos tópicos, ni tengo la pretensión de creerme con condiciones para hacerlo en forma, ya los señores introductores se encargarán de demostrar, hasta la evidencia, que ese proyecto es un absurdo.

Pero, lo que no puedo dejar en silencio y sin que merezca mi más enérgica protesta, «es el hecho de insertarse entre las razones de peso»: el inciso que va á continuación y que contiene cargos injustos contra los despachantes de Aduana, presentándolos ante el público poco entendido como elemento peligroso, para quien hay que dictar leyes especiales.

Dice así el inciso:

«En esta forma se dificulta todo lo posible, el despacho «ad valorem», que es fuente inagotable de cuestiones y un arma poderosa que se esgrime contra el Fisco por los despachantes de mala fé. Sobre esto último «es necesario no olvidar» que ante la Aduana las cuestiones «no se dirimen con el importador» en la casi totalidad de los casos, sino con despachantes, que constituyen «un gremio especial», y que, en general cifran uno de los principales motivos de su prestigio y de la adquisición de clientela, en su habilidad para «sutilizar» las interpretaciones de la tarifa é introducir las mercaderías pagando el menor derecho posible».

Ahora bien, esas afirmaciones no son ciertas.

1.o No es cierto que los despachantes esgriman como arma poderosa, los casos de declaración «ad-valorem», puesto que la Aduana tiene el derecho de quedarse con las mercaderías cuyos valores hayan sido declarados bajos, Ley de 5 de Enero de 1888.

2.o Que los introductores están en el mismo caso que nosotros, ni más, ni menos, y gozan de las mismas prerrogativas, siendo por lo tanto injusta la singularización del cargo contra los despachantes.

3.o Que esa llamada habilidad para sutilizar las interpretaciones de la tarifa, á que alude el Poder Ejecutivo, es acción lícita y explicable en todo el que pisa la Aduana, ya sea introductor ó despachante, y «que esta misma habilidad» aplicada á nuestros códigos y leyes, es la que ha dado fama á los principales miembros de nuestro foro, sin que por esto se le ocurra á nadie señalarlos como formantes de un gremio peligroso ó perjudicial.

4.o Que se dá á diario el caso de que el despachante acuda al introductor en demanda de consejo, mientras el introductor al despachante jamás.

5.o Que no es cierto que la casi totalidad de los casos de duda se diriman con los despachantes, porque el monto de lo despachado por unos y otros demuestra lo contrario, y si tomados numéricamente los introductores que despachan son diez veces más que los despachantes, no alcanzando estos últimos, á 18 entre aquellos que despachan mucho y los que nó.

Y 6.o Que siendo los casos de duda puestos á juicio de una Comisión integrada por los comerciantes, queda demostrado plenamente que en nuestra Aduana y en ningún caso, el despachante se halla en mejores condiciones que el introductor. Sin embargo, de esto, en el mensaje no se ataca á este último gremio y sí al de los despachantes.

Por lo tanto, no es justo que así, sin causa justificada, se ataque directamente á nuestro gremio, como decimos, ni se pretenda hacer creer que la reforma de la tarifa se imponga para cortar prácticas viciosas que constituyen la base de nuestro lucro, cuando esas prácticas, que por otra parte son aplicables á cualquier nueva tarifa, están al alcance de todos.

Agradeciendo la cortesía del señor director, me es grato saludarlo con toda consideración.—**Un despachante.**

FRUTAS SECAS

El Bien—

Después de disertar sobre derecho público internacional, sale con esto, dirigido á EL SIGLO:

«Conste, pues, que el criterio del colega coloca al mismo nivel el cobarde atentado contra la persona del talentoso y valiente político español, y la sentencia justa que puso fin á la vida de un vulgar propagandista del crimen».

Lo que falta en tu razonamiento frescachón, es lo de que la sentencia fué justa.

Casi nada! una friolera!

Aunque, según dijo una de las autoridades que invoca luego el diario católico, para juzgar el fusilamiento de Ferrer no se necesita averiguar si éste fué culpable ó inocente.

Otra friolera!

El País—

Va perdiendo el equilibrio que tanto lo destacaba entre nos niños de su edad.

Está poniéndose tremendo.

«Triunfante Batlle su partido coronará su programa de principios nuevos y progresistas

La era que se inició en 1903, de grandes conquistas, perdurará. El doctor Williman, elevado al gobierno por el esfuerzo exclusivo de sus correligionarios, mantuvo en las alturas, los postulados honrosos que enaltecen al partido político dominante.

Y Batlle, al volver á dirigir los destinos nacionales, imprimirá á la marcha gubernativa el impulso vigoroso de sus energías con la elevación moral de su espíritu amplio é innovador.

Pues bien, los adversarios, que no desconocen sus relevantes cualidades de estadista, que saben cuáles son sus energías de carácter, que conocen su perseverancia en la labor, que están convencidos de que hará un gobierno ideal:—que será un título para el partido dominante,—se rebelan contra ese triunfo y propician contra el candidato los odios de la turba, estimulando sus pasiones iracundas contra el adversario.

He aquí la causa real del odio á Batlle: en definitiva, no es otra cosa que un sentimiento de profunda adversión al Partido Colorado».

Benjamín! Benjamín!

La Democracia—

«Contrariando los justos anhelos de cierta prensa adicta al señor Batlle y Ordóñez y la natural curiosidad de la gente, hasta ahora no sabe el país, como ni en qué forma será gobernado en el próximo periodo presidencial si es que el triunfo favorece al mencionado candidato. El candidato no se ha dignado decir una sola palabra, permaneciendo por lo tanto ocultos sus propósitos y sus ideas. Este silencio tan anormal y raro ha sido juzgado desde nuestras columnas como se merece y uno de los órganos que por razones de consecuencia partidaria, «El Tiempo» considera al señor Batlle y Ordóñez como una solución tolerable mediante ciertas condiciones, ha coincidido en nuestro juicio declarando que «el señor Batlle y Ordóñez debe hablar, y debe hablar por respeto y consideración al país». Nosotros dijimos lo mismo, haciendo recalcar el desprecio inferido á la opinión pública con una actitud semejante, insólita y reñida con elementales prácticas ciudadanas, que si son respetadas cuando la sinceridad gubernamental está de por medio, con mayor razón deben cumplirse por aquellos que las utilizan como medio de decorar la farsa ciudadana que representan».

No, hijo, estás desmemoriado. Tú no dijiste lo mismo, sino todo lo contrario.

«El Tiempo» dijo: «Batlle debe hablar.»

Y tú: «que se calle».

Y ahora salimos con que dijiste lo mismo!

Hacé el favor!

L'italia al Plata—

Contra la nueva tarifa de Aduana:

«Han dimenticato peró i compilatori di esse che le nazioni europee, che hanno interesse all'esportazione nell'Uruguay, potrebbero pagare di uguale moneta e potrebbero rialzar le tariffe ai cuoi ed alle lane che l'Uruguay esporta.

Ne avverrebbe una guerra di tariffe nella quale l'Uruguay non ha miente da guadagnare, perché le sue (carni i suo cuoi le sue lane, l'Europa le puó acquistare esclusivamente dall'Australia dall'Argentina e dal Brasile. Dj questi giorni, anzi, si e pariato anche dj un'amichevole azione implomatica per richiamare l'attenzione del governo sugli errori conternati nel progetto di riforma doganale.

Ma su ció non vogliamo insistere. Al disopra delle rappresaglie che possano venire dalle varie potenze europee, vegliandi pel proprio commercio, sta la giustizia, E sta l'equitá ed il buon senso dei nostri commercianti orientali che condannano unanimi il fiscalismo del nuovo progetto».

El Tiempo—

Combate la abstención:

«En cambio, concurriendo al proceso electoral y tomando parte en las luchas del comicio, el partido del llano se habilita legalmente para defender sus ideales. Una minoría consciente y serena en el parlamento, constituye una fuerza que puede contener los avances de la mayoría y corregir los errores del poder. Y esto es lo más democrático y lo que en todos los medios civilizados hacen las minorías.

Entendemos, pues, que se padece un gravísimo error al predicarse la abstención y que ese error solo puede redundar en perjuicio de quienes lo sustentan. Bien meditado el caso, los nacionalistas han de ser los primeros en darnos la razón. La prédica de los elementos radicales es absurda: por esta vez, también, ha estado atinado el Directorio».

«Se padece un gravísimo error al predicarse»...

Hay abundancia de «se» en plaza.

El Liberal—

Dice que el divorcio es un hecho.

He aquí:

«El divorcio es un hecho. Cientos, miles de esposos, en apariencia unidos, viven realmente divorciados. Pasa la «luna de miel» y el divorcio empieza.»

No tanto, hombre, no tanto!

Sobre todo: si eres soltero no tienes experiencia bastante para decirlo.

Si eres casado, y tan mal te ha ido, debes dejar que los solteros se claven, y no abrirles los ojos.

¿No te parece?

El Diario Español—

Noticias de Maura.

Discretito!

El Día—

Deja las ramblas y habla de política.

¿No te parece que con Benjamín basta y sobra?

Ella—

Escribe una columna sobre la nueva concesión al Ferro Carril Central y concluye así:

«Aguardamos, pues, para poder afirmar que la Empresa del Ferrocarril se ha colocado en terreno razonable y formulado concesiones ventajosas para el Estado, á la publicación de los antecedentes respectivos, que nos habilitarán para opinar con conciencia en un asunto como éste, de la mayor trascendencia para la República.»

Pues si «aguardas», nena, podías haberte ahorrado el artículo.

Y á mi su lectura.

HOMENAJE A ZABALA

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Damos á continuación el texto del decreto sobre ejecución del monumento á Zabala, del que ya anticipamos noticia:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Julio 25 de 1910.—Decreto.—Atenta la gestión promovida por el Club Colorado «Rivera» y la evidente justicia y trascendencia patriótica de conmemorar en el granito y en el bronce la figura monumental del fundador de Montevideo, brigadier general don Bruno Mauricio de Zabala, atenta la existencia de la ley de 10 de Julio de 1883 que dispone la ejecución de ese monumento, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase una Comisión compuesta de los señores doctor Carlos Travieso, doctor Francisco Suñer y Capdevila, don Domingo Laporte, don Luis I García, don Félix Ortiz de Taranco, don José E. Rodó, don Telésforo Arteaga, doctor Juan Zorrilla de San Martín, don Jaime Ferrer y Barceló, doctor Ricardo Espalter, don Tomás Claramunt, don Francisco J. Ros, doctor Alejandro Gallinal, don Francisco B. Helguera, don Francisco Vazquez Cores, don Benjamín Fernández y Medina, don Eduardo Ferreira, don Carlos N. Otero, don Luis Carve, capitán Alfredo R. Campos, Hermenegildo Sabat, doctor Joaquín de Salterain, don Ramón Orosco, don Ricardo Pérez Grondona y don José B. Berasain, encargada de llevar á la práctica hasta su completa terminación el monumento á que se refiere la ley de 10 de Julio de 1883.

Art. 2.o La Junta E. A. de Montevideo encabezará la lista de suscripción popular que dispone la ley con la suma de 10.000 pesos que le entregará el P. E. por medio de cuotas parciales que se determinarán y la pasará oportunamente á la Comisión de Monumento, la cual se hará cargo de toda la suscripción. Tanto la Junta como la Comisión de Monumento á medida que vayan recibiendo el producto de la suscripción la depositarán en el Banco de la República en cuenta especial á la órden conjunta de la Intendencia y de la Comisión de Monumento.

Art. 3.o El Ministerio solicitará de la Intendencia Municipal el local en que haya de celebrar sus sesiones la Comisión así como las demás facilidades consiguientes.

Art. 4.o El costo total de Monumento no deberá ser inferior á la suma de cincuenta mil pesos.

Art. 5.o La Comisión dará cuenta mensual al P. E. de los gastos que ocasione su funcionamiento y sus trabajos para su pago correspondiente.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—WILLIMAN. — José Espalter.

GUIAS Y TORNAGUIAS

La suspensión de la ordenanza

EN LA CAMARA MERCANTIL

Ayer, en las primeras horas, se tuvo conocimiento en la Cámara Mercantil, por la información de EL SIGLO, de la resolución del Ministerio del Interior ordenando que se suspendieran los efectos de la ordenanza municipal referente á las guías y tornaguías.

A las 10 a. m. el gremio de la sección de ganadería, barraqueros y consignatarios, se encontraba reunido ya en conocimiento de la resolución ministerial y á la espera de la confirmación del triunfo, por conducto del presidente de la Cámara, señor Mario R. Pérez.

A la hora indicada llegó el señor Pérez, quien inmediatamente comunicó la resolución gubernativa, siendo recibida por una nutrida salva de aplausos y cambiándose recíprocas felicitaciones por el éxito obtenido en tan laboriosa gestión.

Poco después se tuvo noticia de una resolución adoptada por la Administración del Ferrocarril Central, la que ha resuelto que no corra término hasta de aquí tres días para los frutos depositados en los galpones de la Estación, á fin de disminuir los perjuicios recibidos por los señores barraqueros y consignatarios que tuvieron tanto tiempo sus frutos estacionados.

Por su parte, la Intendencia Municipal, cumpliendo lo resuelto por el Poder Ejecutivo, suspendió ayer el servicio de revisación de frutos y expendio de guías.

DEL DOCTOR VALENTIN ALVAREZ

UNA DESTITUCION ORIGINAL

Montevideo, Julio 26 de 1910.

Señor Director de EL SIGLO.

Ruego á usted que se sirva disponer la publicación de las siguientes líneas:

El 14 del corriente mes, á raíz de una disposición del Jefe Político, por la que obligaba á los médicos forenses á llevar nota de las hojas de papel numerado que emplearan en sus informes, presenté renuncia indeclinable en estos términos:

«Señor Jefe P. de de Polcia de la Capital:

La dignidad profesional me impide seguir formando parte del cuerpo médico forense, porque considero denigrante la obligación que se nos impone de llevar nota de las hojas de papel que empleamos en nuestros informes. Encuentro asimismo incorrecto que se me haya llamado desde Colón á la capital para devolver personalmente las hojas de papel numerado á la oficina respectiva, pues lo que corresponda era mandar á cualquier empleado por ellas, y no hacerme perder lamentablemente el tiempo.

Por tales razones presento á V. S. mi renuncia indeclinable.

Saludo á V. S. atentamente».

Dos días después se me comunicó mi suspensión hasta nueva orden, y hoy 26 leo en la prensa que se me ha declarado cesante. No deja de ser original tal destitución, después de varios días de haber presentado renuncia indeclinable del cargo. Creo que si hay motivos suficientes para esa resolución, debe hacerse en debida forma, levantando el sumario correspondiente.

Saludo al señor director con toda consideración.—Valentín Alvarez.

Nuestra Legación en la Argentina

UNA NOTICIA INEXACTA

Ayer de tarde concurrió á la Casa de Gobierno el Intendente Municipal, visitando en su despacho de la secretaría de Relaciones Exteriores al doctor Emilio Barbaroux.

La entrevista, sin embargo, nada tuvo que ver, según nuestros informes con asuntos de carácter diplomático, siendo, por lo demás inexacta la versión recogida por algunos diarios de que al señor Daniel Muñoz se le ha ofrecido la plenipotencia en la Argentina.

Código de Procedimiento Penal

REUNION DE MAGISTRADOS

En estos días debe celebrarse una reunión de magistrados en materia criminal, para cambiar ideas respecto á las reformas de procedimiento que contiene el proyecto de Código de Procedimiento Penal que quedó pendiente de la consideración del Cuerpo Legislativo al clausurarse el período ordinario y que, según parece, será incluído en la convocatoria á sesiones extraordinarias.

Según referencias que tenemos, ya la mayoría de dichos magistrados han cambiado individualmente opiniones. Se trata ahora, de darle forma concreta, á fin de elevarlas al Cuerpo Legislativo para que sean, en oportunidad, tenidas en cuenta.

El "Uruguay" en viaje

En el Ministerio de Guerra y Marina se recibieron ayer telegramas oficiales de Alemania anunciando la partida en el día del crucero «Uruguay» con destino á Montevideo.

La Intendencia de Tacuarembó

INSPECCION EN LA CONTABILIDAD

El Ministerio del Interior ha dictado la siguiente resolución aprobando las cuentas de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Montevideo, Julio 25 de 1910.—Vistos: Este expediente formado con motivo de la inspección practicada en la contabilidad de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Considerando: 1.o Que de estos antecedentes, resulta: A) Que las únicas observaciones que sugiere la inspección de contabilidad y arqueo de caja realizados, son las relativas á que tratándose de los documentos pagos pendientes de descargo en el libro de caja, la operación debió hacerse de acuerdo con las disposiciones vigentes é instrucciones de la Contaduría General del Estado, á medida que los pagos se realizaban, y á que se han realizado algunos pagos, sin la previa intervención exigida por el decreto 15 de Julio de 1907, aún cuando algunas diferencias puedan aplicarse por lo prescripto en el decreto de 21 de Septiembre de 1908, conclusiones de la Contaduría General del Estado; y B) Que la gestión administrativa de la Intendencia Municipal no puede haber sido más correcta y encuadrada dentro del orden más perfecto en el manejo de sus fondos y el empleo de los rubros, (informe del inspector). Atento á lo prescripto por el artículo 15, inciso 2.o del Reglamento de 18 de Noviembre de 1899, aprobado por decreto de fecha 28 de Noviembre del mismo año, se resuelve:

1.o Aprobar en cuanto hubiere lugar la gestión municipal del señor Intendente M. de Tacuarembó, sin perjuicio de que tenga presente las observaciones formuladas por el inspector, respecto al descargo que debe hacer el tesorero en el día y en el libro respectivo de todo pago que efectúe, y al cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes sobre intervención de la Contaduría General.

2.o Que se comunique, publique y vuelva á la Contaduría General del Estado.—WILLIMAN.—José Espalter.

LA HERENCIA MALET

UN RECUERDO HISTORICO

LOS DESCENDIENTES DE UN GENERAL FAMOSO

ARTIGAS, Julio 26.—El sacerdote Malet, fallecido en 1888 en Ohio y que dejó una fortuna apreciada en la cantidad de diez millones de dólares, era tío carnal del ciudadano francés Luis Malet, quien ostentaba el título de Baron de Hajevy y que fué general del ejército brasileño, en el que prestó valiosos servicios distinguiéndose por su arrojo y por sus procederes caballerescos. Tuvo una participación activa en la Guerra del Paraguay y falleció hace unos años. En la vecina ciudad de Yaguarón vive el señor Julio Leivas Malet, nieto del general indicado y uno de los herederos del sacerdote fallecido.—Corresponsal.

El despacho que antecede, de nuestro corresponsal en Artigas, complementa las interesantes informaciones trasmitidas en estos días por el cable acerca de la famosa herencia del sacerdote Malet. El hecho en sí no tiene más interés que la ignorancia en que se está (ó estaba hasta ayer) acerca de los felices mortales á quienes corresponde disfrutar de la cuantiosa fortuna del cura Malet; pero si lo tiene en cuanto que ese nombre viene á hacer revivir el recuerdo de una conspiración que por la sencillez de sus medios, la audacia de la ejecución y la grandeza de su fin, ha quedado única en la historia. En ella fué alma, cabeza y brazo, el general Claudio Francisco de Malet, padre ó tío (que esto no se sabe muy bien) del sacerdote que ha dejado los diez millones de dólares y que el 29 de Octubre de 1812 fué pasado por las armas, en París, conjuntamente con catorce cómplices.

Ya que es, pues, de oportunidad el recuerdo de ese memorable episodio de la historia de Francia, trataremos de reseñarlo aquí en forma rápida:

Claudio Francisco de Malet nació en Dole en 1754, de familia noble. Oficial de mosqueteros, adoptó resueltamente las ideas nuevas, á pesar de la posición de su familia, y puso su espada al servicio de la Revolución. Después de haber sido, primeramente, comandante de la guardia nacional de Dole en 1790, sirvió, distinguiéndose mucho, en el ejército del Rhin, y luego en el de los Alpes, bajo las órdenes de Championnet. Ni la reacción termidoriana, ni el golpe de estado de brumario quebrantaron su fe republicana. Se hallaba en Italia, á la cabeza de una brigada cuando Bonaparte se hizo coronar emperador. Malet, que acababa de perder su independencia casándose con una mujer pobre, no pudo romper su espada, pero no por esto dejó de enviar su adhesión al imperio en una carta levantada y desdeñosa: «Cuando uno se ve obligado á prestar una adhesión semejante—dijo á su amigo el general Gobert—hay que hacerlo con dignidad para no parecerse mucho á las ranas de la fábula que pedían un rey».

Proclamado el imperio, Malet, carácter inflexible y despótico, se puso á hacer activa propaganda contra las nuevas instituciones. Se hallaba en Roma, cuando el gobierno, tomando como pretexto sus diferencias con el embajador Alquier, lo llamó á Francia poniéndolo en situación de reemplazo (1807). Ya en París y dueño de sus actos, Malet se puso en contacto diario con los republicanos, con los descontentos, sobretodo con los miembros de la sociedad de los Filadelfios, esperando la ocasión para dar en tierra con el emperador. Creyó hallar esa ocasión al año siguiente, en la época de la guerra de España, cuando Napoleón fué á reunirse á su ejército en la península ibérica. El país empezaba á experimentar un profundo cansancio. Malet descontando las veleidades revolucionarias del Senado, había preparado un falso «senatus-consultus», que proclamaba la decadencia de Napoleón, el restablecimiento de la república y abolía entre otras instituciones impopulares la conscripción y los derechos reunidos. Malet, para realizar su proyecto, se entrevistó con el general Guillaume, con el profesor Rigomer-Bazin, el médico Gindre, el filósofo Jacquemont, el gramático Lemare, y, sobretodo, con el viejo jacobino Eve Demaillot, ex-agente del Comité de Salud Pública en el Loiret y su amigo de la infancia.

El complot fracasó; fué denunciado al prefecto de policía Dubois por un falso conjurado, el general Lemoine. Pero como éste no sabía muchas cosas, su denuncia no comprometió sinó á pocas personas y solo fueron metidos en la cárcel Malet, Demaillot y Rigomer Bazin, haciéndoseles pasar como desequilibrados.

Malet permaneció 18 meses en las prisiones de la Force y de Sainte-Pelagie. Logró luego ser trasladado á la casa de salud del doctor Dubuisson, cerca de la barrera del Trône. Allí encontró á varios detenidos realistas, entre ellos los hermanos Polignac, (cómplices de Moreau graciados por la emperatriz Josefina), el marqués de Payvert y un agente secundario de los príncipes, intrigante y muy audáz, el abate Lafón. Aprovechándose de la libertad relativa en que se dejaba en esa casa á los prisioneros, Malet organizó con ellos, y sobretodo con el abate Lafón, su segunda conspiración, con un plan calcado sobre el de la primera.

El emperador se hallaba en ese entonces á seiscientas leguas de Francia enredado en aquella funesta campaña de Rusia que costó la vida á cuatrocientos mil soldados. Se trataba de anunciar, con toda audacia, la muerte de Napoleón y de aprovechar de la emoción causada por tal noticia para adueñarse del poder. Malet, ayudado por el abate Lafon, preparó é hizo imprimir en carteles la reseña de una sesión imaginaria del senado, y de un falso «senatus-consultus» que, en vista de la muerte del emperador, establecía un gobierno provisorio de quince miembros y daba á Malet en persona el mando de la guarnición de París.

La noche del 22 de Octubre de 1812, bajo una lluvia torrencial, el general fugó de la casa de salud, acompañado del cabo Rateau, del que había hecho su ayudante de campo, y de un tal Boutreux, transformado por él en comisario de policía. Fué con esos débiles medios, y sin ninguna ayuda del exterior ni recursos pecuniarios, que Malet se alzaba en guerra contra el emperador. Su plan, sencillo como las ideas geniales, estuvo á punto de tener pleno éxito.

A media noche, el general se presentaba en el cuartel Popincourt, donde se encontraba la 10.a cohorte. Despertó al coronel Soulier, le anunció la muerte del emperador, le entregó la comunicación, lo mismo que á sus hombres, de la resolución del «senatus-consultus» y lo encargó de ir á ocupar el Hotel de Ville (Ayuntamiento). A las seis y media de la mañana, Malet se trasladó á la prisión de la Force para poner en libertad á dos generales detenidos por motivos políticos, Guidal, comprometido con los ingleses, y Lahorie, ex-jefe de estado mayor de Moreau, y de los cuales contaba hacer sus colaboradores. Esos dos jefes no estaban al corriente de la conspiración. Lahorie, que conocía á Malet, no le había visto desde hacía quince años. Creyeron de buena fé en la muerte de Napoleón. Encargados de arrestar á Savary, duque de Rovigo, ministro de policía, y al prefecto de policía Pasquier, los condujeron á la prisión de la Force sin dificultad. El coronel Soulier, por su parte, se había apoderado sin violencia del prefecto del Sena, Frochot, quien ni un solo momento dudó de la muerte del emperador.

En cuanto á Malet, reservándose la tarea más difícil, se trasladó á la jefatura de la plaza de París, comandada por el general Hulin, uno de los vencedores de la Bastilla y cuyo cargo había sido confiado á Malet por la falsa órden del «senatus-consultus». Hulin se hallaba en cama, con su esposa, y por consejo de ésta pidió explicaciones á Malet. Este se las dió rompiéndole una mandíbula de un pistoletazo. Enseguida el jefe de la conspiración, sin gran prisa, se dirigió á la sede del Estado mayor, en la plaza Vendôme. Allí, el comandante Laborde, oficial enérgico y apasionado imperialista, quiso hacer algunas objeciones. Malet sacó tranquilamente una pistola para levantarle la tapa de los sesos, pero el ademán fué visto, gracias á un espejo, por los asistentes, quienes encontrando anormal el proceder de Malet, se arrojaron sobre él y lo derribaron en tierra. Laborde arrestó casi enseguida á Lahorie en el ministerio de policía y á Guidal en un restaurant, mientras comía.

Es fácil imaginar la sensación que estos hechos produjeron en el público, sobre todo entre los funcionarios del imperio. Estos comprendían que Malet era el único culpable, pero ya sea que su miedo al amo resucitado los atolondrara, ya sea que juzgaran prudente hacer desaparecer lo más pronto posible toda huella de la conspiración, el hecho es que sometieron á un consejo de guerra, sin perder un minuto, á Malet y á trece de sus colaboradores inconcientes ó forzados, que no habían hecho nada más que obedecer, que nada habían sabido, y cuyo solo crímen, fué, en resumidas cuentas, haber creído que el emperador era mortal. Se les negó á todos los prevenidos el derecho de nombrar abogados. En las 24 horas, se les condenó á muerte, sin oirse testigos, ni defensores, violándose deliberadamente las fórmulas de la justicia.

—¿Acusado Guidal, qué tiene Vd. que pedir—dijo el presidente del consejo de guerra, general Dejean, á Guidal.

—Que se me fusile lo más pronto posible.

—Acusado Lahorie ¿por qué se mezcló Vd. en una conspiración militar?

—Vi—dijo Lahorie—el 18 brumario una conspiración análoga... y pude haberme equivocado.

En cuanto á Malet, que comprendía que su culpabilidad estaba bien determinada y que veía á su lado á trece inocentes prontos á ser ejecutados, no se defendió. Trató solamente, con una elocuencia admirable, que le hizo hallar palabras dignas de Plutarco, de disputar á los jueces las cabezas de aquéllos que él había arrastrado en su caída, tomando sobre sí toda la responsabilidad.

—¿Quienes son sus cómplices?, le preguntó el presidente del tribunal.

—¡Mis cómplices?... la Francia entera, y Vd. entre los primeros si hubiera tenido yo éxito.

—¿Cuál es su defensor?

—Un hombre que, como yo, se ha constituido en defensor de los derechos de su país, no tiene necesidad de defenderse. O triunfa, ó muere.

Y después de ese simulacro de juicio, Malet y los trece condenados fueron conducidos al Campo de Marte. A la primera descarga del pelotón, todos cayeron, menos Malet. Fué preciso una nueva descarga para abatirlo. Cayó, entonces, gritando: «¡Viva la libertad!»

LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS

CORDIAL DESPEDIDA

Siguiendo el programa de paseos y excursiones organizado por el comité de homenaje á los estudiantes extranjeros, éstos visitaron en la mañana de ayer el frigorífico instalado en el Cerro, después de haber recorrido la pintoresca localidad.

De tarde se verificó, con crecida asistencia de público, en su gran mayoría estudiantes, la anunciada conferencia en el Ateneo, que fué presidida por los doctores Zorrilla de San Martín, Vaz Ferreira y Salgado. El segundo de los nombrados saludó á los conferencistas, presentándolos en conceptos elogiosos al auditorio. El delegado peruano señor Lavalle, ocupó después la tribuna disertando sobre el Perú colonial con verdadera erudición y elocuencia. Galvez, otro de los delegados de ese país, á pedido del público recitó dos de sus más celebradas poesías siendo entusiastamente aplaudido.

Terminado ese acto los estudiantes se organizaron en manifestación y acompañaron á los delegados hasta el Hotel Central, donde el señor Galvez agradeció los homenajes que él y sus compañeros habían recibido, diciendo que el recuerdo de tanta gentileza sería imborrable. Terminó expresando que quedaba reconocido y obligado á la juventud uruguaya, á la que confundía en un estrecho abogo.

Los delegados partieron anoche para Buenos Aires, siendo entusiastamente despedidos en la dársena por los estudiantes, en cuyo nombre habló el bachiller señor Schinca.

M. Baudin y la reforma electoral

UN PEDIDO DEL ILUSTRE VIAJERO

Dimos ayer noticia de la breve visita que el embajador francés en las fiestas del Centenario argentino M. Pierre Baudin hizo el lúnes á nuestra ciudad, en compañía del ministro de su país y de algunas personas más.

El distinguido hombre público, que tanto brillo ha sabido reflejar sobre un apellido por más de un concepto ilustre, tuvo ocasión durante su estadía en Buenos Aires, de enterarse por el comentario favorable de los círculos diplomáticos, de los progresos que en la materia representa la reforma electoral recientemente sancionada por nuestras Cámaras con la colaboración del Poder Ejecutivo.

Como el problema electoral está á la órden del día en la gran República por el movimiento que se opera en favor de la representación proporcional, sobre todo después de las declaraciones favorables á su aceptación, hechas por el presidente del Consejo de Ministros al inaugurarse el nuevo período legislativo y es M. Baudin un partidario decidido de la reforma, pidió á la legación de su país un ejemplar de la ley que llevó consigo, para tenerla en cuenta cuando se inicie en la Cámara francesa, la reforma proyectada.

El general O'Brien

VIAJE APLAZADO

El general Eduardo O'Brien, cuya partida para el litoral anunciamos en nuestro número anterior, aplazó á último momento su viaje y ayer visitó al Ministro de Obras Públicas en el despacho de éste. El señor O'Brien ha resuelto esperar la llegada del ingeniero Benavidez en el «Oyarvide», para combinar con él la fecha en que deben encontrarse en el Salto á fin de hacer juntos el viaje de inspección relacionado con el proyecto de ferrocarril cuya presentación á los poderes públicos se verificará dentro de poco.

Museo Pedagógico

DOS VISITAS

Acompañado por el doctor Carlos Vaz Ferreira y los señores José Pedro Segundo, A. L. Delle Piane y Horacio Ros de Oger, el señor Juan Bautista de Lavalle, delegado peruano al Congreso de Estudiantes celebrado recientemente en Buenos Aires, visitó ayer nuestro Museo y Biblioteca Pedagógicos.

En su visita fué atendido por el director, señor Alberto Gómez Ruano, quien personalmente mostró al señor Lavalle todo lo que encierra el Museo. Este despertó especial interés en el joven delegado, en forma tal, que no solo hizo elogio caluroso de la institución, sino que, á estar á ciertos informes, llevaría el propósito de lanzar, en su país, la idea de crear un establecimiento semejante al nuestro, que goza de merecida fama en el extranjero, y presta servicios utilísimos en nuestro país.

Se le ofreció al señor Lavalle, oportunidad de darse cuenta acabada de esto último, porque cuando llegó al Museo ya se encontraba en él, con sus profesoras, un grupo numeroso de alumnos de la escuela «José Pedro Varela» de 2.o grado, número 5, de la cual es directora la señora Magdalena Daquó. Este grupo, compuesto por los más aventajados alumnos de la expresada escuela, realizaba una detenida visita de estudio, y fué sorprendido en plena labor por el señor Lavalle, que pudo palpar los beneficios que reporta á la instrucción un establecimiento público de la naturaleza de nuestro Museo Pedagógico.

EL 25 DE AGOSTO

Y LAS ESCUELAS PÚBLICAS

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor José V. Carvallido, se tomó en consideración una nota del profesor de gimnasia en las escuelas públicas, señor Alejandro Lamas, proponiendo la celebración de un festival escolar para el 25 de Agosto próximo, y el cual se efectuará de 4 á 6 de la tarde, en uno de nuestros principales teatros.

La Comisión aceptó, en principio la idea, resolviendo luego que el Inspector Departamental, señor Eduardo Rogé, informe, poniéndose de acuerdo con el señor Lamas, acerca de la forma más práctica en que se podría realizar el festival.

Edificios universitarios

El Ministerio de Hacienda giró ayer una órden contra la Tesorería General de la Nación por la cantidad de cincuenta mil pesos destinada á la prosecución de los grandes edificios que se construyen para sede de las facultades universitarias.

La expresada suma es una de las varias cuotas que se imputan á la partida de pesos 600.000 que, del superavit de 1907-908, destinó la ley de 18 de Diciembre de 1909 para la terminación de los edificios referidos.

BULEVAR ARTIGAS

LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION

Se prosiguen con toda actividad las obras de pavimentación y apertura del Boulevard Artigas, en la parte que media desde la calle Canelones hasta Punta Carreta.

La Dirección de Obras Municipales ha llamado ya á licitación, para hacer el acopio del pedregullo necesario para dichos trabajos.

Los plazos señalados para la apertura de las propuestas, vencen el 28 del actual y el 5 y 12 de Agosto próximo. En esas fechas se sabrá á ciencia cierta, cuales son las ofertas que más convienen al Municipio.

A medida que se vaya haciendo la pavimentación del Boulevard, se irán resolviendo todos los detalles relacionados con el alumbrado de esa nueva vía de tránsito.

El ingeniero Hansen hizo ayer una detenida visita á los trabajos, lo mismo que á los que se practican en la rambla, para unir ésta con el Boulevard, en las proximidades de Punta Carreta.

Cámara Mercantil

Hoy se reune la sección gremial de cerealistas de la Cámara Mercantil con objeto de nombrar la sub-comisión y los miembros que deben integrar la Cámara Mercantil, en su representación.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

El 10 de Agosto de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 29 de Julio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

FLORIANÓPOLIS

Saldrá el 26 de Julio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 27 de Julio para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

MURTINHO

Saldrá el 5 de Agosto para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Vapor brazilero:

FACUNDES VARELLA

Saldrá el 30 de Julio para Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Macció, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Pará.
Informes Piedras núm. 162
pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 30 de Julio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

AMAZONE

Comandante Magnen.
Saldrá el 13 de Agosto de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán J. Richards.
Saldrá el 30 de Julio.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: G. C. M. Oakley.
Saldrá el 14 de Agosto de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 7 de Agosto de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán N. C. Poole.
Saldrá el 29 de Agosto de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
Precio del pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Para pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

COMERCIANTES el mejor botín para diario es el Prusiano dos suelas, de Rincón 131. Pintada de Verde. 1856.

SE OFRECE hombre joven bien recomendado para cobrador auxiliar de oficina ó trabajo análogo, sin pretensiones, carta Poste Restante.—L. R. M. 1852j129.

COMPRO casa 3 piezas y terreno hasta ps. 1.600.—Dirigirse por correo C. P. L. poste restante. 1823j130-d.p.m.

IDIOMAS Inglés, Francés con el inmejorable método Gouin, por profesores diplomados y experimentados. Clases desde las 5 p. m.—Escuela Gouin, Rincón 112a. 1799j128-d.p.m.

ALQUILAMOS ámplio local para comercio. Misiones esquina Rambla. Martínez hermanos, Plaza Independencia 19. 1845j130.

PIANO alemán cuerdas cruzadas, se vende, 33 núm. 185a. 1846j129.

CAMPOS, véndense baratos de 500 á 10.000 hectáreas en los departamentos del Salto, Tacuarembó y Durazno. Informarán: Sierra 147a. 1847ag3.

CAMPO fino arrienda Pena, «Defensa» 57, cuatro mil quinientas treinta ... dos leguas Estación Tranqueras, poblaciones, potreros, entrega Agosto. 1814ag21.

CASA DE COMERCIO—Se venden las existencias y se arrienda la acreditada casa de comercio de la señora Viuda de Juan Giordano situada en la Cuchilla de Pereira, departamento de Tacuarembó, buena, comodidad y punto inmejorable. Para tratar con su dueña, correspondencia, Santa Clara de Olimar. Referencias Salgado y Cardenas, Montevideo.—Viuda de Juan Giordano. 1763ag12.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó), 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311. 1662j129.

POCITOS vendo 3 chalets y una quinta:—22.000, 25.000, 28.000 y 32.000 pesos respectivamente.—Misiones 89. 1775j127.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso en página de «El Siglo».

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

SE alquila una sala á la calle, para hombre solo. Daymán 247.

SE alquila un departamento 3 piezas en 20 pesos. Soriano 219.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80, Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

PRADO vendo terreno sobre Camino Castro, á 80 metros salida del Prado.—23 metros frente por 80 metros fondo.—Misiones 89. 1776j127.

SE ALQUILA—Barraca Avenida General Rondeau 410. Area 1000 metros. Informes: Cerrito 202a. (1er. piso).

BUEN negocio. Véndese terreno Boulevard Artigas. Precio ínfimo. Informes: Brandzen 168.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 20.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conserrada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 89, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 13.00.

ALQUILANSE piezas á cinco, seis y ocho pesos, en casas familias. Colón 142 y 144, entre Washington y 25 Mayo.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

SE ARRIENDA campo flor, 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin corredores. 25 de Mayo 193, de 2 á 5 p. m.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, sótano, salón y altos, recién construido, en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jackson 218.

VENDESE casas-quintas y terrenos contado ó plazos. Escritorio Alberto R. Dagnino Plaza Independencia 57 ...

SE ALQUILA 1 departamento en el Palacio Marexiano, Juncal esq. Rincón, 7 piezas cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, ascensor y portero. Impuestos municipales, limpieza y luz escalera, pagos. Ocurrir: al mismo.

VENDO casita nueva en mensualidades. Pequeño desembolso. Moreno entre Cibils, Las Heras, 8 de Octubre y Aldea. No se admiten corredores.

SE OFRECE una mucama ó niñera. Buenas referencias. Dirigirse calle Figueroa 201.

SE VENDEN dos arpas Erard legítimas, una grande y otra chica. Ocasión. Dirigirse: prof. Leone Rossi. Teatro Solís.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

MUCHACHO se ofrece de 18 años para cualquier trabajo. Ocurrir: 25 de Agosto 41 y 43.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 278, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 13, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

PIEZAS amuebladas, luz eléctrica, á pesos 16. Casa lujosa de familia. Razón: Soriano 90.

HERMOSO y grande primer piso, con toda clase de comodidades, alquílase calle 25 Mayo 295. Tratar en los bajos, Joyería Carrassale.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 286.

ALQUILASE—San José 267, 7 piezas, Ituzaingó 158.

SE alquila casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 81.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadam Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Posta Restante.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramirez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Rios.

ALQUILASE espléndida sala con balcón á la calle, propia como para escritorio ó hombre solo. Ocurrir Buenos Aires núm. 240.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16. Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

PARA CASA DE COMERCIO—Se alquila el local que actualmente ocupa la mueblería Felipe L. Monteverde, en la calle 25 Mayo 199. Tratar en la misma casa.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

DISPONGO diez mil pesos para instalar magnífico negocio; necesito socio formal con tres mil ochocientos pesos. Referencias: Z. Z. Poste Restante.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

SE VENDE carnicería Reconquista esquina Colón. Tratar: Municipio 561.

DESEO ALQUILAR almacen que tenga vidriera; con ó sin habitación interior é instalación, prefiero cerca del centro. Escribir C. D. Poste Restante, indicando dirección, tamaño, precio y más condiciones.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo numero 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3053pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Cindadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196. pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 767. 600pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 221. 1321pte.

DOCTOR FEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio 542a. 137pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 800pte.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1435-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Bello Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1435-pte.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por medio de estas líneas ruego al público, al comercio y á mi clientela en particular, que desde esta fecha se sirvan dirijirme la correspondencia á la Bolsa de Comercio ó á mi domicilio particular, calle Arapey número 259.—Avelino G. Buela. 1758ag12.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he comprado las existencias de la casa de comercio de don Pedro S. Grané, denominada «La Esperanza» ubicada en Matajojo, 6.a sección del departamento del Salto.—A los efectos de la ley, se hace la presente publicación.—Salto, 1.o de Julio de 1910.—Manuel V. Rodriguez. 1708ag10.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que con fecha 13 del corriente y por ante el señor escribano don Andrés De-Grossi he prometido en venta á don Cárlos J. Prósper, mi casa de comercio en los ramos de café, billar y despacho de bebidas, sito en ésta localidad, (calle Atanasio Sierra número 201). Cumpliendo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de los derechos que invoquen, dentro del término de 30 días; bajo apercibimiento.—Florida, Julio 16 de 1910.—Alfredo Bellini. 1804ag24.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO—Construcción de un Mercado.—LLAMADO Á LICITACION—Llámase á licitación para la presentación de proyectos de planos y presupuestos de construcción para el Mercado de esta ciudad, con arreglo á las bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia Municipal.—Los proyectos de planos y presupuesto de construcción, deberán presentarse, en forma legal, en esta Secretaría, antes de las tres de la tarde del día 16 de Agosto próximo, en que se procederá á abrirlos en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar el que á su juicio fuera más conveniente ó de rechazar todos si no encontrase ninguno aceptable.—Fray Bentos, Julio 18 de 1910.—Antonio Aristi, Secretario. 2388ag16.

El Banco Alemán Transatlántico

CERRITO 183

Avisa que ha sido nombrado por el BANCO DI NAPOLI corresponsal especial y exclusivo para el servicio de los "Vaglia Cambiari esteri" en la República Oriental del Uruguay. 1764-v. ag. 13

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llamado á licitación—Llámase á propuesta para la provisión de artículos de Almacén, Carnicería, Fidelería, Panadería y Lechería para el Hospital Militar, con estricta sujeción al pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, sito en la calle Ocho de Octubre, todos los días hábiles de diez a. m. á 4 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día Viernes 29 del corriente á las 10 a. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto; reservándose el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 21 de 1910.—El Secretario: Enrique V. Pittamiglio. 1819j129.

INTENDENCIA MUNICIPAL—San José de Mayo, Julio 15 de 1910.—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de doce días para la fabricación de (2552) dos mil quinientos cincuenta y dos metros cuadrados de baldosas rayadas de 0.20 por 0.20 según muestra á disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia, incluyendo la fabricación de doscientos metros cuadrados de baldosas para guarda, de color marrón; y más ochocientos setenta y dos metros lineales de cordones del tipo idéntico á los colocados en la plaza Independencia de Montevideo, color rosado y las baldosas necesarias, de forma triangular ó medias baldosas.
El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría de la Intendencia y las propuestas, en el sellado correspondiente serán abiertas el día veintiséis del corriente á las 3 p. m. reservándose la Intendencia, el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazar todas si no le convinieran.—La Secretaría. 1795j130.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Comité Ejecutivo—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» hasta la cantidad de «Treinta y siete mil pesos» (ps. 37.000.00) oro.
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el miércoles 27 del corriente, á las dos de la tarde en dicha Oficina, calle de Andes número 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo la que considere conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Julio 23 de 1910.—La Secretaría. 1831j127.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30 las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio 1910. 1760j129.

Banco Cooperativo de Ahorros

ZABALA 111

Asamblea General Extraordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 6 del próximo mes de Agosto á la 1 1/2 p. m. en las Oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Dar cuenta de la forma en que el Directorio ha cumplido el mandato que le confirió la Asamblea de 15 de Noviembre último, relativo á la negociación celebrada con el «Credit Foncier del Uruguay».
2.o Resolver acerca de la celebración de la Asamblea General Ordinaria.
Artículo 37 de los Estatutos: Para asistir á las Asambleas, personalmente ó por medio de representación, es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones al portador, ó inscribir las ordinarias y preferidas que se posean hasta cinco días antes del señalado para su celebración.—Montevideo, 21 de Julio de 1910.—El Gerente. 1820ag6.

Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las CUATRO de la tarde el último día hábil de cada semana y de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910. 1658ag10.

GENERALES

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1.er semestre del corriente año —considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.—Montevideo, Julio 12 de 1910.—El Secretario. 1752j130.

Notas de Fénix

El turismo

En Cuba y en Vigo se hacen esfuerzos para fomentar la afluencia de extranjeros, imitando á Suiza que los atrae no solo con sus bellezas naturales, sino también muy especialmente con las comodidades que les ofrece, sobre todo en los alojamientos. No en valde citamos esos ejemplos, pues Montevideo se halla en las más favorables condiciones para utilizar el turismo veraniego, ofreciendo sus playas y sus panoramas á los millares de habitantes de Buenos Aires que periódicamente hacen un paréntesis á las fatigas de los negocios y buscan en la vecindad los atractivos que no encuentran en su propia casa. Tanto más necesario es que procuremos halagar al viajero con hoteles bien atendidos y á precios razonables, con locomoción rápida y exenta de explotaciones al bolsillo, cuanto que la instalación del ferrocarril eléctrico entre esta capital y la Colonia, conectado con un servicio de «ferry-boats» entre esa ciudad y Buenos Aires, va á producir facilidades extraordinarias para una corriente de turistas argentinos de diversas posiciones sociales, los unos para permanecer tan solo algunas horas, los otros con ánimo de ser nuestros huéspedes durante mayor tiempo.

Véanse las atinadas consideraciones que hace el periódico de la Habana «La Discusión» acerca del turismo, también aplicables en general á Montevideo, y sugeridas por el contingente que allá pueden aportar los yankees:

«Tiene el «tourismo» una condición sólo suya, una característica, que económicamente es el gran fenómeno, á saber: que para todo país hácia donde desvía la corriente invernal ó veraniega de los grandes núcleos de civilización y riqueza, el producto del «tourismo» es todo él «producto neto».

«En todas las manifestaciones de la actividad, en toda empresa, en todo negocio, en los mismos productos naturales de todo país, hay que descontar los capitales invertidos, gastos de explotación, rendimiento ó cosecha obtenida, precio del fruto, interés de capitales, etc., etc. Y luego, al final, apreciar estos dos factores que son los definitivos, ó mejor dicho, «dos efectivos»: primero, cuánto dejó el negocio; segundo, de eso que dejó ¿cuánto quedó en el país?

«El «tourismo» tiene esa preciosa, inapreciable, deliciosa característica: que siempre «deja», y que lo que deja, lo deja «en Cuba y para Cuba». Un encanto.

«Cada «tourista» que viene á Cuba, entre hotel, teatros, coches, paseos, excursiones, compras (pequeñas compras) y otras cosillas, gasta, como promedio seguro, unos con otros — los que están más tiempo con los que están menos y los más ricos con los menos ricos — lo menos, lo menos trescientos pesos, per cápita, la temporada.

«El «tourismo», pues, no es más que un problema aritmético simple, problema de sumar y multiplicar: es decir, de hacer que sean muchos, cada vez más, los individuos touristas que vengan. Cada uno de ellos son 300 pesos.

«¿Y cuántos «touristas» puede atraer Cuba? ¡Ah! No hay medida: los Estados Unidos, es decir, «el surtidor», tienen ochenta millones de habitantes y una prosperidad y una riqueza inmensa. Y el frío se los come vivos. Y Cuba es un jardín de flores, paraíso encantado á las puertas de la Nevada.

«Lo es naturalmente, ó «al natural». ¡Qué sería fomentándolo, regándolo, cuidándolo, embelleciéndolo!»

Trabajos hidrográficos

El señor Mario Cornero ha escrito un artículo descriptivo de los trabajos hidrográficos recientemente realizados en el estuario del Río de la Plata.

Según él, la triangulación abarca una red cuyo vértice está situado en Martín García, y una diferencia de tiempo con el observatorio astronómico de La Plata sirvió de punto de origen para la fijación del cálculo de longitudes.

El estudio de relevamiento de la costa uruguaya está apoyado en una red de triángulos, que parte de bases medidas sobre líneas tomadas en el puerto de Buenos Aires y en la ciudad de Colonia, habiéndose orientado la red de un azimut observado en Martín García.

La zona del estuario estudiada abarca una superficie de 4.747 kilómetros cuadrados.

La enunciación en la forma concreta que hemos hecho de la manera cómo se ha efectuado el estudio hidrográfico del Río de La Plata, es una prueba evidente de la inmensa labor realizada.

Aun falta para terminar la carta completa del gran estuario que se ejecuten los trabajos finales de la desembocadura del río, llevando los estudios hasta los cabos Santa María y San Antonio, es decir, una zona que abarca una extensión aproximada de seis mil kilómetros cuadrados.

Lo que debemos imitar

Tenemos algo que aprender, pensando en la comodidad, higiene y ornato de Montevideo, en lo que refiere un viajero chileno que recientemente dejó el bullicio de París para visitar algunas ciudades germánicas.

«Apenas se penetra (dice) á la frontera alemana, empieza á sentirse otro ambiente; hombres más altos; mujeres menos graciosas, pero más robustas y bien formadas; orden en las estaciones férreas; limpieza en los trajes de los empleados de los trenes; uniformes militares, por todas partes; y cien otros detalles, muchos inexpresables, reveladores de que se está en un suelo diverso, bajo influencias distintas; y con aires diferentes, la gente, las casas, los caminos y hasta el horizonte con otras coloraciones.

Lo que asombra primeramente al visitante es la Estación Central de los Ferrocarriles de Frankfort, construcción atrevida, elevadísima y artística. Algunos afirman que es la primera del Viejo Mundo.

La plaza que da frente á esa estación gigantesca, está pavimentada con asfalto, en su mayor parte, cruzada por innumerables líneas de tranvías eléctricos, como los de Santiago, y rodeada de grandes edificios, á cual de todos más hermosos.

Salimos al día siguiente, muy temprano, á recorrer la ciudad, y, á pesar de la hora, ya estaba hecho el aseo de las calles; parecían salones para patinar. Cuanto se diga sobre la limpieza é higiene de las ciudades alemanas debe ser efectivo, si en otras sucede lo que hemos comprobado personalmente en Frankfort.

Lo más digno de ser observado y recomendado á nuestros compatriotas, es el amor de los alemanes por las flores: engalanan los balcones de todos los edificios; cubren los jardines públicos y envuelven la ciudad entera en un ambiente delicioso. A donde iban nuestras miradas, encontrábamos un macetero con rosas, cardenales ó claveles.

De estos adornos, tan sencillos y poco onerosos, no escapan ni los balcones de los pisos más elevados de las casas. Seguramente, en cada familia se encarga la madre ó cualquiera de las hijas de regar las plantas, de cortar las flores marchitas y de cuidarlas, en una palabra, con tanto ó más celo que el empleado por las niñas de la sociedad chilena en prender los alfileres del manto con que van á misa los días de trabajo.

No podré olvidar en mis recuerdos de viaje, el «Palmergarten» de Frankfort, parque lindísimo, con espléndidos conservatorios y jardines que hacen la ilusión de mosaicos preciosos.

Allí hay un restaurant bien servido y barato. Sobre mesitas, diseminadas en la sombra proyectada por árboles inmensos, lucen centenares de vasos de cerveza alemana, bebida que ha influido en la grandeza del Imperio germánico, según ha dicho algún chusco, más que el genio de Bismark y la táctica de Moltke. La obesidad corriente de los hombres de este país, habla tan en favor de la cerveza, como lo que deja adivinar en todas las clases sociales, la falta del corsé.

También aseguran que un rescripto, ó al menos, recomendación del kaiser, ha desterrado el corsé de la indumentaria femenina. No deja de ser divertido al vagar por las calles de Frankfort, observar las sorpresas, fenómenos y perfiles que procura á cada instante la ausencia de esa honesta prenda de vestir.»

La piqueta demoledora

El periódico «La Colonia» combate las ideas emitidas por un colega de esta capital, contrarias al proyecto que, con ó sin razón, se atribuye al Intendente municipal de aquella ciudad, de derribar los restos de las murallas militares construídas allí durante la dominación portuguesa, obedeciendo ese derribo á propósitos de higienización y embellecimiento.

«Si la demolición (dice «La Colonia») llegara en nombre del progreso, como llegó á concluir con la ciudadela de Montevideo, como concluyó con la Bastilla de París y como ha concluido con casi todos los fuertes coloniales americanos, nosotros no tendríamos escrúpulo en alentar la obra, y sacrificando cariños y sentimentalismos, que no pueden apegarnos á la historia, cuando esa historia sea un obstáculo para el adelanto de una población cualquiera, arrimaríamos la mecha, y hasta sentiríamos placer viendo rodar todos los escombros, alentados por el entusiasmo de ver una obra de provecho, allí donde solo había nidos de sabandija, viviendo al amparo de un respeto fanático, por lo que no es más que un montón de piedras, que bien mirado, no tiene ningún mérito de orígen nacional.»

Estamos con el colega coloniense. La famosa «piqueta» demoledora del progreso no tiene porque detenerse en presencia de vestigios del pasado destituídos de valor artístico y cuya forma no se presta á la conservación, como se prestó la portada de la ciudadela de Montevideo para reconstruirla pieza por pieza en la Escuela de Artes y Oficios. Buscando ejemplos locales, no es difícil hallar los extremos, el contraste entre lo realmente digno de resistir á las innovaciones del tiempo y aquello cuya desaparición no importa un sacrilegio en el culto de los recuerdos. Se explica y se justifica que el Cabildo esté donde nació y muestre los rasgos principales de su fisonomía originaria, pues es una obra arquitectónica típica; pero ¿hubiera podido decirse lo mismo del vetusto caserón que ocupaba la actual plaza de Zabala, en parte remendado en distintas épocas y en parte conservando su techumbre de teja y sus puertas salpicadas de esto peroles enormes?

La "Nautilus"

Ha sido en extremo cordialísima la recepción hecha en la Habana, el 25 de Junio, á la corbeta de guerra española «Nautilus». Los periódicos abundan en pormenores, que traducen los sentimientos dominantes; baste decir que frente al Morro pasó la gallarda nave por el centro de un doble cordón de honor, formado por centenares de lanchas y remolcadores, en los cuales se agitaba una muchedumbre para darle la bienvenida.

Un redactor de «La Discusión», cubano, se hizo intérprete, en estos términos, del afecto y simpatías con que sus compatriotas se asociaban al regocijo de la población española:

«Entre Cuba y España hubo un proceso y una lucha de familia: éste no fué un país conquistado y sometido. fué un pueblo creado, formado por España y luego mal regido y mal gobernado. Realizada nuestra independencia y alcanzada nuestra nacionalidad, el pleito quedó terminado y liquidadas todas las cuentas del pasado inmediato.

Y tras esa liquidación de lo que era próximo y pasajero, resurgió lo que era remoto y permanente: los lazos de la sangre y de la historia, el común orígen, los lazos de la estirpe.

Cuba tiene ganado un título que la honra en alto grado: en medio de la lucha misma y en lo más duro y cruel de la pelea, dijo siempre, «no es contra España, es contra su mal gobierno, no es contra los españoles, es en pro de nuestra libertad, este porfiado empeño que sostenemos».

Sean bienvenidos á nuestra libre tierra cubana; reciban en ella los testimonios de nuestra hospitalidad tradicional, con especial agrado y gentileza otorgada á la buena amistad que nos une con su patria, á los lazos de arranque que nos ligan al tronco de que procedemos en la vida y en la historia y á su fecunda y animosa juventud.»

Fénix.

Administración Pública

VISTA AL FISCAL

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer en vista al fiscal de Gobierno de primer turno, un sumario instruído al farmacéutico de la Cárcel Penitenciaria, señor Benito Larraya.

DEFENSA JUDICIAL

El gobierno ha resuelto tener presente para su debida oportunidad, una nota elevada por la Asociación Jurídica á fin de que se incluya en las secciones extraordinarias el proyecto del doctor Massera, relacionado con la Defensa Judicial.

AMPLIACION DE UN POLVORIN

Ayer se resolvió á los señores Eduardo Cooper é hijo, agente de la «Nevels Explosives Company», la autorización correspondiente para proceder á la ampliación del polvorín que tiene establecido en Conchillas, 14.a sección policial del Departamento de la Colonia, de acuerdo con un plano presentado al efecto.

Dicha autorización es de carácter precario y estaría sujeta á todas las disposiciones vigentes sobre construcción y habilitación de polvorines.

BANDERA PARA EL 8.o DE INFANTERIA

Por el Ministerio de la Guerra se autorizó ayer al jefe del batallón 8.o de infantería, para aceptar una bandera nacional que un grupo de damas ha resuelto donar á dicho cuerpo el 25 de Agosto próximo.

CONSTRUCCION DE PUENTES

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasaron ayer á informe de la Inspección General de Vialidad, las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública respectivo para la construcción de los puentes sobre los arroyos San Francisco y La Plata.

OBRAS FERROVIARIAS

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud elevada por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, acompañando para su aprobación un proyecto de estación á construirse en la parada Quebracho.

También se pasó á informe de la misma, oficina, una solicitud de la Empresa Norte del Uruguay pidiendo la autorización respectiva para prolongar el muelle que posee en el Salto.

ESTADO APROBADO

El gobierno ha resuelto aprobar un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de $ 14,192,88.

NOMBRAMIENTOS

Ayer se resolvieron aprobar los siguientes nombramientos:

Para llenar una vacante de su clase en el regimiento 1.o de caballería, al teniente 2.o José E. López; para comandante del 2.o escuadrón del Regimiento 7.o de Caballería, al capitan graduado Venancio Terra; para maestro de Instrucción Primaria del Cuerpo de Camilleros, al señor Eduardo Muñoz Giménez.

ORDENES DE PAGO

Se ha librado una orden de pago por la suma de 10.000 pesos á favor de la Junta de Administración Militar, para atender el pago de gastos de menor cuantía y confecciones del actual ejercicio.

También se libró otra orden de pago por la suma de 2.000 pesos, á favor del arquitecto señor Emilio Conforte, destinada á atender las reparaciones del edificio ubicado en las calles Salto y Enquna.

EL DOCTOR LASKER

LAS PARTIDAS SIMULTANEAS

25 GANADAS Y 3 TABLAS

El ilustre campeón de ajedrez doctor Emmanuel Lasker inició ayer sus partidas en el Círculo de la Prensa, jugando simultáneamente, contra veintiocho adversarios.

El espectáculo sumamente interesante, se inició á las 9 de la noche, hora en que el doctor Lasker comenzó su recorrido alrededor de las veintiocho mesas de ajedrez, colocadas en el salón de recepciones del Círculo.

La nómina de los veintiocho jugadores que se aprestaban á medir sus fuerzas con el conocido campeón, es la siguiente:

Doctor Cárlos Fizpatrick, Luis R. Brela Anaya, Cárlos Muñoz y Anaya, Aquilino Berre, José Miranda, Marcelino Barreiro, Luis Pipo y Seler, Juan María Vernas, Rafael Muñoz Ximenez, Alfredo Anaya, A. Buela Taborda, Luis L. Izurzu, Andrés R. Salsamendi, Sebastián Bayce, Augusto Madalena, Marcelino Izcua Barbat, Santiago Rivas, Guillermo Latermoser, Cárlos Hansen, Domingo Sanhoria, Luis Basso Pou, José Pedro de Freitas, Alejandro Martinez Pérez, S. M. de Vechi, Armando Rodríguez, Cornelio Osten, Santiago Bosque y Martin Bosque.

Después de dos horas de juego se hizo un paréntesis, á las 11, con el objeto de dar un descanso á los jugadores. Ya á esa hora se habían declarado fuera de combate tres de los veinti ello.

Durante el intervalo se comentó favorablemente entre los concurrentes, el juego del campeón, quien se reveló digno de la fama de que venía precedido.

Reanudadas las partidas, poco á poco el doctor Lasker iba venciendo á sus rivales. Las partidas continuaron hasta las 2 de la mañana, hora en que quedaron terminadas con el siguiente resultado: 25 jugadores vencidos y tres partidos tablas.

Los que lograron hacer tabla fueron los señores Luis Basso, Pou, José P. de Freitas y Santiago Bosque.

Lo avanzado de la hora en que terminaron las partidas, nos impidió hacer una crónica detallada de su desarrollo.

La concurrencia que asistió á presenciar el desarrollo de las partidas, fué numerosísima, figurando entre ella el ministro de Inglaterra señor Kennedy y el cónsul de esa nacionalidad, quienes fueron obsequiados con una copa de champagne por la comisión directiva del Círculo de la Prensa, durante el intervalo.

Hoy se realizará la partida anunciada entre el doctor Lasker y los jugadores de primera categoría, señores Anaya y Berasain.

Ella dará comienzo á las 5 de la tarde suspendiéndose á las 7. para volverla á reanudar á las 9 de la noche.

El representante diplomático de Inglaterra, señor Kennedy, ofrecerá hoy un almuerzo en la Legación al doctor Lasker.

Dirección de Salubridad

La provisión del cargo de jefe

El sábado último el Intendente Municipal ofreció al doctor Fausto Veiga, actual miembro de la Junta, el cargo de Director-Jefe de Salubridad.

El doctor Veiga venía desempeñando la dirección técnica de esa rama municipal desde la muerte del doctor Honoré habiéndole tocado actuar en momentos que adquiría alarmante desarrollo la epidemia de viruela, que felizmente ha declinado ya con tendencia á desaparecer por completo.

El doctor Veiga declinó el ofrecimiento, pero no obstante, agradeció al Intendente la prueba de confianza que aquél significaba.

Dicho facultativo prepara en estos momentos una memoria esplicativa de la tarea llevada á cabo en su interinato para presentar á la Intendencia.

El cargo será provisto de un momento á otro, siendo el candidato más seguro para ocuparlo el doctor Ernesto Fernández Espiro, elemento preparado y de larga esperiencia en cuestiones de higiene.

He aquí la nota que, con motivo de este asunto, ha dirijido el señor Muñoz al doctor Veiga:

Mi estimado doctor y amigo:—De acuerdo con lo que prometí á usted en nuestra entrevista de ayer tarde, me ocupo desde luego en organizar el servicio de la Sección Salubridad de manera que quede usted aliviado de la enorme tarea que con tan desinteresada como eficaz actividad ha desempeñado desde el fallecimiento del malogrado doctor Honoré.—Creía poder mantener esta situación provisoria hasta la sanción del presupuesto municipal que permitirá plantear los servicios de salubridad con las ampliaciones que exige el incremento de la población, pero sus francas y persuasivas explicaciones sobre el recargo que á sus tareas profesionales impone la dirección de ese importante ramo de la administración municipal me deciden á poner término á este interinato que no podría prolongarse sinó á trueque de abusar de su buena voluntad.

Puede usted desechar de su espíritu el temor que me manifestó de que se considere su retiro como una defección.—No se defecciona en la hora del triunfo y esa es la que ha sonado para usted en este momento en que pueda darse ya por conjurado el peligro de la viruela.—Le tocó á usted afrontarlo en el período álgido del desarrollo de la epidemia, cuando amenazaba asumir las proporciones de un flagelo público, y quédale ahora la satisfacción de haber conseguido dominar el terrible mal en muy corto tiempo, en la estación más propicia para su propagación, como lo comprueba el proceso de las invasiones de la viruela en la últimos veinte años.—Han sido necesarias todas las inteligentes actividades y las severas energías que usted ha desplegado para cortar repentinamente el ciclo de la evolución epidémica, que habría alcanzado ahora precisamente su máxima virulencia á no habrsela combatido con la persistencia incansable con que usted ha luchado para corresponder á la confianza que la Honorable Junta depositó en usted al entregarle la dirección de todo el montaje técnico y administrativo destinado al cuidado de la salud pública, en una hora angustiosa.

Yo he seguido de cerca su acción en esa ruda jornada y puedo dar testimonio de su laboriosidad y de su desinterés, sacrificando al bien público sus propias conveniencias, robando horas á su descanso, dejando postergada la lucrativa atención de su consultorio particular al cumplimiento del deber que desinteresadamente había usted contraído asumiendo gravísimas responsabilidades de las que se vé hoy aliviado por su propio esfuerzo.

Sin duda ha encontrado usted una eficaz colaboración en el personal de la Casa de Desinfección y del Instituto de Vacuna que tan abnegadamente ha trabajado, pero todos esos elementos bien preparados y disciplinados para la lucha se habrían encontrado tal vez irresolutos y vacilantes en la acción si, al perder el jefe en el momento más récio de la batalla, no hubieren encontrado otro que, como usted, lo reemplazase, ocupando el puesto de primera fila con todo el entusiasmo y la tenacidad de quien se siente fuerte para dominar el peligro.

Esas abnegaciones no tienen una recompensa material; pero, para un hombre joven como usted, ya triunfador en el noble y duro batallar de la vida, debe ser una gran satisfacción dejar marcada una página de su historia profesional con un rasgo tan honroso y tan decisivo como ha sido el de su actuación durante la epidemia que afligía y consternaba á nuestra sociedad.

No será desde hoy que quedará usted relevado de la pesada tarea que se le impuso, pero puede usted confiar en que, de acuerdo con sus deseos, abreviaré en cuanto me sea posible la regularización estable de los servicios de salubridad, contando con que entretanto quería usted continuar desempeñando su buena obra, merecedora de todo encomio y agradecimiento. Sé que demanda á usted un sacrificio, pero sé también que lo sobrellevará con su solícita buena voluntad dándome el tiempo necesario para arreglarlo todo en la mejor forma en pró de los intereses públicos que me están confiados.

Con toda estima y reconocimiento quedo de usted muy afectísimo S. S.—Daniel Muñoz.

LA CALLE URUGUAY

Su apertura hasta República

El Intendente Municipal celebró ayer una conferencia con el señor José Granara, dueño de un triángulo de terreno situado en las calles República, Uruguay y Constitución que obstruye la prolongación de éstas, especialmente de la segunda, que se desea abrir para dar salida á los vecinos de esa localidad.

La Junta ha facultado al Intendente para oír las pretensiones del señor Granara en lo que se refiere á la venta del inmueble. En caso negativo se iniciará el juicio de expropiación correspondiente.

Las calles mencionadas fueron cerradas por el señor Granara, de acuerdo con un decreto del P. E.

COMISION FINANCIERA DEL PUERTO

BALANCE DEL 2.o TRIMESTRE

Del movimiento de fondos habidos durante el segundo trimestre, extractamos los datos siguientes:

INGRESOS

Existencia el 31 de Marzo en depósito y en efectivo	$ 15.594.27
Patentes adicionales sobre exportación é importación	» 354.160.19
Entrega á los hechos á las sucursales del Banco de la República y Administraciones Departamentales de Renta de 1.o de Marzo á 31 de Mayo de 1910	» 411.985.17
Arrendamiento de material de drazado	» 1.753.14
Empréstito de Conversión	» 206.417.97
Banco de la República por cheques girados en el trimestre	» 283.122.00
Construcción del puerto de Montevideo: Entregas del Consejo Penitenciario y Tesorería del Estado como reintegros abonados á la empresa del Puerto	» 2.675.17
Total	$ 921.543.72

EGRESOS

Pagos efectuados en el 2.o trimestre (Anexo A)	$ 441.828.66
Pago á la empresa del Puerto según Anexo B	» 9.187.29
Por obras de saneamiento, Anexo C	» 43.725.62
Servicios complementarios del Puerto—Sueldos de Abril, Mayo y Junio	» 645.08
Pagos por expropiaciones	» 4.095.57
Intereses del Empréstito de Conversión depositados en el Banco de la República	» 88.087.50
Sumas en cuenta corriente en el Banco de la República	» 267.250.95
Amortización del Empréstito de Conversión según el recibo N.o 2.222	» 35.235.00
Presupuesto de la Oficina T. Administrativa incluso el sueldo del ingeniero A. Guerard, Anexo E	» 19.921.15
Gastos generales: sueldos, alquileres, gastos de oficina, Anexo F	» 1.474.07
Existencia depositada en el Banco Comercial y en caja, efectivo	» 10.082.91
Total	$ 921.543.72

VIDA SOCIAL

COMIDAS—

Efectuóse anoche en el Hotel Lanata, el banquete con que un grupo de estudiantes de medicina despidió de la vida de soltero al doctor J. Pou y Orfila. Al destaparse el champagne, ofreció la comida, con sentidas frases, el estudiante Juan Carlos Carlevaro, agradeciendo el obsequiado con una improvisación que dejó gratamente impresionados á los asistentes á la hermosa fiesta.

Asistían á ésta, los bachilleres: Antenor Correa, Eduardo Abadie Soriano, Mario Vallabrega, Victor Zerbino, Pedro Péndola Diaz, Pablo Vacchelli, Daniel Armand Ugon, Justo M. Alonso, Raúl Del Campo, Haroldo Mezzera, Francisco Ruvertoni, Carlos M. Giuria, Rafael Pazos, Héctor Antúnez, Mario Negrotto, Héctor Elchevest, Juan Ferreira, Luis Algorta Guerra, Héctor Barbot, Juan Paladino, Alberto Cotelo Posada, Angel Colombo, Tabaré Regules, Enrique Platero, Lasala, Rodríguez Castro, Jiménez de Aréchaga, Pedro Barcia Otero, Clareaux, Moratorio, Octavio Rodríguez, Repetto y Piaggio Garzón.

POR TEATROS—

La función de ésta noche en el Urquiza, con el estreno de «En Flandes se ha puesto el sol», de Marquina, y el beneficio de Diaz de Mendoza, tendrá que resultar, forzosamente, una gran noche social. Pocas familias se perderán la interesante función, que es, al mismo tiempo, de despedida, despedida de mucho tiempo, á no dudarlo.

El distinguido é inteligente actor, será objeto de una merecida demostración de simpatía.

—Debuta esta noche la opereta alemana, sobre la cual hay sobresalientes informes. No será solamente la colectividad sajona en masa, la que se congregue en la breve temporada. Van á tener muchos llenos, pues el género tiene una boga extraordinaria, y son muy buenos los elementos que lo tendrán á su cargo.

EL SMOKING Y EL FRAC—

La Baronesa Livet escribe desde París, sobre las dos prendas masculinas, y su correspondencia pondrá en la picota á muchos de nuestros pseudo-elegantes:

«El smoking y el frac se reservan especialmente para la noche. Sin embargo, ciertas ceremonias de día, como bodas, y entierros, exijen á veces llevar frac; pero sobre todo, en provincia.

En París se propende mucho á adoptar el uso de no ponerse nunca frac de día, ni aún para la «toilette» de novio el día de su matrimonio; la levita lo reemplaza. El smoking es la prenda de noche de familia y de intimidad. Reemplaza con frecuencia al frac para la temporada de verano.

Antes estaba reservado para los jóvenes. Desde hace algunos años todos, hasta los hombres de edad, lo llevan en circunstancias en que no hay necesidad de ir de etiqueta.

El smoking se lleva desabotonado, con tres botones y solapas largas, de seda «gros grain» mate. Los hay también que se abotonan con un botón de cadenita de seda; pero es la excepción y se necesita ser muy delgado para permitírselo.

Es bastante largo, ajustado un poco al talle.

El frac es también muy ajustado al talle; está cortado por delante, siguiendo el movimiento abierto del chaleco; los faldones son largos y se detienen un poco á la altura de las rodillas.

No se hace ya como antes, de paño liso, sino de paño bastante tupido, llamado «grano de pólvora».

El pantalón está siempre en armonía con el smoking y el frac. La forma no varía mucho; debe ser de anchura media en la rodilla y va estrechándose gradualmente hasta el tobillo. Un galón de seda de la anchura del dedo, se extiende sobre la costura exterior, de arriba abajo.

El chaleco es casi siempre de fantasía; sea de piqué blanco cruzado y abierto muy abajo terminándose por las dos puntitas de que he hablado ya, y abotonado con lindos botones, de joyería ó de seda, broche negro y hasta de terciopelo negro ó de color oscuro, teniendo siempre la misma forma cruzada.

La camisa para «soirées» debe tener la pechera lisa y planchada; el cuello postizo recto ó doblado, pero alto; dos botones cierran el delantero de la camisa, dos perlas generalmente. Todo lo que es fantasía, como chorrera ó pliegues en la camisa, es excepción poco recomendable.»

ENFERMOS—

Telegrafían del Salto:

El Juez Letrado Departamental, doctor Arturo Semeria, se encuentra gravemente enfermo á causa de haber sufrido una intensa hemorragia cerebral que ha puesto en peligro su vida.

Los médicos que lo asisten han celebrado varias consultas.

VIAJEROS—

Después de algunos años de ausencia, ha llegado procedente de Nueva York, el caballero Julio Fabre, acompañado de su esposa, nuestra compatriota señora Lola Dorcate de Fabre y sus pequeños hijos. El señor Fabre se hará cargo del vice-consulado de Cuba, en reemplazo del señor Carricarte.

Y á mí, su lectura.

—Procedente de Río Janeiro llegó anoche en el vapor «Saturno», el señor Juan Bautista França Mascarenhas, en compañía de su familia.

—Hoy parte para Lima, por asuntos relacionados con su cargo de representante de la casa Schneider, el ingeniero Collin.

—Se encuentran en esta capital, los distinguidos ganaderos de Paysandú, Tacuarembó y Durazno respectivamente, señores Ezequiel Suárez de Lima, Nagulia y Miguel Bidart.

—Se encuentra en Mercedes el diputado doctor Salvador T. Milans.

—Para la misma ciudad partieron el señor Calixto Martínez Buela y su señora.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 26—La delegación argentina al Congreso Pan-Americano, ofrecerá un banquete en el «buffet» del Palacio de Justicia, en honor de los delegados extranjeros.

—Casi completamente restablecido el ministro norteamericano.

DUELO—

Ha fallecido en Buenos Aires nuestro compatriota el señor Horacio Cumplido, distinguido miembro de la sociedad mercedaria.

Esa muerte ha producido en la capital de Soriano, honda pena, enlutando á la familia de Cumplido, Senillosa, Chopitea, Berro y Antognazza. El cadáver fué trasladado de Buenos Aires á Mercedes.

EN LA ADUANA

Entrega de un contrabando

Hace próximamente unos tres años fué detenido por el entonces comisario de la 1.a sección Antonio Sanguinetti, un carro que conducía mercaderías de contrabando.

Terminado el sumario respectivo, la Dirección de Aduanas lo elevó al Juzgado Nacional de Hacienda. En esta circunstancia se presentó el señor Duncan Guerra, que en aquella fecha desempeñaba el cargo de Inspector de Aduanas, manifestando que él se consideraba parte en la toma del contrabando por cuanto era él quien lo había denunciado.

El Juzgado Nacional de Hacienda falló declarando que el contrabando pertenecía por entero al comisario Sanguinetti. Entonces el señor Guerra apeló del fallo ante la Alta Corte de Justicia y esta acaba de declarar que el mencionado contrabando pertenece por partes iguales á los señores Sanguinetti y Guerra.

En el comiso están también el carro y tres mulas las que, no pudiendo ser repartidas en partes iguales, deberán ser vendidas junto con el carro en subasta pública.

Los despachos diarios

El movimiento habido ayer fué bastante activo.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despachos de importación 351, desembarcos 6, á depósito 1, removidos 11, reembarcos 91, trasbordos 23, exportaciones 12. Total: 499.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado L. Departamental de lo Civil don R. L. demandó á don J. G. por cobro de pesos provenientes de mejoras hechas en finca del demandado que el actor ocupó como inquilino.—Amparándose en las disposiciones de los artículos 1772, 1781, 1792 y 1793 del Código Civil, pretende que el demandado le abone la cantidad de ps. 382.05 por concepto de mejoras hechas en la propiedad que ocupó como inquilino, desde que esas mejoras benefician intereses del propietario y que no es justo que esos desembolsos no le sean pagados, máxime teniendo en cuenta que esos informes y mejoras fueron hechas con aviso y consentimiento del señor G.

El demandado se excepciona diciendo que el actor debe ante todo prestar fianza por hallarse domiciliado en el extranjero.

De cuyo escrito se dió traslado al apoderado del actor, presentándose entónces don R. C. de L. con una escritura de cesión de derechos, hecha á su favor por el actor.

Notificado el demandado de esta nueva presentación, opuso excepciones dilatorias que fueron desechadas, mandándose tener á doña R. C. de L. como actora en este juicio y se manda contestar la demanda. Apelada y subidos al conocimiento del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, revoca ese fallo y en consecuencia declara procedente la prestación de fianza cuyo monto deberá determinar el juez de la causa.—El Tribunal de primer turno confirmó esta última resolución con costas.

Puesto el cúmplase á esa resolución, se señaló la cantidad de ps. 600 que debía prestar como fianza del juicio la parte actora, notificada del auto dejó transcurrir el término sin que se presentara depositando la cantidad indicada, por lo que la parte demandada pidió se señalara un nuevo plazo, que tampoco se cumplió, por parte de la actora.

El demandado presentó escrito nuevamente, diciendo que no habiendo el demandante cumplido, dando la fianza dentro de los últimos veinte días señalados y que debía prestar para poder proseguir el juicio, ha hecho abandono y desamparo de su acción iniciada, pidiendo en consecuencia que se le declare rebelde de acuerdo con el artículo 530 y demás aplicables, 813 y siguientes del Código de P. Civil, pide se declaro así con costas y costos.—A cuyo escrito en rebeldía de la parte actora el juez dictó sentencia y en su parte dispositiva dice:

Por estos fundamentos fallo: Declárase rebelde al actor. Absuélvese al demandado, siendo las costas de cargo de la parte actora.—Ejecutoriade, archívese, devolviendo los expedientes agregados.—J. Cibils Larravide.

Formada la planilla de costas fué reclamada por el demandado en virtud de cargárseie costas que no son de su cargo, pidiendo informe al tasador de costas. Informó diciendo que la planilla había sido formada con arreglo á las sentencias que de autos resultan, por lo que el Juzgado dictó sentencia y en su parte dispositiva declara bien formada la planilla, no haciendo lugar á su reforma y firma Cibils Larravide.

Apelada y subidos al conocimiento del juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor W. Regules, confirma sin especial condenación en costas, el auto apelado.

Abogado de la parte demandada, doctor L. Moreno.

JUICIO PUBLICO

Ante el juez L. del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público hoy á las 2 p. m. la causa seguida á Ciriaco Rodríguez por muerte de Antonio Rodríguez.

El jurado lo componen los siguientes señores:

Titulares—Juan M. Aubriot, Leopoldo Acosta y Lara, Cárlos Alvarez y Federico Cárlos Garzón.

Suplentes—Florencio P. Alvariza, Ricardo Respero, Germán Lorian y José Saturnino Cardozo.

EL JUZGADO DEPARTAMENTAL

El Juzgado Letrado Departamental de Montevideo ha producido por costas de actuación, etc., pertenecientes al Estado y derechos de firmas durante el 2.o año económico 1909-1910, lo siguiente:

(1.o de Julio de 1909 á 30 de Junio de 1910).

Actuación, etc.	$ 19.436.11
Derechos de firmas	» 2.290.30
	$ 21.726.41

El actuario señor Avelino Barbat ha vertido dicha suma en la Tesorería General de la Nación.

Mortalidad infantil en la República

La nomenclatura que rige para la clasificación de las enfermedades es la de Berlillón. Por grupos, pues, ó denominaciones genéricas, la mortalidad infantil de la República se distribuye como sigue en los años 1908 y 1909:

	1908	1909
Enfermedades generales	140	145
Id del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	411	448
Id del aparato circulatorio	5	8
Id » » respiratorio	445	457
Id » » digestivo	744	792
Id » » génito urinario y sus anexos	5	10
Id de la piel y del tejido celular	5	3
Id de los órganos de la locomoción	15	15
Vicios de conformación	77	103
Primera edad	297	278
Afecciones producidas por causas externas	16	15
Enfermedades mal definidas	1.435	1.373
Total	3.571	3.583

Sobre uno y otro total, se ve lo crecidas que son las cantidades que corresponden á enfermedades mal definidas, representando el 40 y el 38 por ciento respectivamente. Un 60 por ciento en 1908 se encuentran bien clasificadas y un 62 por ciento en 1909, proporciones que podrían tenerse en cuenta por los médicos para prestar más cuidado al expedir los certificados de defunción. Este mal no lo ofrece Montevideo, sino el resto de la República, pues de 1313 mal definidas en 1909, apenas 17 pertenecen á la capital, como lo ver más en seguida:

AÑO 1909	Montevideo	Demás dep'tos
Mortalidad infantil	1.009	2.574
Mal definidas	17	1.356

En Montevideo el 1.68 por ciento de su mortalidad infantil corresponde á causas mal definidas y en el resto del país el 52.68 por ciento.

Por edades se reparten así:

EN LA REPUBLICA	1908	1909
De 1 semana	615	636
» 2 »	381	335
» 3 »	168	185
» 4 »	150	160
» 1 mes á 2	361	343
» 2 » 3	327	314
» 3 » 4	249	283
» 4 » 5	230	258
» 5 » 6	183	227
» 6 » 7	191	227
» 7 » 8	181	172
» 8 » 9	152	156
» 9 » 10	131	141
» 10 » 11	117	115
» 11 » 12	93	119
Totales	3.574	3.583

Estas defunciones se producen á razón de poco más de tres por mil habitantes.

Dividiéndolas por sexos, tenemos:

	Varones	Mujeres
Año 1908	2.002	1.572
» 1909	1.937	1.646

Los varones contribuyen en el 56.01 por ciento en 1908 y en el 13.87 por ciento en 1909.

En 1909, la mortalidad general y la infantil fué la siguiente en cada departamento:

MORTALIDAD

DEPARTAMENTOS	General	Infantil	Proporción por 100
Artigas	530	157	29.62
Canelones	854	209	24.21
Cerro Largo	734	187	25.51
Colonia	659	200	30.50
Durazno	552	136	24.63
Flores	246	69	28.05
Florida	511	124	24.26
Maldonado	324	82	25.30
Minas	595	141	23.69
Montevideo	5.463	1.009	18.46
Paysandú	543	148	27.25
Río Negro	237	64	27.00
Rivera	533	157	29.45
Rocha	383	99	25.31
Salto	753	195	25.89
San José	585	161	27.52
Soriano	615	153	24.95
Tacuarembó	697	168	24.10
Treinta y Tres	359	113	31.47
Totales	15.249	3.583	23.49

Figura con proporción más baja en la mortalidad infantil, sobre el total de defunciones por todas las causas, el departamento de Montevideo, y con más alta el de Colonia. En 18.46 % de la capital, inferior en 11.84 % á la proporción más elevada, está reflejada la razón principal porque es menor en los centros urbanos, y que no es otra que contarse en todos los instantes de la vida con los recursos de la ciencia. En parajes apartados, la acción del médico se reduce, en muchos casos, á visitar moribundos, agravada casi siempre por la costumbre de las familias, de recurrir al facultativo cuando se convencen de la facultad manifiesta de los niños. ¡Cuántos centenares se salvarían si en vez de constituirse en médicos, los amigos y amigas que tienen en su poder recetarios de todo y para toda enfermedad, los padres prescindieran de los atrevidos que juegan con la vida de sus hijos, y llamarían inmediatamente, probando aún más su cariño á éstos, al hombre de ciencia que ha adquirido el título para llenar su misión en la humanidad!

Estos datos deben relacionarse también con los nacimientos, pues aumentando, se elevan las cifras de la mortalidad infantil. Veamos, pues:

EN TODA LA REPUBLICA

AÑOS	Nacimientos	Mortalidad infantil	Por 100 nacimientos
1906	32.578	3.558	10.92 0/0
1907	33.657	3.663	10.88
1908	35.520	3.574	10.0
1909	35.633	3.5 3	10.04

Ha habido descenso, y éste es, indudablemente, mayor, si no olvidamos que la inscripción de los nacimientos es menor á la cantidad real.

La publicación del señor Bado, Director del Registro de Estado Civil, nos proporcionó la facilidad, que aprovechamos, de dar á conocer sus interesantes informaciones.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi se reunió el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores Freire, Gaillnat, Backhaus, Vande Venne, Jaureguiberry y Etcheverry.

Se leyó una nota del Ministerio agradeciendo las diversas donaciones hechas en los últimos tiempos por el vocal del Consejo, doctor Alejandro Gallinal.

—Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo la inversión del saldo del ejercicio de 1909-1910.

—Terminando el 31 del corriente mes el contrato con el doctor Backhaus, director de la Escuela, se resolvió solicitar de éste la presentación de un informe detallado sobre las instalaciones de la Granja Modelo y de la Escuela.

Se resolvieron además otros varios asuntos de orden interno.

De todas partes

LOCOMOTORAS A GASOLINA

En los círculos mineros vestfalianos recientemente se ha estado discutiendo muchísimo la introducción de la locomotora á gasolina ó bencina, como medio de tracción subterránea. La idea de haber introducido en las minas de carbón líquidos tan sumamente inflamables y volátiles, tales como la gasolina y la bencina, á los pocos conocedores del asunto les causará gran sorpresa, pero, sea lo que sea, todas las dificultades y peligros se han vencido suficientemente, y tales locomotoras se hallan actualmente en operación en los campos carboníferos vestfalianos. Una de las compañías que tiene sus minas en Dortmund, de una producción total de 94.145 toneladas, 16.562 toneladas—es decir, cerca de un 17.5 por ciento de toda la producción anual—han sido transportadas por locomotoras subterráneas á gasolina. Del restante de la producción, 65.5 por ciento, se arrastró por el sistema de cuerda sin fin; 15.75 por ciento, por locomotoras eléctricas sistema trole; pequeñas cantidades se manipularon con locomotoras eléctricas de acumuladores, ó por cadena sin fin; y una ínfima cantidad, que corresponde á medio por ciento, por el sistema de cuerda y motón, á brazos y mulas.

Las locomotoras á gasolina que se usan para la tracción subterránea no se diferencia mucho de las de tipo corriente, siendo sus principales rasgos característicos el buen arreglo de las diferentes piezas para conseguir desde 8 hasta 16 caballos de fuerza en una área bastante limitada, sus mecanismos de seguridad contra todo peligro de explosión en el manejo y uso de las sustancias tan inflamables y volátiles, y la disposición de los productos de la combustión. La carga de las locomotoras al principio se hacía por medio de tanques de aceite, herméticamente cerrados y con orificios debidamente protegidos, los que se llevaban fuera de las minas y luego se mandaban á abajo para conectarlos á dichas locomotoras, pero resultó que la operación probó ser un grandísimo obstáculo á causa del gasto de los empalmes. Más tarde pensaron en hacer subir la locomotora dentro de una jaula para llenarla, pero tal idea fué abandonada puesto que requería que la construcción de la locomotora fuese aún más pequeña; por último en seguida empezaron á dedicar su inteligencia para descubrir la mejor manera de hacer la carga debajo de tierra, lo cual han ya conseguido.

PALAS ELECTRICAS

La Compañía Edison de Brooklyn, se está ocupando actualmente de una nueva pala eléctrica, que la usan en las excavaciones del ferrocarril subterráneo, que ya se halla bastante adelantado en la parte sud de dicha ciudad, y de esta manera cambiar el antiguo sistema de la construcción de túneles. Este aparato eléctrico es más fácil de manejar, hace el mismo trabajo que la del vapor, no requiere tantos viajes para ir en busca de combustible y es mucho más económico. Quizás su principal ventaja es la de no hacer vapor y de no hacer ningún ruido, según sucedía con la de vapor y la que fue motivo de grandes quejas contra la compañía constructora por parte del vecindario, por tales quejas han cesado desde la introducción de la excavadora eléctrica.

En cuanto á potencia de la nueva pala eléctrica, puede decirse que es igual en todo respecto á la de vapor, en tanto que la ventaja de poderse manejar fácilmente es inestimable.

LA ALFALFA Y LOS TREBOLES

La alfalfa suministra más pasto y forraje de alta calidad que cualquiera otra de las plantas leguminosas que se conocen en la agricultura y aumenta al mismo tiempo la feracidad del suelo. Según el análisis químico, contiene mayor cantidad de proteína que el trébol rojo ó que los suecos, y puesto que esta sustancia constituye el elemento más valioso en los nutrimientos, es claro que la alfalfa se ha de preferir, desde ese punto de vista. Y no sólo el análisis químico demuestra la superioridad del pasto y el forraje de alfalfa sino que las pruebas prácticas la confirman. En un sembrado de alfalfa cerca de San Luis crecieron durante la estación pasada varios puñados de trébol rojo y sueco. Los cerdos rasaron la alfalfa al rededor de los puñados de trébol y dejaron crecer éste sin interrupción durante toda la estación, lo que probó la preferencia de los cerdos por la alfalfa.

No es excepcional cultivar tres cosechas de alfalfa en una sola estación. No sucede lo mismo con los tréboles. Las hacinas de alfalfa dejan escurrir la lluvia con más facilidad que el trébol, pero ambas deben protegerse con algo que sirva de techo á las hacinas. La alfalfa se arraiga más profundamente que la mayoría de las leguminosas, debido á la cual resiste mejor las sequías. El éxito en su cultivo depende en mucho de la clase y estado del subsuelo. El crecimiento de las raíces no es tan extendido cerca de la superficie como el de las llamadas tréboles, pero si no sobrepuja iguala á los otros tréboles como recolector de nitrógeno.

La alfalfa suministra pasto en cantidad considerable ya al principio ya al final de la estación; el rendimiento medio es de unos cuatro «bushels» de semilla por acre. Es en este superior también, aunque los granos de la semilla son bastante abultados. Los cerdos medran mucho cuando se les permite el acceso á una hacina de alfalfa, adicionado de una cantidad de granos, y los porqueros que han hecho la prueba la consideran esto muy favorable para mantener las marranas de cría en buena condición, pues que mejora su digestión y el estado de su salud en general.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.
OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Manuel Quintela, y con la asistencia de los señores doctor Rodolfo Fonseca, Tomás R. Stevenson, doctor José Pardo Santayana, doctor Adolfo Artagaveytia y Richard Hughes, celebró sesión ayer la comisión directiva de esta institución.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El comité ejecutivo de la comisión de exposición, solicita nuevos fondos por estar á punto de agotarse los primeros 4.000 pesos entregados por el gobierno.—Se hizo al Ministerio la petición respectiva.

—Las Juntas E. Administrativas de Soriano, Florida y Salto, la Liga del Trabajo de Molles, la Sociedad Rural Exposición-Féria de Melo, la Asociación Rural de San José, la Asociación Rural de Rocha, la Asociación Rural de Arroyo Grande, la Asociación Rural é Industrial de la Colonia, y la Sociedad Fomento de Treinta y Tres, la nombran delegados al Congreso Rural á los señores doctor Salvador T. Milans y Demetrio Windmuller; doctor Alejandro Gallinal y doctor Cárlos María Urioste; doctor Juan M. Gutiérrez y Juan Ambrosoni; doctor José Irureta Goyena y Alejandro S. Roux; doctor Luis Alberto de Herrera y Oscar Orozco; Urbano Echenique y Alejandro B. Larriera; señor Francisco J. Ros y doctor Teófilo D. Piñeyro; Cárlos Praderi y Jorge Mullins; doctor Lorenzo Belinzon y coronel Juan Bernassa y Jerez; doctor Cárlos M. Uriarte y Braulio Tanco.

—Pasaron á sus antecedentes.

—La Sociedad Rural Argentina, participa que la copa de plata ofrecida por la Asociación en la Exposición Internacional de Agricultura, fué adjudicada al grupo de carneros Rambouillet número 1281, de la cabaña «Plomer», de Las Heras, propiedad de los señores Narciso y José M. Lozano.

—Los consignatarios y vendedores de ganado en la Tablada, solicitan se gestione la modificación de la Ley de Policía Sanitaria Animal, en el sentido de que el seguro de carne sea de cuenta del comprador.—Quedó en estudio.

—El doctor Luis Varela, de la Comisión de Legislación, remite el informe sobre la consulta hecha por la Liga del Trabajo del Cármen, sobre guías de tránsito.—Se acordó transcribirlo á dicha sociedad.

—Finalmente se acordó tratar en la próxima sesión la forma en que ha de adjudicarse la copa de plata que se ofrece en la Exposición Internacional del Salto.

Información telegráfica

MERCADOS EXTRANJEROS

MERCADO DE LANAS

LONDRES, Julio 26—En los remates de lanas realizados, han sido ofrecidos en venta, 10.206 fardos. Hubo buena demanda y los precios se mantuvieron firmes á favor de los vendedores, especialmente los referentes á tipos de lanas merinas sucias. Los tipos de cruza estuvieron más firmes que en las ventas anteriores.

AMBERES, Julio 26—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza para Setiembre á francos 5.95. Tranquilo.

La lana type unique del Plata para Setiembre á francos 6.00 el kilo. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Julio 26—La lana sucia del Río de la Plata se paga á francos 184.50 los 100 kilos. Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 2.30 el kilo. Mercado tranquilo.

MERCADO DE CUEROS

BUENOS AIRES, 26—Los cueros corderitos, cruzas finas, de ps. 1.00 á 1.20, flojos.

Vacunos superiores, de ps. 10.40 á 11, los 10 kilos.

Clases regulares, de ps. 9.80 á 10.20.

Pesados, de ps. 7.80 á 9.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, Julio 26—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son: Novillo: cuartos delanteros 2 3/8 peniques la libra inglesa; cuartos traseros 3 1/8 la libra. Mercado firme. Carneros 4 y 3 1/4 peniques. Mercado flojo.

MERCADO DE TRIGO

BUENOS AIRES, Julio 26—Las cotizaciones de los diferentes productos del país son las siguientes:

Trigo barletta, especial, de $ 9.00 á 9.20, superiores de ps. 8.60 á 8.80 los 100 kilos.

Clases buenas de ps. 8.60 á 8.30.

Regulares de $ 5.50 á 7.50 los 100 kilos.

La exportación paga por ese cereal pesos 9.60.

AMBERES, Julio 26—El trigo del Plata, embarque Julio-Agosto, á francos 21 1/4 los 100 kilos.

LIVERPOOL, Julio 26—El trigo del Plata, disponible, entre 7 chelines 7 peniques y 7 chelines 9 1/2 peniques las 100 libras. Mercado firme.

MERCADO DE MAIZ

BUENOS AIRES, 26—El maíz amarillo superior, á ps. 5.20; clases buenas, de pesos 5 á 5.10; regulares del mismo cereal, entre ps. 4.40 á 4.60 los 100 kilos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA EN LOS LOTES ESPECIALES

La entrada de ayer fué de 1591 reses de las cuales quedaron sinvender 403.

El ganado se subdividió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	827
Interior	335
Rappalini	12
Souza Imenez	14
Retirados sin vender	403
Total	1591

El mercado se mantuvo activo y firme, especialmente para los lotes especiales.

Nuestra casa vendió un lote de 44 novillos del establecimiento de los señores Noriega Castaños H.nos á 6 1/4 centésimos kilo.

Los demás lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Florida—De Francisco Echenaguy—60 novillos cruzas, con peso de 546 kilos á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 31.39.

De Río Negro—De Noriega Castaños H.nos—44 novillos Hereford con peso de 473 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 29.50.

Para hoy la entrada por tren es de 20 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LLUVIA

Desgraciadamente los datos pluviométricos que publicamos, no son tan completos como nosotros los desearíamos.

La falta de estación telegráfica en algunos puntos y el no tener aún completo nuestro personal informativo, son las principales causas porque privamos á los ganaderos, de esos interesantes informes en estos períodos de seca.

De un diario de Fray Bentos tomamos esta noticia:

«Por fin, después de la prolongada seca que tantos perjuicios ha producido, principalmente en nuestro departamento, ayer las nubes nos hicieron el servicio de regalarnos abundante lluvia, la que según el Pluviómetro de la Fábrica Liebig's á cargo del señor Germán Vogt, alcanzó el agua caída á 48 y 112 milímetros.

Y un ganadero, de la 4.a sección de ese departamento (Don Estéban) nos informa que allí llovió 24 horas.

Venta de ganado en Tablada

Día 25

2441 RESES VENDIDAS
116 bueyes
963 novillos
973 vacas
389 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 29.03
Precio máximo de vacas: $ 26.50
Precio máximo de terneros: $ 8.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 27 bueyes, 4 vacas, 10 terneros, remitidos por T. Delgado y vendidos sin precio b y v, sin precio t, carne mestiza, criolla, para abasto.

De Río Negro: 7 novillos, 42 vacas, remitidos por S. Piaggio y vendidos á sin precio n, 15.50 v, carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por G. Gonzalez y vendidos á ps. 12.50 v, 4 t, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 8 vacas, 7 terneros, remitidos por M. Rivero y vendidos á sin precio, carne criolla, para abasto.

De Cerro Largo: 44 vacas, remitidas por E. Ferreyra y vendidas á ps. 12.75, carne criolla, para interior.

De Montevideo: 2 vacas, 6 terneros, remitidos por A. Freire y vendidos á pesos 10.50 v, 6.50 t, carne criolla, para abasto y saladero.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 57 vacas, remitidas por José Bentos y vendidas á ps. 17, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 4 bueyes, remitidos por E. Sardá y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, remitidos por S. Viscayno y vendidos á ps. 34, carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 66 vacas, remitidas por E. M. Buela y vendidas á sin precio, carne mestiza, para abasto.

De San José: 50 novillos, remitidos por sucesión Mascarenhas y vendidos á sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 20 novillos, 30 vacas, remitidos por B. Viena y vendidos á ps. 14 n, 17 v, carne criolla, mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 61 vacas, remitidas por M. Lacuesta y vendidas á ps. 16 y 14.53, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por A. Ballin y vendidas á sin precio, carne criolla, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Paysandú: 44 terneros, remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos á ps. 6, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 13 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, 2 terneros, remitidos por A. Rumi y vendidos á ps. 18.50 b, 6 n y v, 3 t, carne criolla, para abasto é interior.

Lizarazú y Ca.—

De Florida: 20 novillos, remitidos por Inciarte y Asliz y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Florida: 10 novillos, 36 vacas, remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 18 n, 10 y 14.50 v, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 18 novillos, 16 terneros, remitidos por P. B. Bondais y vendidos á ps. 10 n, 5 t, carne criolla, para abasto.

De Minas: 46 terneros, remitidos por E. Ricci y vendidos á ps. 4.75 y 4.50, carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 2 bueyes, 69 vacas, remitidos por Jacinto T. Licio y vendidos á pesos 31 b, 11.50 y 14 v, carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 432 novillos, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á sin precio, carne mestiza, para abasto.

De San José: 11 bueyes, 16 novillos, 4 terneros, remitidos por Besso y Vignoli y vendidos á ps. 24 b, 26.50 n, 2 t, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 47 vacas, remitidas por F. Baraibar y vendidas á ps. 11 y 14.75, carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 50 terneros, remitidos por G. Rodriguez y vendidos á ps. 8.75, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 13 vacas, 26 terneros, remitidos por Juan N. Pippo y vendidos á ps. 13 y 26.50 v, 3.50 t, carne mestiza, criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 31, 25.50, 28, 34, 19, 20, 24, 27, 18.50.

Novillos: á ps. 25, 15, 29.03, 26, 20, 13.50, 23, 23.48, 17.25, 22, 19, 10, 18, 24.

Vacas: á ps. 17, 16, 24.53, 14, 18, 12.50, 24.46, 19, 13, 26.50, 15.50, 9, 15, 20, 14.75, 10.50, 23.

Terneros: á ps. 8, 3.50, 6.50, 7, 8.75, 2, 5, 4.75, 3.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 11, 12, 10.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 6.

Vacas: á ps. 14, 11.50, 7.50, 12.75, 12.25, 6, 12.

Terneros: á ps. 3.

Día 26

1146 RESES VENDIDAS
114 bueyes
200 novillos
532 vacas
300 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 31.00
Precio máximo de novillos: $ 31.40
Precio máximo de vacas: $ 23.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan J. Abaracón—

De Flores: 3 bueyes, 36 novillos, 8 vacas, remitidos por C. Gonzalez y vendidos á ps. 34 b, 13.50 y 23 n, 11.50 y 19 v, carne mestiza, para abasto.

De Salto: 21 novillos, 44 vacas, remitidos por J. Machado y vendidos á sin precio, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 12 novillos, 20 vacas, remitidos por M. Delgado hijo y vendidos á ps. 20 n, 7.50 y 12.50 v, carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por A. Viscayno y vendidas á ps. 19, carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Cerro Largo: 74 vacas, remitidas por J. M. Orozco y vendidas á ps. 12.25, carne criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 45 vacas, remitidas por J. L. Barretto y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 2 vacas, 47 terneros, remitidos por J. M. Diaz y vendidos á ps. 19 v, 4 y 4.50 t, carne mestiza, para abasto é interior.

Silverio García—

De Canelones: 11 bueyes, remitidos por E. Hernandez y vendidos á ps. 19 y 26, carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 60 novillos, 3 vacas, remitidos por F. Villanueva y vendidos á pesos 31.40 n, 23 v, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 25 bueyes, 15 novillos, 3 vacas, remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 18 y 25.50 b, 14 n., 12.50 v., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 27 vacas, remitidos por Juan Ferrari y vendidos slp. b., ps. 9, 10 y 13 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Minas: 4 bueyes, 51 novillos, 2 vacas, remitidos por J. Amézaga y vendidos á pesos 25.50 y 28 b., 15 y 29.03 n., 14 y 18 v., carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 44 novillos, 25 vacas, remitidos por Noriega, Castaño y C.a, y vendidos á ps. 29.50 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 67 vacas remitidas por Méndez y Acosta y vendidas á ps. 12, carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 44 vacas, remitidas por Pedro Etchegaray y vendidas á ps. 16.50, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 60 vacas remitidas por D. Róspide y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 vacas remitidas por B. Róspide y vendidas á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 9 novillos, 20 vacas, remitidos por B. Róspide y vendidos á ps. 25 b., 21.50 n., 15 y 23.50 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Río Negro: 44 terneros remitidos por J. Amorena y vendidos á ps. 6, carne criolla, para abasto.

De Florida: 110 novillos remitidos por S. Muraciolo y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 38 novillos, 25 vacas, 1 ternero, remitidos por Juan Cajal y vendidos á ps. 19 y 22 n., 13 y 23 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 60 novillos remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 20 bueyes, 5 novillos, 12 vacas, remitidos por J. Fernandez y vendidos á ps. 27 b., 17.25 n., 9 y 13 v., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Canelones: 22 bueyes remitidos por B. Valdés vendidos á ps. 19 y 34, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 1 novillo, 32 vacas, 18 terneros, remitidos por Romero, Fraenza y C.a y vendidos á ps. 14 n., 12.75 y 13.50 v., 7 t., carne criolla, para abasto é interior.

De Paysandú: 50 terneros remitidos por B. Elhordoy y vendidos á ps. 3.50, carne criolla, para abasto.

De Florida: 62 novillos remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 23.48, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 2 novillos, 65 vacas, remitidos por J. E. Sarda y vendidos á pesos 11 n., 11 y 13 v., carne criolla, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Artigas: 65 vacas remitidas por J. Gonzalez y vendidas á ps. 20, carne mestiza, para abasto.

González y Alduncín—

De Canelones: 14 bueyes remitidos por A. González y vendidos á ps. 21, carne criolla, para saladero.

De Canelones: 14 bueyes, 6 novillos, 4 terneros, remitidos por Luis Rinardi y vendidos á ps. 14 y 28.50 b., 6.25 n., y t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

Juan B. Bidart—

De Minas: 19 vacas remitidas por E. Ricci y vendidas á ps. 10.75, carne mestiza, para interior.

De Rocha: 5 bueyes, 58 vacas, remitidos por R. Bueno y vendidos á ps. 12 y 18 b., carne criolla, mestiza, para interior.

De Florida: 2 bueyes, 22 novillos, 18 vacas, remitidos por F. Neres y vendidos á ps. 17 b., slp. v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 80 terneros remitidos por F. Rodríguez y vendidos á ps. 8.50, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 18 bueyes, 3 novillos, 13 vacas, 7 terneros remitidos por N. Viera y vendidos slp., carne criolla, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 19, 26, 22, 18, 25.50, 28.50, 31, 28.

Novillos: ps. 31.40, 29.50, 20, 19, 26.

Vacas: ps. 23, 16.50, 20, 17.50, 14, 18.50, 19, 13, 17.

Terneros: ps. 6, 7, 10, 8.50, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: ps. 14, 17, 26, 19.

PARA INTERIOR

Novillos: ps. 14, 12.254, 11.

Vacas: ps. 12.50, 14, 10.75, 6.25, 12.75, 9, 10, 13, 10.50, 12, 13.75, 11.

Terneros: ps. 6.25, 4.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—991 cueros vacunos secos, 69 id id salados, 29 id potros, 106 becerros, 175 atados lanares, 5 fardos id, 1 atado de corderos, 10 bolsas cerda, 187 bolsas trigo, 1878 id maiz, 16 id porotos.

Por Vía Fluvial—2932 bolsas trigo, 978 id lino.

Cueros vacunos secos

Hasta el momento no se han iniciado las operaciones, pero se espera que de un momento á otro se realizarán. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campos buenos, id	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares, id	» 3.85 » 3.90
Id inferiores, id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» 4.30
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 4.15
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

Reina completa paralización. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18, id id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.50 » 3.60
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Mercado invariable. Cotizándose:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.215 á 0.225
Id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id id cruzas	» 0.170 » 0.180
Id pelados	» 0.150 »
Id y estación mal deshechos	» 0.050
Id de borreguitos	» 0.150
Id corderitos libre de viruela é inservibles	» 0.40

Cueros de potro

Cotizamos:	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.5[illegible]

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos … kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3
Id medianos	» 0.75 » 0.8
Venado	» 0.09 » 0.1[illegible]
Cabra	» 0.25 » 0.3
Cisnes abiertos por la barriga … id	» 0.20 «

Cerda

Se cotiza:	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

He aquí la cotización actual:	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias c/ses y co/res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

A V. de Aguerre, 125 atados lanares, 19 becerros secos, 15 id salados, 4 id potros, 1 bolsa cerda; á J. Barragué, 35 atados lanares, 260 cueros vacunos, 7 id potros, 2 bolsas cerda; Taranco y Cía, 9 atados lanares, 116 cueros vacunos secos, 7 id potros id, 1 atado varios, 1 bolsa corderos; á F. R. Fernández, 5 bolsas lanares, 111 cueros vacunos secos, 54 id id salados, 9 id potros, 3 bolsas cerda; á Grela y Goñi, 480 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 106 id becerros y 3 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á R. E. Butler, 99 id; á V. de Aguerre, 65 id; á Juanicó y Cía., 28 id.

Para la venta el mercado continúa corriente y en cuanto á precios no se ha producido la menor variación. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.90 » 3.95
Regulares á buenos, id id	» 3.80 » 3.85
Buenos á superiores limpios n'ves a'ricanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.70 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos: Buenos á superiores	» Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central—á Angel P. Alvarez, 125 id; á R. E. Butler, 492 id; á E. Storace, 348 id; á S. Urán, 208 id; á J. Etcheverry, 127 id; á Molina y Cía., 54 id; á J. G. Mallarini, 104 id; á Juanicó y C.a, 9 id; á S. Aguerrebere, 262 id; á F. B. Helguera, 68 id á C. Ituarte, 103 id; á José Baccino, 30 id.

Disminuyó algo la demanda, siendo abundante la oferta de artículo, motivos éstos que produjeron alguna flojedad en los precios.

Cotizamos:	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$ 2.40 » 2.45
Id común seco	» 2.10
Id id oreado, según estado	» 2.00 » 2.05
Id id fresco, según estado	» 1.90 » 1.95
Id nuevo seco morocho	» Nominal

Lino

Se cotiza:	
Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.40
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.58
Id extra, id id	» 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	» 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	» 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	» 1.80
Afrechillo, id id id	» 2.60
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa de verano superiores	$ 2.40 á 2.50
Id id buenas	» 2.20 » 2.30
Id id Otoño	» 2.00 » 2.10
Mezclas gordas	» 1.70 » 1.80
Id regulares	» 1.50 » 1.65
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.20 » 1.30
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.70 » 2.80
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.43
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

LAS PERDIDAS CAUSADAS POR LA LLUVIA

PARIS, 26—Se calculan en la considerable suma de diez millones de francos los daños causados á la agricultura francesa por las continuas lluvias.

Un proyecto del rey de Italia
La limitación de la potencia de los buques de guerra

PARIS, Julio 26.—El senador Mr. Gervais cuenta en el diario «Le Matin» de la fecha que el rey Víctor Manuel de Italia proyectaría proponer la limitación de la potencia, destrucción, tonelaje y velocidad de los buques de guerra. Su idea sería fijar los tipos, pero no limitar el número de buques de las potencias.

Saenz Peña en París

PARIS, 26—El presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, llegará mañana á esta capital.

Pavoroso incendio en Marsella

PARIS, 26 — Informan de Marsella que el pavoroso incendio producido en los depósitos de la Cámara de Comercio de aquella ciudad, ha ocasionado perjuicios por valor de varios millones de francos.

Los consejos generales

PARIS, 26 — Los diarios republicanos de la fecha comentando los recientes elecciones para la renovación de la mitad de los consejos generales, constatan que ellas constituyen una nueva afirmación del apego del país á la república.

ESPAÑA

Después del atentado contra Maura
Lo que éste piensa de su agresor

MADRID, Julio 26.—Con motivo del atentado que fué objeto recientemente en Barcelona, el ex presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, prestó declaración ante el juez de Palma de Mallorca. El señor Maura refiriéndose á su agresor lo consideró un desequilibrado. El señor Maura sigue mejorando.

Embarcación encallada

MADRID, Julio 26.—Comunican de Las Palmas que cerca de aquella costa ha embarrancado una embarcación, habiéndose salvado toda su tripulación.

La huelga de Bilbao
Los patrones se niegan á entrar en arreglos

MADRID, 26—Continúa sin resolver la huelga de Bilbao. Los patrones se negaron á todo arreglo, á pesar de los esfuerzos del gobernador que los exitó á que transigieran.

La impresión general es que la negativa de los patrones agrava la situación en la región de Vizcaya.

Felicitaciones á Canalejas

MADRID, 26—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, recibe telegramas de la Argentina, en los cuales le envían sus felicitaciones los elementos anticlericales.

ESTADO DE LAS HUELGAS

MADRID, 26—Las huelgas de los obreros de Barcelona y Vizcaya continúan en el mismo estado, manteniéndose los huelguistas en actitud tranquila.

ITALIA

Quien mal anda mal acaba!...

ROMA, 26—Telegrafían de Corleone (Calabria) que fueron hallados los cadáveres de tres individuos de mal vivir. Se trata de los hermanos Salvador y Domingo Greco y de su sobrino Damián Greco. Presentaban heridas de arma blanca. Se supone que han sido muertos por algunos cómplices de fechorías en alguna disputa que surgió en el reparto en botín de recientes robos que cometió la pandilla en cuestión.

Concurso internacional de bomberos

ROMA, 26—Se ha resuelto incluir en el programa de la Exposición mundial de 1911, á celebrarse en Turín, un concurso internacional de bomberos, destinándose varios premios á las maniobras.

EL CICLON EN MILAN

ROMA, 26—El Sumo Pontífice ha encargado al Arzobispo de Milán de proveer de auxilios urgentes á las poblaciones perjudicadas por el reciente violento ciclón desencadenado en esa región, especialmente á las iglesias y sacerdotes.

El Vesubio en actividad

ROMA, 26—Comunican de Nápoles anunciando que el Volcán Vesuvio ha entrado nuevamente en actividad, vomitando de su cráter una espesa columna de humo y cenizas.

Al mismo tiempo se sienten fuertes ruidos en el interior de su cráter producidos por los derrumbes.

Conflictos con los gendarmes
Muertos y heridos

ROMA, 26—Telegrafían de San Pietro Vernotico (Lecce) anunciando que se ha formado hoy en aquella ciudad una manifestación, á la cual asistió gran muchedumbre, con objeto de protestar contra el comisario administrativo enviado por el prefecto.

La muchedumbre apedreó é hizo disparos de revólvers sobre los gendarmes y el comisario y luego bloqueó al edificio de la Municipalidad.

Resultaron varios gendarmes heridos.

En vista de esta actitud poco tranquilizadora de los manifestantes, los gendarmes contestaron haciendo uso de sus armas, matando á dos personas é hiriendo á otras cinco.

INGLATERRA

¿Dónde está Crippen?
¿En el 'Sardinian' ó en el 'Montrose'?

LONDRES, 26—El comisario general de emigración de Le Havre no cree que sea probable que el fugitivo doctor Crippen esté á bordo del «Sardinian» en viaje á Montreal.

Los diarios aseguran que se embarcó ... con destino á Montreal.

El puerto elegido para su embarque fué ... de Amberes.

El vapor sería el «Montrose».

Crippen está en el "Montrose"
¿Lo atraparán en Quebec?

LONDRES, 26—Se han disipado las dudas respecto al vapor que emplearon Crippen y su amante para dirigirse al Canadá.

Se anuncia que se encuentran á bordo del «Montrose».

El vapor rápido «Laurente» que lleva al inspector de policía Dew llegará á Quebec 24 horas antes que el «Montrose».

Talvez dentro de breves horas se sepa el resultado de esa pista.

BRUSELAS, 26 — El diario «Le Petit Bleu» de la fecha anuncia que la policía de Amberes vigiló la partida del vapor «Montrose», el jueves, no notando á nadie á su bordo que respondiera á la filiación del profesor doctor Crippen, autor del asesinato de su esposa la «Belle Elmore».

Un gran incendio en China
Sesenta víctimas y grandes pérdidas

LONDRES, 26 — Comunican de Sanghai que un incendio habido en Hancheou costó la vida de 60 seres humanos.

Los perjuicios pasan de 400.000 pesos oro.

Grave crisis en Shangai
Tres bancos suspenden los pagos

LONDRES, 26 — Telegrafían del puerto chino de Shangai que reina en esa ciudad una crisis grave.

Tres instituciones bancarias chinas han suspendido sus pagos, comprometiendo seriamente la situación de otras tres casas bancarias.

Se celebró hoy bajo la presidencia del gobernador una reunión á la que asistieron los banqueros, comerciantes y representantes de casas extranjeras, en la cual se discutieron las medidas tendientes á conjurar la crisis.

No se tomó ninguna resolución definitiva.

¡¡Peste bubónica!!

LONDRES, 26—En la isla Mauricio se han producido tres casos mortales de peste bubónica.

Dos incendios y seis muertos

BELFAST, 26—El hotel Kelvin ha sido destruido por un pavoroso incendio. Hay tres muertos.

LONDRES, 26—El histórico castillo de Merlough, situado en el Condado de Galway, ha sido completamente destruido por un voraz incendio.

Debido á este siniestro resultaron tres personas muertas.

Tarifas de aduana
Perjuicios que causa la japonesa

LONDRES, 26—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el presidente del Board of Trade (Ministerio de Comercio), declaró al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, que se han enviado comunicaciones á Japón respecto al perjuicio que la nueva tarifa aduanera japonesa causará al comercio británico.

ALEMANIA

Próximo retorno de la expedición polar de Zeppelin

BERLIN, 26—La expedición ártica que salió á mediados de Junio en el vapor «Mainz» hacia las islas del Spitzberg, participando en ella el príncipe Enrique de Prusia y el conde de Zeppelin, volverá á mediados del mes de Agosto.

Un ministro se propone renunciar

BERLIN, 26—Ha causado sensación la noticia de la próxima renuncia del ministro de Marina, que se muestra disgustado por la corriente favorable á la reducción de los armamentos navales.

BERLIN, 26—A última hora se desmiente el rumor de renuncia del ministro de Marina.

AUSTRIA-HUNGRIA

Un gran temporal
Perjuicios importantes y desgracias personales

BUDAPEST, 26—Se ha desencadenado una violenta tormenta en toda la región de Hungría, ocasionando perjuicios importantes.

Hasta ahora, con motivo de los accidentes debidos á esta tormenta, se tiene que lamentar la muerte de veinte y cinco personas.

BELGICA

Ganador de una carrera

BRUSELAS, 26—El ciclista francés Parent, ganó la carrera del recorrido de cien kilómetros.

Nuevos agasajos al Lord Mayor de Londres

BRUSELAS, 26—El comisario general de la Exposición Universal y el gobierno, ofrecen un banquete al Lord Mayor de Londres.

SUIZA

Una estación de globos dirigibles
Dos ascensiones felices

BERNA, 26—Se ha inaugurado en Lucerna la primera estación suiza para globos dirigibles. El globo «Ville de Lucerne», construido por la Sociedad Francesa Astra, realizó dos ascensiones sobre el lago, con pocos pasajeros, pero con éxito completo.

PORTUGAL

Captura del jefe de unos piratas chinos

LISBOA, Junio 26—Las fuerzas portuguesas han capturado en la Isla Colowan al generalísimo de los piratas, con los cuales estas fuerzas libraron reñidos combates recientemente.

BULGARIA

Elecciones legislativas
Un triunfo nacionalista

SOFIA, 26—Se efectuaron las elecciones suplementarias para integrar la Sobranié. En los centros políticos se da mucha importancia al triunfo de Crueshob del partido nacionalista.

ESTADOS UNIDOS

Alcalde asesinado por medio de una bomba

NUEVA YORK, 26—Un desconocido asesinó al alcalde Ridgeway. Para ello arrojó una bomba desde la calle sobre la hamaca en que reposaba la víctima en el interior de su casa.

Al estruendo producido por el estallido concurrió la policía y los vecinos que encontraron el cuerpo del alcalde horriblemente destrozado.

De la revolución hondureña
¿MOVIMIENTO FRACASADO?
Ataque de cuarteles
Muerte de un jefe revolucionario

WASHINGTON, 26—Informan de Tegucigalpa (Honduras) que ha fracasado completamente el movimiento revolucionario contra el gobierno.

En el primer encuentro cayó el jefe revolucionario Marín y sus partidarios se desbandaron.

WASHINGTON, 26—Los diarios de la fecha confirman la noticia de que los revolucionarios hondureños atacaron los cuarteles de Puerto Cortés.

En esta acción resultó muerto el general revolucionario Marín.

Las causas de una explosión
¡Valiente aparato de seguridad!

WASHINGTON, 26—La Comisión de ingenieros militares nombrada para estudiar las causas de la explosión producida en la fortaleza Fort Monroe, manifestó que se debió á un accidente fortuito ocurrido en el aparato de seguridad en el momento de hacer el disparo.

El Banco Ruso-Chino

NUEVA YORK, 26—De la investigación realizada, con motivo del desfalco cometido en la sucursal del Banco Ruso-Chino en esta ciudad, por el cajero del mismo, se ha llegado á comprobar que también han desaparecido más de quinientos títulos.

PANAMA

Llegada del presidente de Chile
Recepción oficial
Sigue después para New York y Europa

PANAMA, Julio 26.—Llegó aquí el presidente de Chile doctor Pedro Montt, á bordo del crucero «Esmeralda». Fueron á darle la bienvenida en el muelle el presidente de la República señor Mendoza, miembros del gabinete y cónsul de Chile. La entrevista de los dos jefes de estado fué sumamente cordial. El cortejo fué escoltado por un destacamento de caballería que se dirigió al Palacio de Gobierno, donde hubo una recepción de gala. Montt parte hoy para Colón. A su paso visitará los trabajos del canal de Panamá. Luego se embarcará en el vapor «Tagus» que le conducirá hasta Nueva York, de donde seguirá para Europa. En todas partes el mandatario chileno será dignamente agasajado.

CUBA

CONTRA INSURRECTOS

LA HABANA, 26—Han sido enviadas tropas del gobierno á la provincia de Santiago, con objeto de reprimir la insurrección en las cercanías de Elcanoy.

LA HABANA, 26—El movimiento insurreccional señalado en El caney está encabezado por el general Minor.

Los insurrectos se retiran ahora hacia las colinas.

Las tropas del gobierno les persiguen.

PERU

La renuncia del Gabinete — Los ministros no abandonarán aún sus puestos.

LIMA 26—El tema de las conversaciones gira alrededor de la renuncia del gabinete. Se dice que el presidente Leguía consiguió que los ministros permanezcan en sus puestos hasta despues de la apertura del Congreso.

CHILE

Se reune la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores — Y se ocupa de la cuestión Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 26—El sábado último se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la comisión consultiva de cuestiones internacionales que preside el titular de esa cartera. Asistieron el señor Agustín Edwards y don Máximo Lira intendente de Tacna, este último. La reunión duró dos horas. El señor Edwards, según se dice, hizo clara exposición de sus opiniones y planes. El canciller señor Izquierdo declaró que continuó la política internacional de su antecesor señor Edwards. La discusión fué animada é importante. Se trató especialmente de la cuestión Tacna y Arica. No se conocen mayores detalles porque se observa absoluta reserva. Se cree que deben existir nuevas proposiciones de arreglo. Los miembros de la comisión consultiva se niegan á suministrar informes. Unánimemente ha sido aprobada la gestión y planes de Edwards. Algo de ello se hará. Hasta el público no trascendió lo tratado en esta reunión que solo puede realizarse en momentos delicados ó de importantes resoluciones. En los últimos días el canciller ha trabajado empeñosamente en los asuntos internacionales.

BRASIL

A estudiar nuestros servicios de agua

RIO JANEIRO, 26—A bordo del vapor «Amazone» partió para Montevideo, el ingeniero francés Imbeaux con objeto de hacer estudios sobre la provisión de agua potable.

Fiesta masónica—Marineros para el «Barroso—Los restos del Barón Peñalva.

RIO JANEIRO, 26—El Gran Oriente de Brasil se reunió con objeto de festejar la investidura de los señores Lauro Sodre y Federico de Almeida para los cargos de Gran Maestre y Gran Maestre adjunto, respectivamente. El doctor Artindo Fragoso pronunció en este acto un elocuente discurso.

—Mañana se embarcan para Europa 150 marineros destinados para el crucero «Barroso».

—Se dispensaron honores militares al cadáver del Barón Peñalva, llegado embalsamado ayer de Europa.

ARGENTINA

Primera conferencia de Clemenceau
GRAN ÉXITO

BUENOS AIRES, 26—Numerosa y selecta concurrencia asistió en el Teatro Odeón, á la primera conferencia dada por Mr. Clemenceau. Al levantarse el telón, fué saludado por una nutrida salva de aplausos. En el escenario estaban los señores Meyer Pellegrini, del Valle, Pedro Luro, Joaquín Anchorena, Osvaldo Piñero, Güiraldes, Benito Villanueva, Francisco Beazley, Eliseo Cantón, Ramos Mejía, almirante Howard y numerosos periodistas.

La presentación la hizo el doctor Magnasco, pronunciando un brillante discurso.

Mr. Clemenceau dió disertación sobre el advenimiento y origen de la democracia, de la cual hizo la historia desde los tiempos más remotos hasta la proclamación de la independencia de Estados Unidos. Formuló votos por ver la democracia empírica anglosajona de la America del Norte, y la democracia idealista latina de la America del Sur, continuar su camino hacia el progreso, no para combatirse, pero si para unirse y tenderse la mano. Mr. Clemenceau obtuvo éxito enorme. Toda la asistencia le aclamó.

El doctor Plaza quiere renunciar—Recepción de un diplomático—Las conferencias de Clemenceau.

BUENOS AIRES, 26—El doctor de la Plaza conversó con el presidente de la República sobre varios asuntos de orden internacional.

Mantiene su propósito de abandonar la cartera que desempeña.

Mañana recibirá al plenipotenciario de Cuba.

—Hoy á las 5 de la tarde ... Clemenceau inaugurará la serie de conferencias sobre la Democracia.

Se agotaron las localidades del teatro Odeón, donde aquel disertará.

En la Exposición de Agricultura—Homenaje patriótico—Conferencias de Cavestany—Cursos de aviación—Un retrato de Emilio Mitre.

BUENOS AIRES, 26—La Escuela de Artes y Oficios de Santiago de Chile, presenta en la Exposición Internacional de Agricultura, una serie de máquinas de industria agrícola que han llamado justamente la atención.

—Numerosos ciudadanos se reunieron con el propósito de realizar un homenaje á los héroes de la Reconquista de Buenos Aires.

Solicitarán la colaboración de las autoridades para levantar un monumento á su memoria.

—El literato Cavestany realizará en el teatro San Martín una serie de conferencias.

—En Setiembre se inaugurará en Villa Lugano cursos de aviación con biplano Sommer. Permitirá efectuar ascensiones con cuatro pasajeros cada vez.

El Senado de la provincia de Buenos Aires resolvió colocar en el salón de la presidencia el retrato de don Emilio Mitre ofrecido por el doctor Piccini al vice-gobernador de la Serna.

Congreso Internacional de Prisión—El delegado argentino — El ferrocarril Panamericano.

BUENOS AIRES, 26—Apareció un decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores aceptando la invitación del gobierno de los Estados Unidos para concurrir al Congreso Internacional de Prisión que se celebrará el 2 de Octubre en Washington.

Nombrándose delegado argentino, á propuesta del Ministerio de Justicia, al director de la Penitenciaría Nacional, doctor Armando Claros.

—La comisión que estudia el ferrocarril Pan-Americano, resolvió designar una comisión para que se dedique especialmente al estudio de los ramales conexionados.

El retiro de la proposición sobre el monroismo—Un sacerdote mal educado—Consecuencias de una riña.

BUENOS AIRES, 26—«La Prensa» de la fecha editorialmente se alegra del retiro de la proposición respecto al monroismo porque cree que así se evita á la delegación argentina la mortificante molestia de inferir un desaire á la delegación á quien se atribuye la iniciativa de la idea.

—Ayer fué multado con cincuenta pesos por irrespetuoso hacia las señoras en la calle, el sacerdote italiano Gerardo Farsetti.

—Con motivo de una riña ocurrida en la esquina de las calles Victoria y San José quedó herido de gravedad el sujeto José María Olivos, de 28 años de edad y de nacionalidad oriental.

El pago de una indemnización

BUENOS AIRES, 26—El juez en lo civil, señor Quesada, ha condenado al pago de la suma de cinco mil pesos por daños y perjuicios al señor Carlos Luro, el cual mató con su automovil al esposo de la señora Carmen Noya de Rey.

Las carteras de Guerra y Marina del futuro gobierno—¡Qué le aproveche!—Interesante conferencia — Discordias en la Masonería.

BUENOS AIRES, 26—«El Diario» de esta tarde anuncia que se atribuye al doctor Roque Saenz Peña la idea de proveer las carteras de Guerra y Marina con hombres civiles.

Se anuncia desde ya para la cartera de Guerra la candidatura del doctor José María Bustillos.

—Mañana Mr. Clemenceau, comerá en la casa del señor Ezequiel Ramos Mejía.

—Promete estar concurrida la conferencia que el delegado chileno ante el Congreso Científico, doctor Fuenzalida, dará en la Facultad de Filosofía sobre el desenvolvimiento intelectual en Chile.

—«El Diario» denuncia las discordias intestinas producidas en el seno de la Gran Logia Masónica Argentina, las que entorpecen el buen funcionamiento de una institución que tiene cien mil pesos anuales de renta y cuya inversión no se conoce.

Recuerdos de una revolución—El castigo de un sacerdote ineducado—La presidencia del Departamento Nacional de Higiene—La próxima recepción de Ferri—Incendio de una farmacia.

BUENOS AIRES, 26—Los diarios recuerdan el día 26 de Julio de 1890 y refieren anécdotas de la revolución.

—El Arzobispado retiró al sacerdote Gerardo Farsetti las licencias eclesiásticas con motivo de su actitud callejera irrespetuosa hacia las mujeres.

—Se opina que la mayoría de la Cámara está dispuesta á acordar permiso al doctor José Penna, para aceptar la presidencia del Departamento Nacional de Higiene.

—Un grupo de intelectuales se reunirá hoy en el estudio del doctor Eusebio Gómez, con objeto de cambiar ideas para la recepción del profesor Enrique Ferri, el cual llegará el sábado próximo.

—Se produjo hoy un incendio en la farmacia situada en la calle Guemes número 3638. Las pérdidas ocasionadas por este incendio ascienden á la suma de mil pesos.

En honor de los delegados al Congreso Científico — Para evitar un atentado — Un regalo al Municipio — Robo de una estátua — Leyendas instructivas en cajas de fósforos — Contra la aftosa — La estátua de Moreno — Las visitas sanitarias á los buques — Un procedimiento industrial.

BUENOS AIRES, 26 — La comisión ejecutiva respectiva organiza para la semana próxima la segunda reunión en honor de los delegados ante el Congreso Científico.

—«La Razón» pide la adopción de medidas severísimas en la Exposición Artística con objeto de evitar cualquier atentado.

—El señor Canale, dueño de la Confitería del Aguila, después de vender su edificio ubicado en la calle Florida, conservó cuatro estátuas de mármol de Carrara que adornaban el frente del edificio y las regaló á la Municipalidad para adornar algún paseo público.

—La policía busca empeñosamente á los autores del robo de una estátua que se efectuó en la sección austriaca de la Exposición Ferroviaria.

—El Consejo Nacional de Educación adoptó como medio de propaganda á favor de la enseñanza primaria, las leyendas instructivas en el interior de las cajas de fósforos.

—«La Razón» respecto á la existencia de la aftosa en Inglaterra aconseja mantener rígidamente las disposiciones del decreto prohibitivo para evitar la contaminación en los ganados nacionales.

—La Intendencia Municipal solicitó la liberación de derechos para la estátua de Mariano Moreno.

—«El Diario» aboga por la supresión de las visitas de sanidad á los buques de ultramar y dice que mediante la telegrafía sin hilos se conoce antes el estado sanitario de los buques.

—Ha llamado la atención de que en el pueblo de Rojas (Provincia de Buenos Aires) se utilice la paja del lino para la fabricación del papel y hasta de tejido manufacturado.

Reformas á una ley—Un mitin de protesta — El nuevo edificio para la Aduana.

BUENOS AIRES, 26—En breve el ministro del Interior someterá al Congreso el proyecto de reformas de la ley general orgánica de territorios nacionales.

—El domingo próximo se realizará en Ramallo un gran mitin organizado por el comité de la Unión Comercial, como demostración de protesta contra las autoridades.

—Se cree que el nuevo edificio destinado para Aduana, que se construye en el puerto, podrá ser inaugurado en la segunda quincena del mes de Septiembre próximo.

El futuro Palacio del Congreso—Escuelas Industriales — Los obispados de Catamarca y Corrientes.

BUENOS AIRES, 26—«La Razón» dice que el mensaje que enviará el Poder Ejecutivo al Senado sobre el costo de las obras del Palacio del Congreso, presenta la suma de 22.424.863 pesos gastados.

—En la sesión que celebró hoy el Senado se autorizó fundar en La Plata una escuela comercial, escuela industrial y otra provincial de mujeres. Se procedió después á elegir la terna de candidatos al obispado de Catamarca, resultando electos los presbíteros Piedrabuena, Boltaro y Cabrera. Para la terna del obispado de Corrientes resultaron electos candidatos los presbíteros Mola, Orzali y Pacífico Otero.

—El Poder Ejecutivo promulgó la ley que dispone la entrega de la suma de 250.000 pesos oro á la comisión popular del hospital del centenario del Rosario.

—Los plenipotenciarios de Honduras y Nicaragua efectuaron esta tarde una visita de cortesía á los ministros del Ejecutivo.

La prescripción en la lotería—Festejos suizos—La llegada de Saenz Peña

BUENOS AIRES, 26—Continúa en delicado estado el coronel Antonio Jiménez, Intendente de Guerra.

—El Poder Ejecutivo ha ampliado de 120 á 180 días el plazo ordinario de prescripción señalado para los premios de la Lotería de Beneficencia y á 210 días para los sorteos extraordinarios de la lotería de tres cientos mil pesos.

—La colectividad suiza prepara grandes festejos para el día 31 del corriente, conmemorando el aniversario de la independencia helvética.

—Se ha empezado hoy la mudanza de las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores al local que antes ocupaba el Ministerio de Agricultura.

—Telegramas recibidos del doctor Roque Saenz Peña, anuncian que llegará á Buenos Aires el día 1.o de Septiembre próximo. Su partido resolvió no celebrar ninguna recepción popular para ese entonces.

Congreso Pan-Americano—La labor de las comisiones

BUENOS AIRES, 26—Entre las delegaciones desfavorables al proyecto brasilero, de hacer una declaración relativa á la doctrina Monroe, figuran la chilena y cubana.

Como los brasileros no deseaban alterar la fórmula que proponían y algunas delegaciones se disponían á resistirla, se resolvió abandonar el asunto.

La comisión del tema undécimo, cuyo presidente es el doctor Gonzalo Ramirez, que se ocupa del convenio sobre reclamaciones pecuniarias, ha resuelto prolongar este convenio que termina en 1912.

Los uruguayos propusieron un agregado, en el que se determina en qué casos las reclamaciones pecuniarias serán sometidas por intermedio de un diplomático al arbitraje, como indica el convenio, y en cuales casos deberá someterse el asunto á los tribunales ordinarios.

Sobre este agregado se produjo hoy disidencia por los delegados norteamericanos, que se oponen categóricamente.

También hubo hoy larga discusión en la comisión, relativa al informe sobre el director del Bureau Internacional de las repúblicas americanas. Ese informe no ha sido aprobado, pues no se aceptan las reformas proyectadas.

La comisión del ferrocarril Pan-Americano lucha con dificultades.

Se sabe que Ecuador pide ser ayudado si se quiere que construya la sección de esa línea en su territorio.

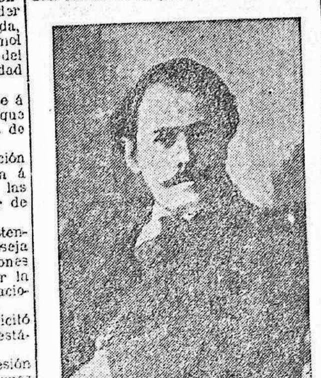
Arte y artistas

URQUIZA—

El estreno de esta noche, constituirá la más interesante función de la temporada. Pocas veces se le hace el honor á Montevideo de un estreno que sea verdaderamente «estreno». Esta vez lo es en toda la extensión de la palabra, pues ni en España, ni en Buenos Aires, ni en ninguna parte se ha dado la obra de esta noche. Pero la importancia de la novedad sube de punto, cuando ese estreno es de Eduardo Marquina, el autor español hoy en boga, que muy jóven, ha sido coronado por el éxito y la fama. «Doña María la Brava» dice bien lo que vale el poeta.

«En Flandes se ha puesto el sol» será interpretado por María Guerrero (Magdalena Godart), F. Díaz de Mendoza (D. Diego Acuña de Carvajal); Josefina Blanco, esposa de Valle Inclán, (Albertinof; Palanca, Cueva, Urquijo, la Cancio, la Bárcena, etc.

La acción se desarrolla en la época de la dominación española en Flandes. En el primer acto hay síntomas de rebelión; aunque exteriormente la paz impere. En el segundo, la rebelión ha estallado y los españoles han ejercido una represión terrible. En el tercero ha vuelto á estallar la guerra y España ha vuelto á mandar sus tercios. En el cuarto los españoles han sido desalojados; el sol español se ha puesto en Flandes. Reina en él, paz y felicidad.



EL POETA EDUARDO MARQUINA

Los versos de la obra se nos asegura que son grandiosos.

La función es á beneficio de Díaz de Mendoza.

SOLIS—

Debuta esta noche en ese teatro la gran compañía de opereta que dirige el maestro Arturo Peisker, con la opereta de Juan Strauss «El Barón Gitano».

Tomarán parte Alfred Peters, (Conde Pedro Homonay); Emil Seicht (Conde Cernero); Carl Grunwald; Rudolf Ander (Kalmon Zanpan); Lucie Goergi (Arsena); Martha Brode (Mirabello); Erna Piebiger (Saffi); etc.

El interesante argumento de la opereta de Strauss es el siguiente:

ACTO 1—El último de los pachás turcos, al huir (1750) ante los húngaros vencedores, no tuvo tiempo de salvar el tesoro de guerra. Lo escondió, pero nadie sabe donde. El pachá abandonó también una hijita de la que se hizo cargo una anciana gitana.

[illegible] con el comisario Carnero llega al país el joven Barinkay, el heredero, quien encuentra la mayor parte de sus tierras bajo agua.

Zsupan, por medio de Otocar,—hijo de Mirabella, que tomó en su casa para educar á su única hija Arsena,—ha hecho cavar todos los escondrijos para dar con el tesoro. En vano.

El astuto Zsupan ve con desconfianza el regreso del joven Barinkay, que entre tanto ha recorrido el mundo como pobrete y saltimbanqui; por eso acoje con agrado la propuesta de un arreglo amistoso. El joven pide la mano de su única hija y heredera Arsena, para que todas sus picardías sean olvidadas.

Pero es que Arsena ya ama á Otocar; se mofa de Barinkay consintiendo al parecer en la unión propuesta exigiendo empero que antes el pretendiente se hiciera barón.

Barinkay comprende la burla y se entiende con la vieja gitana Czipra la cual reconoce en el joven el hijo vuelto al terruño, lo indica á los demás gitanos y éstos piden á Barinkay que sea su jefe, su barón de gitanos.

Entre los gitanos se encuentra Saffi, hija adoptiva de Czipra, lindísima joven que desde el primer momento se enamora de Barinkay, y á la que éste se siente igualmente inclinado.

Bajo las más expansivas manifestaciones de alegría de parte de los gitanos, Barinkay acepta la elección. Enseguida hacen salir de su casa á Zsupan, al que Barinkay repite ahora su pedido de casamiento, puesto que ya es barón.

«Una nobleza por la gracia de gitanos, un barón gitano...» exclama Arsena en tono de burla, á lo que Barinkay declara que renuncia á la posesión de Arsena y que Saffi será su esposa. En el curso de este acto, Carnero ha reconocido á Mirabella y Otocar su mujer y su hijo robados hace 24 años.

ACTO II—En las ruinas del Castillo de sus mayores, vigilado por gitanos, Barinkay ha celebrado su boda con Saffi. Czipra le aconseja examine los viejos muros y Barinkay encuentra debajo los escombros, el tesoro.

Debido á un accidente de carruaje, llegan Zsupan, Arsena, Carnero, Mirabella y Otocar al campamento de los gitanos. El comisario moralizador se burla del casamiento sancionado por grúas y ruiseñores. Zsupan, al ver el tesoro, se declara un imbecil por haberlo buscado en todas partes menos en el sitio preciso. Se arma acalorada disputa, pero la llegada del conde húngaro Homonay con sus húsares restablece la calma. El general viene en carácter de oficial reclutador. El gobierno necesita soldados para España. El general canta la canción de reclutamiento, manda repartir vino, pero el que lo prueba queda ipso facto enrolado y tiene que marchar. Zsupan y Otocar se dejan engañar y con gran asombro se hallan convertidos en soldados.

El comisario interrumpe el trabajo del reclutamiento, para acusar á Barinkay y Saffi de falso matrimonio y para insultar á Saffi. Entónces la vieja Czipra no puede contenerse más; saca un documento según el cual, Saffi la ultrajada, es de noble estirpe, hija del último pachá turco que ha reinado en Hungría.

A consecuencia de este giro inesperado de las circunstancias, Barinkay supone á Saffi para él perdida, porque la emperatriz María Teresa la llamará inmediatamente de Viena, donde le dará una educación de hija de príncipe. En vano le promete eterno y fiel amor, Barinkay entrega el tesoro para gastos de guerra y se enrola para marchar á España.

ACTO III—Delante la Puerta Carintia, en Viena. La guerra con España ha victoriosamente terminado y se espera el regreso de la tropa. Zsupan se ha adelantado al ejército y lleva á contar sus hazañas. Por principio ha quedado lejos de los combates pero en cambio concentrado su atención sobre joyas, relojes, cubiertos de plata, etc. El que más se ha distinguido es Barinkay y á él se le debe la victoria final y á él le corresponden los honores y la más alta recompensa.

Terminada la entrada de la tropa, el conde Homonay viene á entregarle todos sus bienes, el título de nobleza y la mano de Saffi, la joven que aún como protegida de la emperatriz, le ha quedado fiel.

El afortunado Barinkay ya no tiene rencor á Arsena Otocar; durante la campaña se ha hecho su amigo, y Barinkay mismo obtiene de Zsupan el consentimiento de la unión de su hija Arsena con Otocar.

NACIONAL—

Con bastante éxito se dió anoche en 3.a sección, la hermosa opereta alemana, traducida al español, titulada: «El vendedor de pájaros», siendo merecidamente aplaudidos todos sus intérpretes por la labor realizada en el desempeño de sus papeles.

Esta noche se darán: en 1.a «Los vividores de la fé; en 2.a «El vendedor de pájaros» y en 3.a «Carne Flaca».

LA CITTA DI MILANO—

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Dante Maieroni, uno de los directores artísticos de la gran compañía de opereta. Viene á preparar todos los elementos para el debut, acompañado de sus maquinistas, electricistas, sastres, etc. «La Figlia del Tamburo Maggiore» de Offembach; iniciará la temporada lo mismo que en Buenos Aires.

Es protagonista en esta opereta, Ema Vecla, así es que desde el primer día conoceremos á la estrella.

La compañía llegará el viernes, y para su transporte la Empresa ha contratado dos vapores de Mihanovich, pues pasan de 200 las personas que trae, y 89 toneladas de material.

A «La figlia del Tamburo Maggiore» seguirá «Hans et suonatore di flauto».

JEAN KUBELIK—

El insigne violinista Jean Kubelik cuya eximia destreza en el arte de Paganini admiramos ya una vez, dará pasado mañana en el Urquiza un segundo y último concierto, para el cual ha confeccionado el siguiente programa:

1.o Concierto en mi menor, allegro molto appassionato — andante—allegro molte vivace, Mendelssohn; 2.o Concierto en mi mayor en une seule partie, Paganini; 3.o a) Nocturne, Chopin; b) Zapateado, Sarasate; 4.o a) Poéme, Zdenko Fibich; b) Ronde des Lutins, Bazzini.

Acompañará al piano el maestro Louis Schwab.

CIBILS—

Los del Guignol anuncian para esta noche Madanigella Fifi; Il segreto del signor Gaudice, Il Ritorno; Bastoni fra le ruote.

POLITEAMA—

«La moza de Mulas» amenaza no bajar más del programa. Hoy irá en una sola sección, la 2.a. En 1.a «La Revoltosa» y en 3.a «El Bajo Cantante».

18 DE JULIO—

Frégoli anuncia para hoy interesante función.

1.a parte: comedia en un acto por la compañía Miotti.

2.a Artículo 333; L'Onesta Teatro de Variedades.

COLON—

La «guigne» que tan injustamente perseguía á García Ortega y á su excelente compañía, ha desaparecido por completo. El talentoso actor y la inteligentísima señora Nestosa ven llenarse noche á noche el Colón de un público que premia con calurosos aplausos su interesante labor. Y que hoy volverán á tener otro lleno no cabe dudarlo un punto, pues el programa no puede ser mejor: en la 1.a sección se dará toda entera la preciosa comedia en 2 actos de los Quintero «El amor que pasa», una de las favoritas de nuestro público, y en la 2.a y 3.a habrá el estreno de «Los ojos de los muertos», comedia dramática de Benavente que hasta ahora no ha sido puesta en escena en ninguno de nuestros teatros y que donde quiera que ha sido representada ha tenido el más franco de los éxitos.

EL GRAN TRUST TEATRAL—

Sacamos de nuestro servicio telegráfico:

PARIS, Julio 26—Gatti Casazza, representante de la Opera Metropolitana de New York, ha llegado á París después de permanecer un tiempo en Milán. Gatti Casazza desmintió los rumores que han circulado referentes á la formación de una sociedad destinada á explotar los principales teatros del mundo. A pesar de la negativa los diarios insisten en que la sociedad está formada y desde el próximo verano comenzará la explotación de algunos teatros que tiene ya contratados. El plan de la sociedad asegurará el concurso de afamados cantantes y espera conseguir contratos beneficiosos para la empresa, pues además de importantes rebajas en los sueldos asegurarán largos contratos á los artistas, lo que—es lo último—será benéfico para los mismos. Entre los teatros que cuenta la sociedad se citan además de la Opera Metropolitana de New York, el Bechams Theatre de Londres, el Colon y la Opera de Buenos Aires, el Scala de Milán y San Carlo y Gran Teatro de Monte Carlo.

Las barracas de carbón

Gestión de la casa Mann George

La Municipalidad notificó ayer á la casa Mann, George, Depots Limited la resolución de la Junta que dispone que ocurra al Cuerpo Legislativo en demanda de la concesión que solicitó para establecer una isla en el puerto, destinada á depósito de carbón, en virtud de no tener la Corporación jurisdicción precisa para entender en dicho asunto.

La Intendencia por su parte, ha pedido á la Dirección de Obras Municipales actividad en los estudios relativos al trazado de las calles de acceso al terreno que el Poder Ejecutivo señaló como radio para la instalación de las barracas de carbón.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

La Municipalidad iniciará en breve el juicio de expropiación de un terreno destinado á la construcción de una plazuela en la Avenida Brasil y la calle Bolívar.

—La Junta facultó á la Intendencia para adquirir de los señores Bravo y Rodríguez dos pequeñas fracciones de terreno destinadas á la apertura del Bulevard Artigas (Las Tres Cruces.)

—Los vecinos de la calle Inca se han presentado á la Municipalidad pidiendo la colocación de varios faroles de luz eléctrica.

—Está casi terminado el pliego de condiciones que servirá de base para hacer el llamado á licitación con el fin de pavimentar la calle Batoví á la altura de Estrella del Norte.

—En la entrante semana serán iniciadas las obras de adoquinado de la calle Reducto, desde Agraciada hasta el Camino de Millán.

Las reparaciones en la vía pública

MONTONES DE ESCOMBROS

Desde hace una semana, luce una de las aceras de la calle Río Negro, entre Mercedes y Colonia, varias carradas de escombros extraídos por obreros de la Empresa de Luz Eléctrica, de la excavación hecha para colocar un cable bajo la vereda.

Después de tendido el cable, se tardó tres días en arreglar la vereda. Los montones de escombros permanecieron ese tiempo sobre el adoquinado, mientras la vereda presentaba la zanja, y al lado las lozas extraídas, en confusión perfecta.

Después de colocadas las lozas en su sitio, los escombros fueron cuidadosamente trasladados sobre la vereda y extendidos como una capa protectora de algún agradable material.

Al día siguiente llovió copiosamente, formándose un gran pantano, que los transeuntes, vecinos y proveedores, diseminaban por los alrededores é interiores de las casas, convirtiéndolas en chiqueros.

Ahora están oreados los montones de escombros, y permanecen allí como deliciosa ornamentación, de lo que sería lástima privar al vecindario y al público.

LA VIRUELA

Después de tres días que no ocurrieron casos de viruela en el radio de la ciudad, ayer se produjeron dos nuevos, pero con carácter benigno. Los enfermos son dos obreros, radicados en el Barrio Reus al Norte, calle Blandengues 102.

No se denunció caso alguno en el Paso del Molino, Colón y Pantanoso.

ALMANAQUE

Miércoles 27—Santos Pantaleón y Natalia.
Sol sale 7 h. 0 m.; pónese 5 h. 13 m.
Cuarto menguante el 29.
Van 208 días transcurridos. Faltan 157 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

CARIÑO DE MADRE

HEROISMO DE MUJER

—¿Qué tiene usted, mi amiga? Acaso, las noticias que acaba usted de recibir de Lyon, son la causa de su abatimiento?—pregunté una mañana de primavera á la célebre artista Elena Sicky, estando ambos en la sala de lectura del Terminus Hotel, de París.

—Sí,—me contestó. Cada vez que recibo cartas de mi casa, lloro de alegría. ¡Qué felicidad inunda ... alma al ver llegar al cartero con sobres para mí! Me considero en esos instantes la mujer más feliz del mundo.

Y los ojos de la aplaudida actriz se humedecían, notándose visiblemente el esfuerzo que hacía para ahuyentar las lágrimas.

Como á quince kilómetros de Lyon—agregó—por carretera muy bien cuidada, se halla mi hogar. ¡Oh cuán dulces encantos resucitan en mi memoria al recordarlo! Perteneció por herencia á mi abuelo, después á mi padre, y ahora soy yo la propietaria, pues todos mis antecesores han fallecido. El año pasado, hice colocar alrededor del edificio principal una gran cantidad de plantas de adorno. ¡Qué linda debe estar ahora mi casita!

—¿Son muchas las personas que la habitan?

—Sí, es decir—agregó súbitamente—no, no son muchas. Mi hijita y cuatro criadas. Nadie más. Yo voy, muy de tarde en tarde.

—¿Y su esposo? ¿Sus otros parientes?

—Dígnese no investigar mi pasado—repuso—porque esos recuerdos atenacean mi alma.

—¿Qué edad tiene su nena?

—Ocho años, no cumplidos aún.

—¿Y concurre á algún instituto de enseñanza?

—No. Tiene su institutriz en casa que la educa perfectamente, á pesar de que este lujo para su educación, me cuesta muchos sacrificios.

Y Elena cubrió su rostro con ambas manos y dió rienda suelta á un llanto copioso é irresistible.

Callé.

De pronto, levantó erguida su modelada cabeza y me dijo: Fuí feliz mientras vivieron mis padres. Cuando quedé sola en el mundo, una multitud de falsos protectores me mintieron su protección y me robaron. El que creí más honrado, concluyó por abandonarme en las calles de este París, cuyos dolores son ahogados por los ecos constantes del bullicio y de las diversiones. Solicité protección distintas veces á diversas asociaciones de beneficencia, y me concedieron como un gran favor, una plaza de sirvienta. Fuí á ocuparla. Al día siguiente me arrojaron á la calle, más que por inservible por mi estado próximo á la maternidad. Corrí despavorida al hospicio. Allí me recogieron y á los dos meses justos salí á la calle con mi hijita. Vendí mi anillo de muy poco escaso valor y con su producto me marché á Lyon con ella. ¿Qué hacer después? Un corredor de artistas de café-chantant me propuso estrenarme en L'Etoile. Fuí. No sé lo que canté: lo que recuerdo con mucha alegría es que me aplaudieron intensamente. Todas las noches le llevaba á mi nena leche, chocolate, bizcochitos y nuevos abrigos. ¡Pobrecita! ¡Cuán feliz era yo al regresar del café á la humilde habitación que ocupaba! Después... después no sé—agregó—pasándose con presteza la mano por la frente. Por ella—repuso—dí vuelta á Francia entera, ocupando con mi nombre los carteles de todas las salas de representaciones líricas. La providencia jamás me faltó, y hoy que mi fama repercute en todos los ámbitos de mi patria y aún del extranjero, y que muchos empresarios me ofrecen hasta quinientos francos por noche, doy gracias á Dios por haber alcanzado á costa de los trances más amargos, ver á mi hijita contenta, feliz, y en aquel dulce hogar que tanto amo, en el cual, iré muy pronto á descansar para siempre al lado de ella, por quien he luchado hasta vencer.

—¿Y se halla usted satisfecha de su obra?

—Sí,—contestó resueltamente. Cuando los sacrificios por un ser amado rayan en la temeridad—agregó—más intensa es la satisfacción que se experimenta en el triunfo. Mi hija es feliz por mí, y doy gracias al cielo por haberme dado fuerzas suficientes para labrar su felicidad.

Arsenio Felandeur.

DEL TURF

HANDICAP DE LA REUNION DEL 31

Premio Vengador—1700 metros—Chief, 54 kilos; Roublard, 57; Lansquenet, 57; Talca, 49; Cantina, 55; Trouble Fête, 54; Dem Prime, 51; Pom Pom, 57; Sister Anne, 55.

Premio Zarzuela—1500 metros—Don Severo, 52 kilos; Dictador, 45; Printania, 42; Oficial, 40; Albeador, 45; Salado, 42; Aljaba, 69; Rossi, 47; Master John, 56; Pasto Fuerte, 48; Alondra, 42; Regencia, 47; Orfeón, 48; Torera, 48; Cirrus, 40; Chispa, 53.

Premio Intrépido—1400 metros—Doctor Fausto, 53 kilos; Latham, 51; Mago, 52; Forget Me Not, 46; Oriel, 57; Paz, 48; Sans Peur, 52; Monarca, 51.

Premio Remate—2000 metros—Taboba, 47 kilos; Confesor, 55; Demonio, 55; Conde, 48; Foco, 57; Cicerón, 47; Trabuco, 57.

Premio Nuage—2000 metros—Petit Bleu, 51 kilos; C. Z., 53; General, 59; Mister Irving, 54; Soberano, 59; Indostán, 56; Mariosas, 55; Polisson, 62; Imperator, 51.

Premio Minotauro—1300 metros—Rimac, 55 kilos; Agua Fuerte, 50; Nelusco, 52; Cymeno, 40; Medusa, 44; Trabuco, 54; Pom Pom, 45; Clarín, 57; Chief, 45; Minotauro, 48; Azalea, 48; Fotógrafo, 45; Reuss, 54; Trouble Fête, 45; Medonia, 48.

Premio Aljaba—1600 metros—Entre Nous, 52 kilos; Minotauro, 52; Quaga, 54; Luigi Vampa, 54; Salado, 56; Ketchup, 54; Fray Marcos, 54; Gualicho, 59; Intrépido, 50.

La declaración de forfait deberá hacerse mañana miércoles á las 4 ps. m.

LA REUNION DEL 7 DE AGOSTO

1.a Carrera—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido, y para ganadores de una carrera.—Distancia: 1400 metros.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Premio: ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o—Entrada: ps. 10.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1500 metros—Premio: ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.—Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Distancia: 1000 metros.—Peso: 55 kilos.—Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

4.a carrera—Premio Círculo de la Prensa—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 2200 metros.—Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Sin descargo para aprendices.

5.a carrera—Premio Independencia—1600 metros.—(Clásico.—Declaración de forfait el lunes 1.o de Agosto.

6.a carrera—Premio Remate—Handicap para todo caballo—Base única de venta: ps. 700.—Distancia: 1300 metros.—Premio: ps. 600 al 1.o y 60 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

7.a carrera—Handicap para caballos de 4 años y más edad ganadores hasta ps. 3000 y para los que no hayan ganado en el corriente año. Distancia: 1600 metros.—Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 1.o de Agosto á las 8 y 1/2 p. m. El handicap se efectuará el martes 2 y la declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 3 á las 4 p. m.

Contribución Inmobiliaria

La recaudación del impuesto

Recordamos á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que desde hoy la Dirección de Impuestos de acuerdo con el respectivo decreto reglamentario de la ley, se halla habilitada para proceder á la recaudación del Impuesto Inmobiliario de la Capital, correspondiente al ejercicio de 1910-911 que empieza el 1.o de Julio.

Los plazos señalados para el pago son dos; el 1.o que comienza hoy, termina el 15 de Setiembre, y el 2.o es desde el 16 de Setiembre hasta el 15 de Octubre, y durante ellos, con autorización superior la Dirección de Impuestos ha establecido un horario especial de 10 á 12 m. y de 2 á 4 p. m.

La razón determinante de ese horario especial deriva del hecho de estar prontos para la expedición los boletos y planillas, relativas á propiedades empadronadas y no empadronadas y constituir ello un inconveniente serio la sustitución ó reemplazo momentáneo de los empleados que tienen á su cargo, los respectivos boletos y planillas destinados al cobro del impuesto.

Con respecto al régimen segundo para las propiedades empadronadas, ese horario ha regido en recaudaciones anteriores pero es novedoso para las no empadronadas—de modo, que si bien, se produce un pequeño intervalo en las operaciones diarias en cambio, los contribuyentes no tendrán que esperar la preparación de sus planillas para efectuar el pago y se espera que este sistema no da lugar á las aglomeraciones de contribuyentes, que se han producido en años anteriores y que ha determinado á gobierno para acordar prórrogas de los plazos señalados por el respectivo decreto.

FIESTAS SUIZAS

Un grupo de residentes suizos ha resuelto festejar dignamente el 1.o de Agosto próximo, el 619 aniversario de la Independencia de la Confederación Suiza, al efecto organizan un banquete familiar, que tendrá lugar en el Grand Oriental Hotel, á las 7 1/2 p. m.

Las tarjetas de entrada, al precio de $ 2.50, podrán adquirirse en las casas de los señores Enrique Moneda, Uruguay números 288 y 290; Federico Clericetti, Colonia 20; y Café Suizo, Plaza Independencia.

Los organizadores de la fiesta son los señores Julio Schüpfer, cónsul: Luis Beretta, José Moneda, Antonio Morelli, doctor Américo Mola, C. A. Skawrouski, Máximo Guyer, Federico Sennhauser, Octavio Boffa y Eduardo Pagnamenta.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales, doctores Ramasso, Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Piaggio.

Se resolvió lo siguiente:

Pasar á estudio del doctor Vaz Ferreira con el informe producido por el doctor Pereira Núñez, el expediente relativo á la consulta de la Comisión de Instrucción Primaria de Florida sobre si debe decidirse á los aspirantes á maestro nacional á obtener autorización provisional para enseñar.

—Designar á la señorita María de las Mercedes Sosa para dirigir provisoriamente la Escuela rural de «La Pedrera», departamento de Canelones, en lugar de la de 2.o grado del «Sauce», que debe ocupar la señorita Margarita Figueredo.

—Nombrar á las señoritas Nilda Castelucci y Eugenia Médica, para componer el tribunal del examen práctico de 2.o grado solicitado por las aspirantes señoritas Juana Idiarte y Juana Elena Dolutze.

POLICIA

ENTIERRO DEL AGENTE SILVA RODRIGUEZ

Hoy á las 9 a. m. se efectuará en el Cementerio del Buceo, el sepelio de los restos del infortunado agente de la seccional 5.a José Silva Rodríguez, muerto anteanoche de una manera trágica en la estación «Cordón», hecho del que dimos detallada cuenta en nuestro número anterior.

Al entierro de Silva Rodríguez concurrirán, por disposición de la Jefatura Política, los turnos francos y de retén del personal de la sección á que pertenecía el extinto.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En circunstancias que el capataz de una de las pandillas de Aduana Pedro Narvaez, de nacionalidad oriental, casado, de 27 años de edad, se encontraba ayer de tarde ocupado en la tarea de levantar la puerta del solano del Depósito núm. 1 de la Aduana Nueva, tuvo la desgracia de caer al interior del mismo desde una altura de dos metros.

El desgraciado Narvaez que sufrió una lesión importante en la región fronto-parietal derecha y la fractura del antebrazo del mismo costado, fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, donde se le curó de primera intención, reconociéndole en ese establecimiento el médico forense doctor Souza.

Narvaez pasó después en asistencia á su domicilio calle Joaquín Requena sin.

CONDUCTOR EN DESGRACIA

Tomás Millán carreró al servicio de la empresa de limpieza «La Higiénica» dirigía ayer su vehículo por la calle Uruguay, cuando al llegar á la esquina de Sierra se le desprendieron de las manos las riendas. Al inclinarse del pescante para pretender recogerlas tuvo la desgracia de caer contra el pavimento, sufriendo varias contusiones en el cuerpo.

El médico de policía doctor Souza le practicó la primera cura, pasando después Millán en asistencia, á su domicilio calle Minas núm. 337.

PRISION DE RATEROS

El individuo Eduardo Pauliani, aprovechando la circunstancia de que don Julio C. Cotelo había dejado estacionada ayer, en la calle Miguelete, frente al número 259, una jardinera de la que es conductor, en la cual llevaba varios artículos de tienda, le sustrajo dos piezas de madrás.

Poco pudo aprovechar el ratero Pauliani el producto de su robo, pues en el día mismo era aprehendido por la seccional 1.a, siendo enviado á la Cárcel Central.

José Cataldo (a) Pepe, penetró ayer en la casa de comercio de don Tomás Naviello, situada en la calle Uruguay núm. 530, y en un descuido de éste, se apoderó de varios números de lotería, emprendiendo rápida fuga.

Perseguido por un agente de la seccional 5.a, Cataldo fué reducido á prisión á los pocos minutos.

Ahora se aloja en el último patio de la Jefatura.

PELEADORES

José María Núñez y Victorio Baeza (a) «Menelick», después de sostener una acalorada disputa en la esquina de las calles Camacuá y Bartolomé Mitre, se agredieron recíprocamente á puñetazos.

Un agente de la seccional 2.a separó á los peleadores, poniéndolos á la sombra.

En el despacho de bebidas que don Juan Font posee en la calle Reconquista número 4, riñeron ayer los individuos José Coronado y Alfredo Tico.

Ambos contendientes tienen ahora hospedaje gratis en el hotel de la calle Juan Carlos Gómez.

La seccional 1.a aprehendió ayer á los menores Manuel Carro y José Pagi, quienes encontrándose enemistados desde hace algún tiempo, quisieron solucionar sus diferencias á «castañazos».

El fresco del último patio de la Jefatura, aplaca en estos momentos las furias de los jóvenes guerreros.

REMITIDOS

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes nuevos pensionistas:

Julio Gallero y Angel de Juan, por infracción.

—Antonio Generoso cuya captura estaba requerida en la orden del día.

—Emiliano Falero, por ebriedad, escandaloso y llevar armas.

—Florencio Silva y José Lorenzo, por escandalosos.

Marítimas

MARINERO HERIDO

Trabajando en la carga del vapor inglés «Hesiones», cayó en la bodega el estivador Encarnación Gadea, fracturándose el brazo izquierdo y produciéndose varias lesiones internas.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Roma y Viena, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 240 pasajeros; brasilero Florianópolis, de New Port; Zephirus, de Punta Arenas; Gladestry, de Glasgow; brasilero Saturno, de Río Janeiro.

Salieron:

Nelisement, para Buenos Aires; Governor, para Barcelona; Florianópolis, para Río Janeiro; Floristan, para Bahía Blanca; Roma, con 63 y Venus con 95 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Patacho Montevideo, de Nueva Palmira.

Salieron:

Lúgre argentino Victorioso, para Buenos Aires; balandra La Oriental, para Colonia.

PASAJEROS

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Vicente Fernández, Gaspar Zaputovich, Jorge Pradiazo y señora, Ignacio Echeverría y señora, Domingo Ricioli, Pedro Porti, Manuel Viera, Antonio Russo, Ricardo Sales, Luis Gaviolo, José Decó, Mauricio Duprat y señora, José Mariño, José Pérez, Carmelo Palomba, Jhon Cooper, Luis Colombo, Juan Reyneguiar, Cárlos Larravide, Rodolfo Barra, Mariana Saralegui, Federico Hughes, Elena Larravide, Luis E. Sánchez, César Caballiere, Orlando Sigliotetti, Juan B. Igon, Luis Gordone, Enrique Bonura, Mario Santos, Beltran Lando, Juan Cuelo y señora, Miguel Bafico, Rafael Sienra, Nicasio Rueda, Pedro Santoso, Juan Reki, Leopoldo Tosi, Cárlos Scaroni, Juan Pérez.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Oscar Magariños, 22 años, comercio, oriental, con Santina Cataldo, 17 años, oriental.

Ramón Llafrenca, 25 años, comercio, español, con Carmen Causadias, 25 años, española.

Francisco Bassols y Silles, 21 años, jornalero, español, con Angela Girall y Comas, 21 años, española.

Pascual Rolunno, 23 años, peluquero, oriental, con Teresa María Carolina Conti, 20 años, italiana.

César Martínez, 22 años, mecánico, oriental, con Elvira Romdy, 22 años, argentina.

Mario Andisio, 23 años, rentista, italiano, con María Esther Abal, 17 años, oriental.

Juan Domingo Santana, 23 años, albañil, oriental, con Rosa Siri, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Un feto del sexo masculino, Blandengues 57; Juan Scarpa, italiano, 68 años, casado, Hocquart 82; Juana Bonino de Galli, italiana, 55 años, viuda, Orillas del Plata 597; María Perrone de Ferraro, italiana, 92 años, viuda, Salsipuedes 149; Ruperto Pintos, oriental, 48 años, casado, Manicomio Nacional; José Díaz, oriental, 2 meses, Treinta y Tres 243; Ciriaco Grifo, oriental, 14 años, Salsipuedes s/n; Juan Podestá, italiano, 80 años, viudo, Mercedes 271; María A. Fernández, oriental, 9 meses, Médanos 199; Francisco Ferreyra, oriental, 48 años, casado, Orillas del Plata 824; Elodia Diago, oriental, 38 años, casada, Manicomio Nacional; Angela Alemani, italiana, 67 años, soltera, Manicomio Nacional; Josefa Otero Saavedra, española, 60 años, viuda, Perez Castellanos 77; Antonio Santana, oriental, 2 años, 25 de Agosto 122; Garibaldi Fonero, oriental, 30 horas, Madrid 75; Alfredo Ferran, oriental, 9 años, H. de Niños.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Leopoldo Casas, Francisco Carrau, Gerónima B. de Pensalini, José Sapone, Graciano Marijuan Blas Ferrara, Domingo López, Filomena Fracesca.—La secretaría.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Julio 26 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	al contado	75.70 %
9.400	idem idem	75.70 »
9.400	para fin de Agosto	75.10 »
23.500	para fin de mes	75.90 »
9.400	idem idem	75.90 »
4.700	para mañana	75.80 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes		92.10 »
100 idem para fin de Agosto		92.50 »
100 idem idem		92.60 »
100 idem para fin de mes		92.20 »
100 idem idem		92.20 »
100 idem para fin de Agosto		92.70 »
800 idem para fin de mes		92.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	75.90 %
4.700	idem idem	75.90 »
23.500	idem idem	75.80 »
4.700	para mañana	75.80 »
7.050	para fin de mes	75.80 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	97.60 »
9.325	idem idem	97.60 »
2.797.50	idem idem	97.60 »
9.325	idem idem	97.60 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10 000	para fin de mes	83.00 %
10.000	idem idem	83.00 »
5.000	para fin de Agosto	83.30 »
10 000	para fin de mes	83.00 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 1.000	para mañana	93.90 %

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 4.500	para mañana	97.50 %
5.000	idem idem	97.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	92.30 »
200 idem para fin de Agosto	92.80 »
200 idem para fin de mes	92.40 »
200 idem para fin de Agosto	92.80 »
100 idem idem	92.80 »
100 idem idem	92.80 »
200 idem idem	92.80 »
100 idem idem	92.80 »
200 idem idem	92.80 »
100 idem idem	92.80 »
100 idem idem	92.80 »
300 idem para fin de mes	92.20 »
200 idem idem	92.20 »
100 idem idem fin de Agosto	92.80 »
100 idem para fin de mes	92.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado	—	contado	75.70
»	fin mes	75.70	fin mes	75.90
»	mañana	75.60	p. lunes	75.80
»	fin Ag'sto	—	fin Ag'sto	75.10
E. de Conv'sión	contado	98.—	contado	—
»	mañana	—	mañana	97.60
T. Hipote'rios E	fin mes	—	fin mes	—
» » E	mañana	95.90	mañana	—
» »	fin Ag'sto	—	fin Ag'sto	—
» » F	contado	94.10	contado	—
» »	mañana	—	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» » G	fin S'bre	95.20	fin Ag'sto	—
» »	mañana	94.10	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	fin Ag'sto	94.60	fin Ag'sto	—
» » H	contado	—	contado	—
» »	fin Ag'sto	94.—	fin Ag'sto	—
» »	mañana	93.50	mañana	93.90
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	92.10	fin mes	92.30
»	fin Ag'sto	92.50	fin Ag'sto	92.80
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	83.—
»	mañana	—	fin Ag'sto	92.80
Obl. Luz Eléct.	mañana	—	mañana	—
Deuda Amort.	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51	51 3/16 á 51 1/4	51 1/2
Francia	5.34 á 5.355	5.361/2 á 5.38	5.40
Alemania	4.32 á 4.34	4.36 á 4.375	4.395
Amb'res	5.36 á 5.375	5.38 1/2 á 5.40 1/2	5.43
Génova	5.36 á 5.375	—	—
España	5.71 á 5.73	—	—
Brasil	148400	—	148000 v/ 148625 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.º	—	1/2 o/oo p'mio
N. York	0975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual	
Vales	6 á 7	» »	

Bolsa de Buenos Aires

Julio 26 de 1910.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 187.256.423.43
Entradas	4.575.01
Total	$ 187.270.998 53
Salidas	7.379.95
Existencia en caja	$ 187.263.618 58

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.045
» Alemania	4.105
» Bélgica	5 07
» Italia	5.035 v/
» España	5.40 »
» Río Janeiro	148600 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 100.50.
Id id L, 104.
Id id G, 104.50.
Banco Galicia, 139.50.
Fusionados, 70.50.
Cédulas Argentinas, 101.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 74.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1910)	$ 1.340.983 99
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 30 de Junio	» 532.415 00
Entreg. hasta el 25 de Julio	$ 473.930 22
Idem el día 26	» 17.258 71
Total	$ 491.188 93

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo	$ 1.508.663 85
Entreg. en Junio	$ 283.954 60
Entregado hasta el 25 de Julio	$ 252.762 48
Idem el día 26	» 9.204 65
Total	$ 261.967 13

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo	$ 345.712 66
Entreg. en Junio	$ 65.072 96
Entreg. hasta el 25 de Julio	$ 57.923 83
Idem el día 26	» 2.109 40
Total	$ 60.033 23

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Julio 23	$ 14.525.12
Idem en Julio 25	» 97.50
Total	$ 14.622.62

Complementario

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 23	$ 840.361.31
Idem en Julio 25	» 598.41
Total	$ 840.959.72

Contribución Inmobiliaria—Capital

Complementario

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 23	$ 1.153.952.86
Idem en Julio 25	» 212.39
Total	$ 1.154.165.25

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 25 de Julio de 1910.

á remitir al Banco de la República:

Rentas Generales Ejerc. 1909/10	$ 810.80
Idem 1910/11	» 1.648.50
Total	$ 2.459.30

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 26 — San Juan de Oro, 0.20.
Obligaciones Luz Eléctrica, 101.
Industrial Paraguaya, 3.80.
Certificados Banco Galicia, 63.
La Pobladora, 44.50.
Oblig. Banco Provincia, 90.50.

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 8	% anual
» 1.000	» 8	»
» 400	» 8	»
» 500	» 7	»
» 8.000	» 7	»
» 3.000	» 8	»
» 80.000	» 7	»

2.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 450	al 6	% anual
» 6.000	» 7	»
» 120.000	» 6	»
» 1.931	» 6	»
» 47.000	» 7	»
» 250	» 8	»
» 250	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 2.000	» 8	»
» 1.000	» 7	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 4.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, de 3013 h. 8225 mc., en 140.264 ps. 30 centésimos.

—Solar en la calle Cufré, de 136 mc., en ps. 571.45.

—Finca en la calle Durazno, de 10 m. 737 por 13 m. 48 en ps. 9.700.

—Solares en la Avenida de Los Pocitos, de 871 mc., en ps. 6.336.10.

—Terreno en la Villa del Cerro, de 230 mc., en ps. 3.480.

—Solar del Barrio Tribuna, de 282 mc., en ps. 764.80.

—Solar y casa en el Caserío de los Negros, de 300 mc., en ps. 2.000.

—Solar edificado en el Barrio Ituzaingó, de 221 mc., en ps. 1.100.

—Terreno en Bella Vista, de 228 mc. en ps. 3.900.

—Solar en la estación de Sayago, de 522 mc., en ps. 757.06.

—Terreno en Los Pocitos, calle Vesubio, de 331 mc., en ps. 2.000.

—Solares del Barrio Tribuna, de 770 mc., en ps. 891.80.

—Casa en la calle Salsipuedes, de 281 mc., en ps. 1.971.90.

—Terrenos en la 9.a sección, entre los arroyos Miguelete y de las Piedras, de 21 h. 5652 mc., en ps. 8.767.73.

—Casa en la calle Batoví, de 155 mc., en ps. 4.700.

—Solar en la Avenida Canelones, de 537 mc., en ps. 4.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno en el Manga, departamento de Montevideo, compuesta de 11 h. 632 mc., por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 20, mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en el partido del Oeste, segunda sección judicial del departamento de Maldonado, compuesta de 179 h. 3723 cent., por el plazo de 10 años y por el precio de ps. 689, anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentaron los señores Szule y Raedbr, de nacionalidad alemanes, solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciantes para dedicarse al comercio en el ramo de comisiones, consignaciones y representaciones en general, con asiento de sus negocios en la calle Ituzaingó núm. 219 de esta ciudad, girando ellos bajo la razón social Szule y Raedler, componiendo la sociedad don Ladislao Szule y don Bernardo Raedler.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Ovidio Grané, se presentó don Ernesto Schutz, solicitando que previas las tramitaciones de estilo se le otorgue título de corredor y rematador, ofrece información de testigos, cuyas declaraciones se mandan tomar con citación del señor Fiscal de lo Civil.

Compra-venta de negocios

Antonio di Giulo—

Vendió á don Domingo M. Scappa su comercio en el ramo de carnicería situada en la calle Canelones 449.

Molinari y Moretti—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que en los ramos de pinturería y vidriería y anexos, tenía establecida esta firma en esta plaza, habiéndose formado otra nueva sociedad entre los señores Pedro y Ernesto Moretti, la que girará bajo la razón de Moretti hermanos.

Valentín García—

Ha vendido á don Toribio Ramírez su negocio en el ramo de lechería.

José Vila—

Ha vendido á los señores Moreira y Montecoral, la casa de huéspedes situada en la calle Buenos Aires núm. 100.

Ramón Besiño—

Ha vendido á don Onofre Pucciarelli, su comercio que en el ramo de café y confitería, tiene establecido en Guadalupe, departamento de Canelones.

Gilbert y Garcé—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de sastrería giraba en esta plaza, situada en la calle Uruguay núm. 31, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio señor Garcé.

Exportación de cereales

Desde el primero hasta el quince del corriente mes han sido embarcados por el puerto de Montevideo 146.610 kilos de harina; 89.714 kilos de maíz y 1.230 kilos de afrecho.

Los cultivos de cereales en Francia

Las grandes lluvias y los vientos persistentes, dice un telegrama de París, han causado enormes perjuicios en muchos de los distritos más importantes desde el punto de vista de la producción del trigo. Las espigas se hallan tendidas en muchas partes y se calcula que su rendimiento será muy inferior al normal.

Según las opiniones más autorizadas la cosecha próxima se calcula en cien á quince millones de hectolitros, es decir, diez millones menos que el promedio normal.

Este déficit no podrá ser reemplazado por las reservas existentes del año pasado, que son insuficientes, y Francia se verá, pues, obligada á importar grandes cantidades de trigo para el consumo local.

Los comerciantes esperan proveerse en Rusia en donde las perspectivas de la cosecha son notablemente halagüeñas.

El precio del trigo en esta capital ha subido en un franco por cada cien kilógramos en estos últimos días.

La harina se encareció en dos francos por cada bolsa de 152 kilógramos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . .	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa . .	4.45 p. m.
Regina Elena, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . .	3 p. m.
	Terrestre .	2 p. m.
	Bolsa . .	2 p. m.
Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Leixoes, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . .	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa . .	2 p. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Triestre, Venecia y Fiume, saldrá el 29 del corriente.	Central . .	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa . .	8 a. m.
Conde Wifredo, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 29 del corriente.	Central . .	8 a. m.
	Terrestre .	7 a. m.
	Bolsa . .	7 a. m.
Assuan, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 30 del corriente.	Central . .	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa . .	5 p. m. del día 29
Cordillere, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 30 del corriente.	Central . .	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa . .	8 a. m.
Camarones, argentino, para Puerto Madryn, Camarones, Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 31 del corriente.	Central . .	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa . .	8 a. m.
Rhakotis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 2 de Agosto.	Central . .	10 p. m. del día 1
	Terrestre	9 p. m. del día 1
	Bolsa . .	5 p. m. del día 1
Thuringia, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 2 de Agosto.	Central . .	10 p. m. del día 1
	Terrestre	9 p. m. del día 1
	Bolsa . .	5 p. m. del día 1

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Drumlanrig	inglés	27	Nueva York
Cordova	italiano	27	Génova
Sechwaben	alemán	27	Bremen
R. Amazonas	italiano	27	Génova
Druncree	inglés	27	Nueva York
Aragón	inglés	29	Southampton
Oronsa	inglés	30	Callao

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Bellailsa	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo
Regina Elena	italiano	28	Génova
C. Wifredo	español	29	Génova
Francesca	austri'co	29	Trieste
Cordillere	francés	30	Burdeos
Oronsa	inglés	30	Liverpool
Italie	francés	30	Marsella

DESPACHO de los Tribunales

Julio 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—R. Nicolini de Nessi con la Soc. Cervecería Uruguaya—B. N. Ponce con S. García é hijos.

Interlocutorias—11 resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—La O. de Identificación y de estudios médico-legales, eleva para su aprobación los comprobantes del presupuesto que ha recibido por el mes de Junio último—Comunicación del Actuario del J. L. del Salto—El P. E. remite copia de la resolución que ha dictado, referente á la circulación del «Diario Oficial» en las oficinas judiciales—El Sr. J. L. D. de Rivera pasa una comunicación ref. á la licencia otorgada al Actuario del Juzgado—El Sr. J. L. de Treinta y Tres remite la relación de las consignaciones judiciales correspondientes al mes último—Antec. rel. á la modificación de límites del J. de Paz de la 9.a sección de Rocha.

Expedientes entrados—Administrativos, 7; en consulta, 3; á estudio, 5—Relaciones quincenales, 45—Cuadernos de Protocolo, 24 Oficios librados, 9.

J. Cubitó, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Heldmar y C.a con J. R. Segarra—R. S. Bociarelli con J. Gutiérrez—M. Saiz Martínez, J. de R.—J. B. García y otros con M. Saiz Martínez—B. Aguerregaray y C.a con M. Artola—P. Pérez, discurso—M. Fierro con la suc. de M. A. de Curcio—A. Calvo de García con J. Calvo—P. Saroiberry, intestado—Una causa por contrabando.

Interlocutorias—E. G. Larrosa de Duraño con F. Segarra—V. González Vieira, R. de Q.—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—A. E. Castellanos con R. Acosta—J. Herrera y Obes con el Banco Hipotecario del Uruguay—Un sumario por el delito de homicidio—E. Portela de Segura contra E. Danrée y R. Sanjurjo—A. del Campo, juicio de responsabilidad—F. Moratorio y otros con C. Bentancour y otro—Un sumario por el delito de pelea y heridas—Una providencia en un juicio de disenso—Viuda de Grasas con I. Alves de Meneses—Un sumario por el delito de robo.

Interlocutorias—R. Acosta contra J. Herrera y Obes—M. Soto Obanza con F. Casalla.

Definitivas—Suc. L. Henru con el Fisco.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. de A. Arroyo—Sucs. de L. Morau y J. Baez—Suc. de A. Favaro (hijo)—Suc. de S. Sanguinetti—Suc. de E. Rodríguez—Suc. de M. Garaicoechea—Suc. de E. Esquivel—Suc. de S. Navarrete de De María—Sucs. de M. Gradín y G. Piñeyro de Gradín—Test. de M. Pallares—Suc. de C. Revello de Contini—Test. de J. F. Campomar—Suc. de J. L. Lacaze, inc. de los señores Westtein, Niding y C.a—J. Muñoz Navarro con la suc. de A. N. Pereira y Vidal—Suc. de C. N. Aguiar, inc. rel. á la heredera incapaz M. Aguiar—La suc. de L. J. de Andrade contra B., L., S. Noble, J. B. Ozandabaratz, E. P. Piedra y otros—C. Noguera de Morín y R. Muñoz por sus hijos C., S., J. F. y M., con J. Barreiro—R. Cabrera con A. Martínez, apel. del J. L. D de San José—Suc de C. Artigas de Favaro—Suc. de A. Arroyo, inc. por separado sobre costas—P. Gama con G. Gama—Oficio del J. L. D. de la capital—Antec. rel. á la menor M. R. Lino—R. Gutiérrez.

Interlocutorias—Suc. de F. Carril de López—Test. de R. Rodríguez Machi—Sucs. de M. Gradín y G. Piñeyro de Gradín, inc. del Dr. J. P. Ramírez—J. Gentini con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—C. Babini de Bandini por su hijo menor D. Bandini—Test. de J. Roure y Perera de Santías—M. Añón con la Emp. del F. C. C. del Uruguay, inc. del Dr. J. Sienra y Carranza y J. A. Pedemonte.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de M. De Clemente—Suc. de S. Castro de Bentancour—R. Guido contra M. Rippa, venido en apel. del Salto—C. Grillen—Sucs. de M. Alayon y D. Cabrera de Mayon—Carrau y C.a contra S. F. Estol—L. Pereira Camacho contra la suc. de S. Moyano—E. Mendía de Cotelo—F. D. Madrid contra J. B. Gomensoro y otros—V. López contra N. Bolana, venido en apel. del Durazno—Suc. de E. Bonani (2)—Uría y C.a contra la suc. de E. Bonain—Sucs. de J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari—J. L. Laugarou contra A. da Silveira—Suc. de J. Beltrand—Sucs. de D. Negrotto y E. González—Suc. de M. Ceñoz—J. P. Sagasti—P. Torres Zás—Suc. de R. Barbará—Suc. de N. Rampoldi—M. A. Sierra contra A. Lerena—M. Lemes—R. Montero—J. P. Campelo—Oficio del J. L. D. de Flores—Suc. de N. Pérez de Viera—C. Pérez de Roure—E. Caravia—Suc. de I. Galante—Suc. de F. García—Suc. de F. García—Suc. de F. Fagundez—Suc. de P. Bethen—F. D. Costa contra J. Piñeiro—Suc. L. Tagliana.

Interlocutorias—Sucs. S. Loriente y F. Loriente—A. Calcagno contra C. G. Gabard—C. C. de Bouchaton contra la suc. de F. Bonifacio—J. Galain y C. Galain de Manzi, venido en apel. del J. L. Departamental—Suc. de N. Mea—Suc. de M. Ferradas—A., J. y C. Pardiñas.

Definitivas—Suc. de J. M. López y García—O. Silva.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. de P. Laxague, F. N. de Laxague y G. Laxague—Suc. B. Susviela—Suc. E. Laventure—Suc. J. Michelena de Soubré—Suc. L. Villamil—Suc. B. Rissotto—Suc. H. Velasco y J. Velasco—F. A. Berro en autos sigue D. P. V. de Porciúncula con la suc. de A. L. de Souza—M. Wells de Jalabert contra R. M. Jalabert—J. Morelli contra A. Franco y N. Fernández—J. Giardelli—C. Carratú de Salas contra L. Garguillo—M. Magariños de la Torre de Saint Igest contra A. Zuviría—D. Guerra.

Interlocutorias—Suc. E. Stanham—Suc. V. Cotelo—J. Rodríguez—M. y M. Canavessi de Rodríguez—Test. J. Gilardoni y suc. de C. Becca de Gilardoni.

Definitivas—F. Jourdan de Abella—Suc. G. Rino de Lenzi y G. Lenzi de Riva Corlé—Suc. P. Bacerque de Artique—Suc. V. Cotelo.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Airaldi y Storace con O. Formento—G. Bonomi é hijos, rindiendo cuenta en el conc. P. J. Portillo—E. Pérez Olave, rindiendo cuenta en el conc. P. J. Portillo—A. Cusano y J. A. Gómez—J. A. Aspiroz—C. Bellmunt y Golcrons con C. M. Viera—J. A. Palma con A. Fraguela—Conc. Z. Fregueiro—L. Galbiatti solicita liquidación de la Sociedad de Grasas—F. Rey Azopardo con J. C. Carve—P. Guazzoni con M. Biurrun y otros.

Interlocutorias—E. Colombo con Caja I. Mútua de Pensiones—Hijos de J. Pascual, solicitando tasación de mercaderías—Martínez y Villarejo con A. Alonso (hijo)—D. Bentancour con Ruibal y Pereira—D. Fernández, solicitando venta de mercaderías.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—B. Borrazás con D. Fernández y otros—H. A. Trápani, solicitando título de corredor y rematador—A. E. Guerra, concordato preventivo judicial — Soc. C. Unión de Carboneros con P. Moreno—C. Anastasia con la Comp. de Seguros La Inmobiliaria—A. D'Antuoni con Brasilino Gagliardi—D. ePreyra con F. B. Helguera—F. J. Esquet y C.a, concordato preventivo judicial—B. Cottens con R. De Baibis — A. D'Antuoni con Amilcar Donati y C.a—C. Anastasia con la Compañía de Seguros La Inmobiliaria—I. Rodríguez con S. Mourelle y J. J. Nogueira—J. Otero Domínguez con J. Rivanera y T. Muslo.

Definitivas—P. S. Grané, concordato preventivo extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. González López—G. Wilson con L. E. G. Roquette—F. García con M. Martínez de Miranda y J. Miranda—F. Grassi—L. Brunetti de Paulazzo con J. y R. Paulazzo—Incap. J. J. Irigaray—Storace y C.a con J. Gilardoni—A. Sera con M. Corominas, inc. mandado correr por separado—F. Goroslide con J. Cardozo—M. Barrejro de Amoedo—R. Diz de Avelleyra, solicitando se declare la incap. de su esposo A. Avelleyra—Suc. de J. Cafferatta—E. Voracierlo con D. Fernández—N. Ferone con J. Diatti—A. Avelleyra con L. Curbelo—J. Barges con N. Ibarra, apel. del J. de Paz de la 13.a sección de la capital (2)—M. Santos Barreira con J. Brugo—B. Ruibal con A. Avelleyra—M. Grau con J. N. Ferrari—J. Cubani—C. Cianfrone con C. Pompilio—J. Pena y E. Barrelo—Suc. J. C. F. Gatti—S. Pringles—J. González López—F. Silva de Espinosa—L. Aversi y M. Feble—C. López—Nota de la Intendencia Municipal de la capital—M. D. Gálvez con J. Lyons—P. R. Savino con A. R. Beatrice—G. Terra, solicitando una inspección ocular—C. Blois y A. Roberto—E. Hernández con E. Podestá.

Interlocutorias—M. Barreiro.

Definitivas—L. Sardelli con R. Ferreiro y P. Borione—C. Garrido de Fernández—I. Campi de Bascuas—J. Rodríguez con R. Gómez—R. Hermida—Incap. R. Bustos Millán.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—B. Chiappo con Fisco—Fisco con F. Duse y otros—J. Pascual con R. de Locaciones—G. Sasso, denuncia—G. Belleza con Fisco—J. F. Correa con Fisco—Oficio del T. de Apelaciones de 2.o turno.

Francisco Sass, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Alemana de óperas y operetas.—Empresa; maestro Arturo Peisker.
Hoy miércoles 27—El barón gitano (Der zigeunerbaron).

TEATRO URQUIZA

Gran compañía dramática española, María Guerrero-F. Díaz de Mendoza.
Hoy miércoles 27—En Flandes se ha puesto el Sol.
Gran Compañía de óperas cómicas, operetas y féeries Città di Milano. Debut de la compañía, el sábado 30 de Julio.

TEATRO 18 DE JULIO

Diez representaciones extraordinarias de Frégoli.
Hoy miércoles 26—Grandes novedades.

TEATRO CIBILS

Dramática Compañía Italiana «Gran Guiñol»—Tournée en Sud-América—Dirección: L. Ducel.
Hoy miércoles 27—Madamigella Fifí, Il segreto del signor giudice, Il ritorno y Bastoni fra le ruote.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy miércoles 27—1.a sección, La revoltosa; 2.a, La mozada mulas; 3.a, El bajo cantanto.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy miércoles 27—1.a sección, Los vidvores de la fé; 2.a, El vendedor de pájaros; 3.a, La carne flaca.

TEATRO COLON

Compañía cómica-dramática española de Francisco García Ortega y Josefina Nestosa.
Hoy miércoles 27—1.a sección, El amor que pasa; 2.a y 3.a, Los ojos de los muertos.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Compañía Nacional de género libre.—Don Joaquín Rodríguez.—Función todas las noches.

RECLAMOS

Avisos nuevos

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Trenes del Interior

FIESTAS DE 25 DE AGOSTO.—Gran parada militar, excepcionales iluminaciones, etc.

Viernes 19—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regreso sábado 27.—Viernes 19—De Melo á Central. Regreso domingo 28.—Sábado 20—De Mercedes á Central. Regreso lúnes 29.—Sábado 20—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso sábado 27.—Martes 23—De Durazno á Central. Regreso lúnes 29.—Martes 23—De Nico Pérez á Central. Regreso martes 30.—Martes 23—De Salto y Paysandú á Central. Regreso lúnes 29.—Miércoles 24—De Minas á Central. Regreso viernes 26.—Miércoles 24—De Florida á Central. Regreso viernes 26.—Jueves 25—De San José á Central. Regreso viernes 26.
1849j131.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce CON COCHE RESTAURANT

DOMINGO 7 DE AGOSTO

Salida de Central, 6.50 a. m.—Canelones, 8.2—Santa Lucía, 8.35—San José, 9.40—Colonia Suiza 11.25—Rosario, 11.55.

Tren de regreso saldrá el mismo día de P. Sauce á las 5.50 p. m.—de Rosario 6.30 y Colonia Suiza 7.00 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Colonia Suiza ps. 2.50 y ps. 2.00. Série B. pesos 4.60. á Rosario ps. 2.80 y ps. 2.30, série B ps. 4.50—á Puerto de Sauce, ps. 3.00 y 2.50, série B ps. 5.00.

Por más detalles véanse carteles chicos en las estaciones del Ferrocarril.—La Administración.
1832j128.

José B. Gomensoro DE ALHAJAS

Con piedras preciosas y objetos de fantasía.
—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL LUNES 1.o de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de un gran surtido de alhajas de oro y plata, cadenas y relojes para hombres y señoras, anillos, prendedores, rosetas con diamantes, perlas, brillantes y cantidad de objetos de fantasía.

Todo comprador dará garantía en dinero ó pago y entrega en el acto.
1854j131.

Victorica y Muiños

De una linda yunta de caballos para carruaje.—Un toro Hereford.—Cuatro carneros Rambouillet, hijos de Australianos.

EL MARTES 2 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257, una excelente yunta de caballos para carruaje, por ausentarse su dueño del país.

Un toro Hereford puro de la cabaña Villafañe.

Cuatro borregos Rambouillet hijos de padre Australiano. Son de buen vellón y muy desarrollados.

Recomendamos mucho la yunta de caballos, pues son de toda confianza.

Todos los animales pueden verse en nuestro local.
1852ag2.

Alberto Salvagno

Importante remate

de los ricos muebles de sala, piano, galerías, espejos, alfombras, dormitorios de tres cuerpos, cuatro dormitorios de pino de tea, comedor, ante-comedor, vestíbulo, ropería, cristales, porcelanas, platinas y demás muebles que decoran la casa-quinta situada en la calle 8 de Octubre número 103, frente al sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.—A más una incubadora y madre de pollos, sistema Norteamericano.

EL DOMINGO 31 del actual á la 1 y media de la tarde, al mejor postor, venderé los muebles que decoran la casa citada, que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante.
1850j130.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

DE UN CAMPO

en el departamento del Salto, al mejor postor y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 153, el día 9 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde, de los lotes de terreno y mejoras que contienen situados en la sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesto el «primero» de un área superficial de trescientos setenta y seis hectáreas cuatrocientos ochenta metros cuadrados ubicado en Matojo Grande, lindando por el Norte con don Valeriano Techera; por el Sur cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrián González y el arroyo Matojo grande; al Este por campos ocupados por la sucesión de señorina María Sosa de da Costa y al Oeste con don Galvao dos Santos y el «segundo» lote, de los derechos y acciones á un área situada en el mismo paraje y con iguales linderos, compuesto de ciente quince hectáreas mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, que le corresponden á don Pedro Salvador Grané, por cesión que á su favor hicieron, don Cipriano, don Policarpo, don Belisario y don Horacio da Costa de los bienes quedados al fallecimiento de su señora madre doña Teresa Fernández y cuyos autos se tramitan ante el Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del rematador, Rivera 227.
1851st9.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL ANTEPUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad calle 25 de Mayo número 7.

La Asamblea tiene por objeto tratar la siguiente:

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 4.o Ejercicio social, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Contador interventor.

3.o De acuerdo con los artículos 30, 55 y 63 de los Estatutos, proceder á la elección de cinco titulares y cinco suplentes para componer el Directorio que debe actuar en el período 1910-1914.

4.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 5.o Ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 59 de los Estatutos Sociales y á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 10 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 22 de 1910.—Oscar Rey O'shanahan, secretario.
1836ag10.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 27 de Julio á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay número 83.—Montevideo, Julio 20 de 1910.—El Directorio.
1807jl28.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

32.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de «ocho pesos» por cada acción de 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado.

El pago se efectuará en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central, Arroyo Seco, desde el día 15 del corriente en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 9 de 1910.
1740.Jl.31 El secretario.

EN LAS PIEDRAS

Chacra en venta.—33 hectáreas más 9.348 metros cuadrados.—Y no hay más

La mejor para sembrados ó lecherías por lo que produce.—Dividida en dos Potreros, de Labranza y Pastoreo, con aguadas permanentes, y frente á dos calles.

Esto vendo en 450 pesos moneda nacional la hectárea. Fijarse bien, no es la cuadra de 7.278 metros; es la hectárea, ó sean cada 10.000 metros cuadrados. Sembrada de Hoyo y Avena, en una extensión de 22 hectáreas y retazos de alfalfa.

No tiene casa, pero en producción, y con los alambrados. Monte de membrillo, sauce y álamos. (Tierra superior).

Dista 40 cuadras escasas del ferrocarril y del pueblo. Frente mismo á «la gran bodega del señor José Veros. Y abarca 14 cuadras sobre calle vecinal al costado Oeste. Del lado del único lindero, se está construyendo un edificio pronto á ocuparlo el vendedor.

Título de 1.er órden. Doy la posesión de inmediato, entrando casi á cortar el comprador por un valor de más de 1.200 pesos moneda nacional en Octubre.

¡Ojo!—Hoy no hay quien venda ya chacras como ésta y entregue enseguida.

A Montevideo se vá en una hora en coche casi por puro emacadamo.

Tratar en Montevideo calle Vilardebó número 113, entre Agraciada y Millan.
1794ag3.

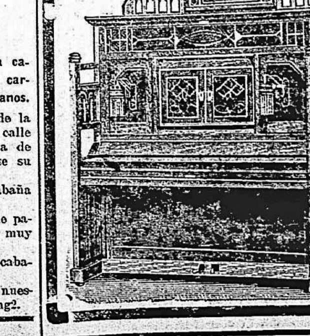
COMPAÑIA "SALUS"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de Agosto próximo, á las 5 p. m., en el local de la compañía, Cerro Largo 484.—Montevideo, Julio 23 de 1910.— El secretario.

Orden del día

Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1909-1910.
Elección de Directorio.
ag6.



BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894f18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid, Hamburgo y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Viertes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.
pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000	
» Suscripto	» 3.000.000	
» Realizado	» 2.004.870	
Fondo de Reserva	$ 410.646	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.
pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000	
Realizado » 1.200.000 »	» $ 5.640.000	
F. de Reserva » 1.300.000 »	» $ 6.110.000	

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses	4 % »
» » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

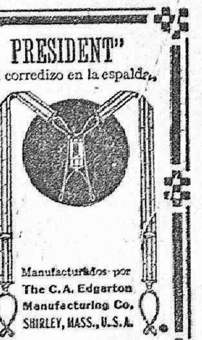
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

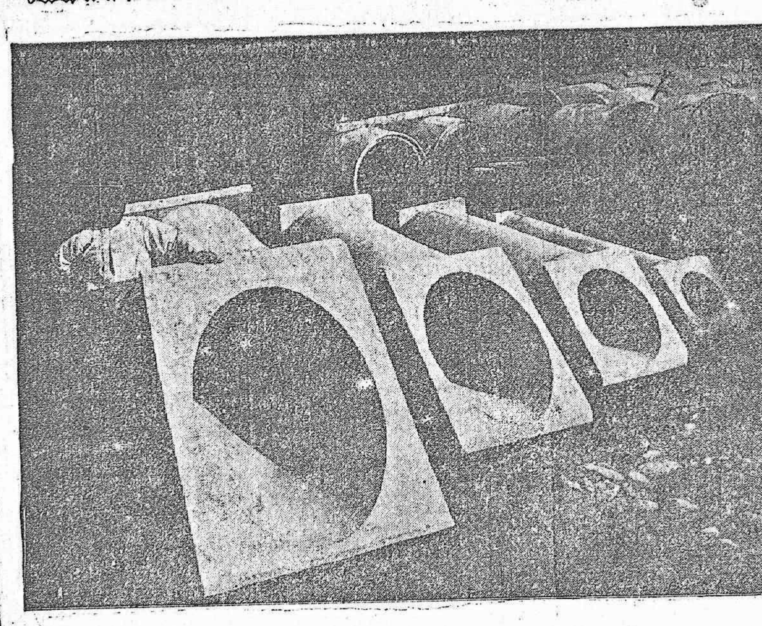






CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca PUENTE
PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO
DE M. 0.30, M. 0.50, M. 0.70, Y M. 0.90 DE DIAMETRO



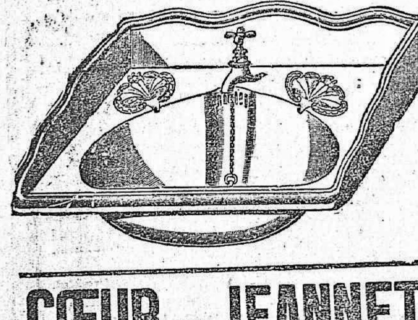
Monteverde y Fabini San José, 285, 287 y 289

115-pte.

Talleres de Tipografía y Grabados de "El Siglo" y "La Razón"
Calle Rincón, 156
MONTEVIDEO

Se hacen:
Toda clase de trabajos de tipografía, impresión esmerada y rápida.
Se hacen:
Clichés de todas clases.
Se reciben órdenes de campaña.
TELEFONOS:
La Uruguaya 323 (Central)
La Cooperativa

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles
Desde $ 3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pte.

COEUR DE JEANNETTE NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS
M. y C.

LA MUTUA ---- SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS ---- Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197
EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA
DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Pasllier; Vocales: Don Rufino Gurméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas; don Bautista Braceras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director-Gerente: Doctor Domingo B. Aguadal.



EL 50 POR CIENTO

de las personas que sufren dolores de cabeza ignoran que estos pueden ser producidos por la vista, pudiéndose evitar dichas molestias, usando anteojos recetados por un médico oculista y preparado por la casa Pablo Ferrando Sarandí nº 262

Desde antes de ser entregado al cliente, es sometido á un riguroso control por personas competentes.



SECCION OPTICA pte.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
Unico Propietario: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
M. & C.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social; $ 600.000
ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR-Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPÓSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 965
154-pmt.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON

son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la

BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en MONTEVIDEO: Fª del «Sol» de L. Felipe Rey y Cía y en todas las Farmacias y Droguerías.
M. & C.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Unicos concesionarios: SURRACO Y FERREA
RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL
pte.

REMATES

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES!...

Piano, baño mármol, máquinas automáticas, cortinados, máquina de escribir, id para aparar, tríos Lagshaus y huevos para incubar, ricos amueblados de dormitorio Luis XV, de comedor nogal y roble, buen escritorio americano, bibliotecas y demás que están en exhibición.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 29 de Julio á la 1 p. m., daré comienzo á la venta al mejor postor, de infinidad de artículos de menaje, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, platinas, floreros, adornos, objetos de fantasía, cuadros, espejos, relojes, artefactos de gas y luz eléctrica, cortinados, visillos, alfombras, buenos libros, muebles sueltos para sala, comedor, escritorio, dormitorio, vestíbulo, etc., etc.

Al mismo tiempo:

1 rico amueblado Luis XV completo, para dormitorio.

1 magnífico mueblaje de nogal y roble para comedor, escritorio americano, magnífica biblioteca de 3 cuerpos, máquinas de escribir, 2 buenas guitarras, 4 mandolinos, 1 rica consola de escritorio incrustada, cuadros al óleo y acuarelas, valiosos cortinados completos, 1 piano perpendicular, 1 baño de mármol (1 pieza), 2 máquinas automáticas para juego, 1 máquina aparadora «Singer» y gran variedad de artículos que están á la vista.

Se exige seña á todo comprador.

La entrega se efectúa al día siguiente.
1844j129.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La quinta de la sucesión Luis Dodera

EN EL PANTANOSO

A 800 metros del Camino Colón (MONUMENTO LAMAS)

Area: 2 hectáreas, 144 metros
BASE: PESOS 4,000

Tiene dos frentes: Sobre el camino macadamizado á la Tablada y á Melilla y otro camino vecinal—Posición importante; camino macadám muy transitado y rodeado de población.—Venta en la misma propiedad.

EL DOMINGO 31 de Julio á las 4 p. m. remataré este buen lote de tierra muy aparente para transformarlo en residencia veraniega ó para especular fraccionándolo, por su ventajosa posición, con frente á dos caminos importantes, (uno de ellos macadamizado) y entre construcciones modernas. Todo está alambrado con 6 hilos, tiene árboles frutales, como una hectárea de viñas, un edificio viejo de material con tres piezas, cocina, techos de hierro galvanizado, cielo raso de madera, un galpón de material con dos piezas, cocina, chiquero, pozo manantial, y es todo el terreno llano y perfectamente regular.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado Civil de 2.o turno, Rincon 52, autos Doderas.—Garantía 10 por ciento.
1791j131.

José L. Laugarou

El jueves 4 de Agosto
A LAS 3 DE LA TARDE
En mi "Tattersall"
Agraciada núm. 50
ESQUINA CUAREIM

Importante remate
DE 10 TOROS HEREFORD
Y 3 Durham

Importados recientemente de Inglaterra por los señores Sidey y Poels, muchos de ellos premiados en las Exposiciones celebradas en Inglaterra este año.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.
1834ag4.

José L. Laugarou

EL VIERNES 29 de Julio á las 2 de la tarde.—De todas las existencias de mi casa de remate, Cerrito 187.—Por cambio de local á la misma calle, Cerrito 102 y 102b.

El día indicado venderé por cuenta y órden de sus comitentes todas las existencias que consisten en: 1 piano «Playel», 1 juego de comedor estilo inglés, juegos de comedor, estilo francés, juego de sala, juego de dormitorio, 2 pianos para estudio, cocina de hierro, bancos, mesas, sillas, vino champagne, etc., etc.

Venta al mejor postor y sin retirar lote, pues hay que liquidar.

Pagadero al contado en oro sellado. La entrega al concluír el remate y con obligación de retirar concluído éste.
1826j129.

José L. Laugarou

HOY

EL MIERCOLES 27 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

DE 30 CABALLOS

criollos especiales, mansos, de andar, procedentes del establecimiento de la sucesión Mascarenhas, en el departamento de San José.

En exposición en dicho local la víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado.
1801j127.

José M. Silva y Antuña

Campos superiores

CAMPOS INMEJORABLES
Campos en el departamento del Salto
CAMPOS
en el Depto. de Tacuarembó

Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.--La primera en el departamento del Salto, compuesta de 177... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, que son los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuestas de 1181... que forman 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes. —De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Norte-Oeste con doña Petrona Celestina E. Díaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.
1720ag10.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto, compuesto de 675... Con magníficas aguadas y pastos de primera calidad.

De acuerdo con el siguiente

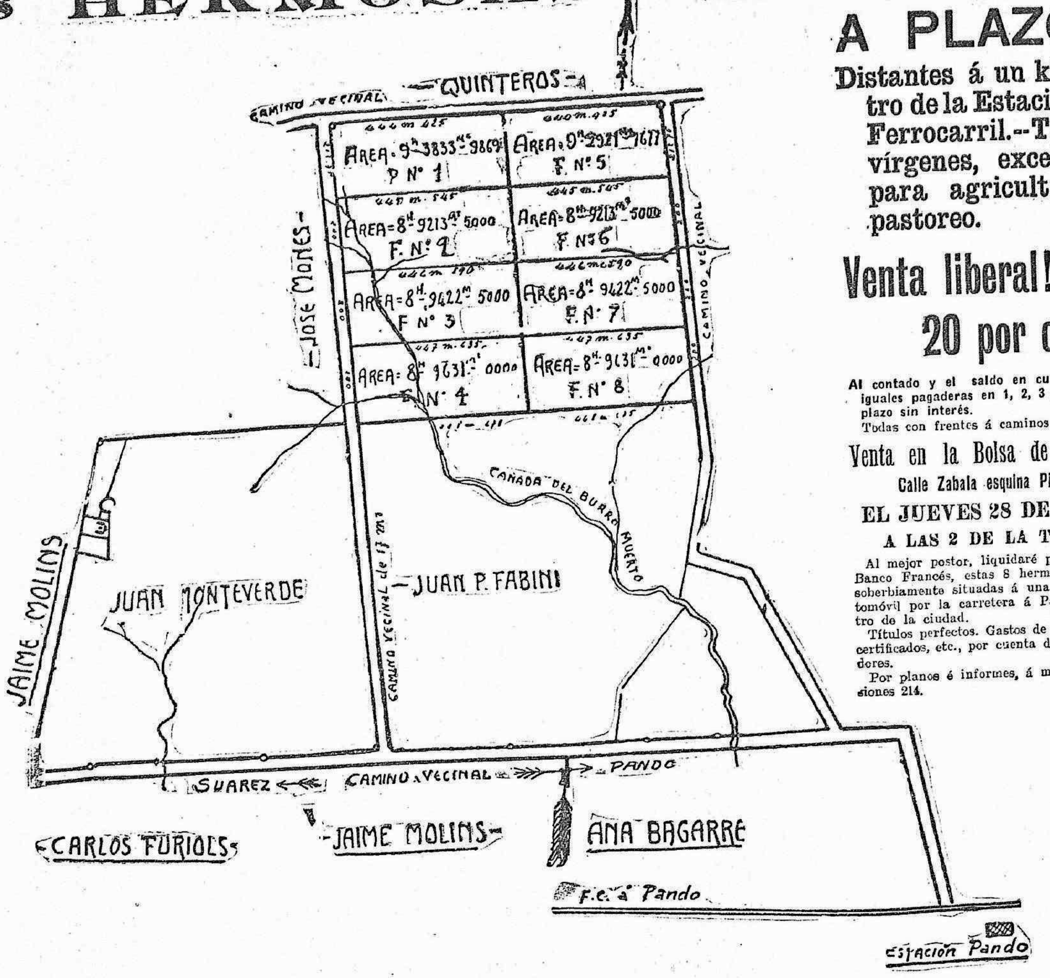
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Moncopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galván dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201.
1721ag8.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

¡EN PANDO!

¡8 HERMOSAS CHACRAS!



A PLAZOS

Distantes á un kilómetro de la Estación del Ferrocarril.--Tierras vírgenes, excelentes para agricultura ó pastoreo.

Venta liberal!
20 por ciento

Al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales pagaderas en 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interés.

Todas con frentes á caminos públicos.

Venta en la Bolsa de Comercio
Calle Zabala esquina Piedras
EL JUEVES 28 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor, liquidaré por órden del Banco Francés, estas 8 hermosas chacras, soberbiamente situadas á una hora de automóvil por la carretera á Pando del centro de la ciudad.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214.
1727j123.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS!

¡EN SORIANO!

¡Posición especialísima!

¡4 soberbias fracciones de campo flor!

¡En lotes por separado dando opción al total!

Sobre el arroyo San Martin y frente á caminos departamentales

A 20 kilómetros, con buen camino, de las Estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del Ferrocarril á Mercedes.-Próximas á la "Estancia Santa Rita" de la señora de Wilson y á los campos ultimamente adquiridos, por el señor Telésforo Arteaga.

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

Superficies: Fracción A, 592 hets. 2670 mts; idem B, 603 hets. 5750 mts; idem C, 270 hets; idem D, 518 hets., 9.000 metros cuadrados.

¡Tierras negras especiales, excelentes pasturas finas, aguadas de primer orden y buen monte, sobre las costas del Arroyo San Martin!—Linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Suc. Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martin y los señores T. y J. Pereyra y F. Arballo; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udaquiola.—Poblaciones de material, chacra, manga, brete, arboleda y alambrados con madera de ley.

¡Venta en la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras!

EL MIERCOLES 17 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra, siendo mejorado notablemente éste, si se arrienda para agricultura.

Los compradores consignarán en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214.
1779ag17.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antonor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 765 y 287.
[illegible]